



I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°36
27 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

En San Bernardo, a 27 de Noviembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:20 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°36, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS
SR. LEONEL CÁDIZ SOTO
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

Concejales Ausentes

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Presentación Sra. Carolina Pacheco, Coordinadora del Centro de la Mujer “Conmemoración del 25 de Noviembre, Día Internacional por la No Violencia Contra Las Mujeres”.
- 2.- Aprobación Plan de Salud 2019
Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 13, antecedentes despachados el 20 de noviembre de 2018.
Expone Secretaría Comunal de Planificación
- 4.- Aprobación adjudicación Propuesta Pública “Mejoramiento Parque Colón 2° Etapa, Comuna de San Bernardo”, Código BIP 30121829-0, ID 2342-29-LR18, al oferente Constructora Lima Limitada, por un monto total de \$ 3.354.081.766.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de las obras de 600 días corridos.
Expone Secretaría Comunal de Planificación

- 5.- Aprobación para dejar sin efecto acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 61, de fecha 07 de agosto de 2018, mediante el cual se aprobó anticipo de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por la suma \$49.384.885.-, al Ministerio de Educación, para financiar retiro por renuncia voluntaria de 9 Asistentes de la Educación, según lo establecido en la Ley 20.964.

Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

- 6.- Aprobación de solicitud autorización de anticipo de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por la suma \$ 60.360.718.-, al Ministerio de Educación, para financiar retiro por renuncia voluntaria de 9 Asistentes de la Educación, según lo establecido en la Ley 20.964.

Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

SRA. ALCALDESA: Nos ponemos de pie, en nombre de Dios y la patria, se abre la sesión.

1.- Presentación Sra. Carolina Pacheco, Coordinadora del Centro de la Mujer “Conmemoración del 25 de Noviembre, Día Internacional por la No Violencia Contra Las Mujeres”.

SRA. ALCALDESA: Ya, vamos entonces a comenzar nuestra Sesión Extraordinaria número 36, el primer punto de la tabla es la presentación de la señorita... Señora Carolina Pacheco, Coordinadora del Centro de la Mujer, por la conmemoración del 25 de noviembre, el “Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer”. Carolina y equipo, no sé si te vas a sentar con alguien más del equipo para que conozcan el súper equipo que tenemos, que trabaja con tanto cariño en un tema tan sensible, día a día nos estamos enterando de violencia, siéntense ahí chicas nomás, no hay problema. Y por otro lado, la respuesta inmediata de ustedes los profesionales atentos, así que te damos la bienvenida Carolina.

COORDINADORA CENTRO DE LA MUJER SRA. C. PACHECO: ¿Aló? Ahí sí, buenos días a todos, buenos días señora Alcaldesa, Concejales, Concejales, al público presente. La intención nuestra hoy día, las solicitudes de estar acá presente en el Concejo era principalmente porque el día domingo se conmemoró el “Día Internacional por la No Violencia Contra la Mujer”. Entonces, quisimos que esto no pasara desapercibido, se han hecho bastantes actividades, se han hecho hartas cosas a nivel comunal en temática de prevención de violencia contra las mujeres, pero también es importante ponerlo en el punto, mencionar lo importante que es que todos nosotros como sociedad también enfoquemos en erradicar, y en hacer acciones que vayan en pro de erradicar la violencia desde ahí que al conmemorar la violencia, lo que buscamos en el fondo es primero denunciar la violencia contra las mujeres en sus distintos aspectos y sacarlo un poco desde el aspecto privado, ponerlo ya en el aspecto público y para poderlo también sancionar, poderlo prevenir, desde ahí el Centro de la Mujer llevamos desde el año 2007 trabajando en la temática de violencia contra la mujer, enfocándonos en el área intervención, específicamente en la violencia intrafamiliar y en el área de orientación en las otras temáticas de violencia, nosotros hoy día quisimos venir principalmente para traer un mensaje, la idea es un mensaje positivo, respecto a la temática de violencia, entender cómo nosotros podemos trabajar también, cómo podemos prevenirla, y trajimos unas bombitas de semillas que lo que buscan es entregar, buscar la forma de que nosotros nos sintamos comprometidos como sociedad, la idea de las bombitas de semillas es que sembremos respeto, que sembremos dignidad, que sembremos libertad, que sembremos diversidad, tolerancia, frente a la temática de

violencia, para que pues podamos cosechar paz, tranquilidad, respeto, ese es el mensaje que trae en el fondo las bombitas de semillas, el equipo va a repartir la temática de las bombitas.

SE REPARTEN BOMBAS DE SEMILLAS A HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE

COORDINADORA CENTRO DE LA MUJER SRA. C. PACHECO: Mencionar también que este año ya llevamos 35 femicidios, 35 femicidios consumados, 104 femicidios frustrados, entonces es una temática que está latente, es una temática que se está trabajando, se está trabajando transversalmente a nivel de Estado también en temáticas de género, por ende es un tema importante colocarlo en el tapete, colocarlo en la vía pública, trabajarlo en temática de prevención. Entonces eso, agradezco la instancia, agradezco a todos y les vamos a entregar este mensaje que en el fondo es para... en pro de prevenir la violencia contra las mujeres y erradicarla.

SRA. ALCALDESA: Bien, ofrezco la palabra a los Concejales, Concejalas, mujeres sobre todo... Concejala Mariela Araya tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Buenos días, te agradezco tu gesto, agradezco la importancia que le estamos dando acá en San Bernardo, en la conmemoración de este día, ahora vi que entraba la gente de la Corporación porque tenemos un punto del Plan de Salud, pero vi a la Valeska Tapia también, como hay tantas mujeres ahora, hay tanta gente presente que son mujeres, yo creo que es solo una reflexión lo que voy a decir... Tenemos que cuidarnos y acompañarnos, a veces todos los problemas de violencia o cuando uno acepta situaciones que no debieran ser, a veces hay gente que no tiene la capacidad o quizás las herramientas de poder decir que no, o darse cuenta de que eso la está dañando, entonces solo instar a buscar ayuda profesional, nosotros tenemos nuestro CESFAM, hay un área de salud mental que es necesario abordar y lo digo súper en serio chiquillas, porque a lo mejor para que esto termine, estoy hablando de nosotras las mujeres, no estoy hablando de las enfermedades de algunos hombres que... bueno, actúan de forma enferma ¿no? Pero, uno tiene que cuidarse y quererse, y a veces si hemos tenido alguna mala experiencia en la vida, nunca nada se puede revertir, así que las insto a pedir ayuda en nuestras instituciones, nuestras organizaciones y cuidar a sus hijas también, yo creo que es lo más importante que le podemos dejar a ellas es quererse, cuidarse, y no aceptar tonteras, siempre recordar que son valiosas como son y estar acompañadas y pedir ayuda, solo eso.

SRA. ALCALDESA: Muy bien, muy de acuerdo... Señora Orfelina, Concejala, tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Yo creo que quien no valora a la mujer, no tiene claro que gracias a nosotras existe la población, existe el ser humano, si no hubiesen mujeres, no sé cómo naceríamos, sin embargo, la mujer siempre ha estado -yo diría menoscabada- en muchos ámbitos, en primer término, en ciertos ambientes se usa decir cuando una madre da a luz a una mujer, le dicen, “ah tuvo una chancleta”, ¿Y qué es lo que es una chancleta po’? Una chancleta es un zapato viejo, que hay que votar ¿verdad?... Eso es una chancleta po’?, lo explico porque hay gente que nunca habrá oído ese término, y a los hombres, a los padres de esa chancleta le dicen chancletero, o sea, los dos están con problemas. Entonces, los hombres lo único que tratan tener hijos varones nomás, porque eso les da hombría, les da fuerza, les da carácter, les da dominio, etcétera, etcétera. Yo digo que a la mujer le cuesta mucho desenvolverse en la vida, en el hogar una es la que hace todo, todo, en el trabajo...

10:28 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ...generalmente la mujer es acosada, en la universidad, acuérdense ustedes la historia que se ha venido desarrollando, y las luchas que han dado las mujeres, como la lucha que están dando ustedes ahora, la mujer no podía ir a la

universidad, porque estaba solo para que atendiera a los hijos, y para que aprendiera a bordar, y a tejer, labores que nosotros las hacemos con mucha dignidad, pero antes era lo único que se hacía, la mujer no podía aparecerse en la universidad. Entonces, además de eso, ahora les ha dado a los hombres con matar a las mujeres, cuando no se entienden sencillamente, la matan con las crueldades más salvajes que puede hacer un ser humano, entonces...

10:29 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ...es difícil ser mujer, es difícil cumplir el rol de la mujer que tiene tantos roles: Madre, esposa, tía, abuela, etcétera, etcétera. Más aún en esta sociedad que todavía sigue siendo machista, pero se les ha ido pasando un poco a los hombres ese síndrome del Machismo, se les ha ido pasando un poco y se les ha ido pasando porque nosotros nos hemos *parado en la hilacha*, si no fuera por eso seguiríamos siempre bajo el yugo masculino. Entonces, termino señalando que... felicitándolas a ustedes por su labor, por su trabajo, porque le traen a uno a la memoria lo que es ser mujer, lo que es ser mujer, así que gracias, felicitaciones.

SRA. ALCALDESA: Vamos a darle la palabra a la Concejala Amparo García, y luego a la Concejala Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Yo quiero felicitar a la Administración por seguir en esto, por darle tantas oportunidades a las mujeres que vamos demostrando en el camino nuestro propio actuar y nuestras oportunidades que hemos tenido en los últimos 70 años probablemente, y que trabajar en los cambios culturales no es fácil, que es difícil. Esto es un cambio cultural durante tantísimos años en algunas sociedades, porque no en todas, las mujeres estuvieron sometidas, pero también, y eso hizo que las cosas funcionaran como están y estas cosas son culturales y en algunas familias es normal pegarle a las mujeres, en algunas familias es normal gritar y maltratar psicológicamente, porque eso es una herencia cultural y es difícil.

Así que, felicitarlas por trabajar en esto porque la Administración tiene conciencia de esto, porque el Estado tiene conciencia de esto, pero por sobre todo decirle a las mujeres que nunca más, quizás nunca en el estado del mundo hemos tenido más oportunidades que ahora, quizás nunca hemos tenido más oportunidades de ser educadas, de tener todos los ámbitos para entrar, tenemos un abanico tremendo donde desarrollarnos y eso es una gran oportunidad, eso es un momento histórico, somos más, tenemos más herramientas que nunca, más herramientas que mi mamá, más herramientas que mi abuela, más herramientas que mi bisabuela, y eso en un momento muy histórico en el mundo. Así que, yo llamo a las mujeres a empoderarse más, y también de hacer digno su papel en esta sociedad y muchas gracias a ustedes que trabajan día a día en este cambio cultural, muchísimas gracias.

SRA. ALCALDESA: Vamos a darle la palabra a la Concejala Soledad Pérez, y luego a los varones.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Okey, buenos días muchas gracias, buenos días a todas, obviamente sumarme a las palabras en general de lo que se dijo aquí con respecto a las mujeres, pero también quiero hacer mención de algo que a veces escucho -incluso a los hombres que me lo han planteado-...

10:31 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ...la solidaridad de género, siento, he observado, vivo en mi país hace mucho tiempo, he trabajado con muchas mujeres, y siento que a las mujeres todavía tenemos un largo camino por recorrer de ser más leales con nosotras mismas, ser más solidarias entre nosotras mismas, a veces la mujer es la más machista de todas, a veces la mujer es la que apoya muchos actos del hombre que no deberían ser, lo justifica, lo

apoya, está bien, pero de repente lo mimaba como si fuera un hijo, y no como si fuera una pareja, independiente, único, con responsabilidades, con deberes, y con derechos también, pero es un individuo diferente a nosotras, ajeno a nosotras y que no está clonado con nosotras, es otro ser humano. Y nosotras las mujeres muchas veces pasamos a llevar, pasamos de largo, nos manifestamos de manera grosera con otras mujeres, descalificadoras con otras mujeres, muy poco solidaria con otras mujeres, y esto hace obviamente que crezca esta bola de nieve en donde nosotras hemos sido tan vapuleadas históricamente, nosotras tenemos una deuda con... con las mujeres se tiene una deuda milenaria, que hoy en día se hace mucha gala que bueno -lo decía la Concejal- que tengamos tantas oportunidades, tantas opciones, pero sí ese es un derecho que deberíamos haber tenido históricamente hablando, en el teatro antiguamente los hombres hacían teatro con máscaras de mujeres, para que las mujeres no pudieran actuar, porque eran seres inferiores.

Hay lugares en Asia, en donde el hombre come primero, la mujer y los hijos miran por los vidrios del lugar y luego entran a comer después que ha comido el hombre, o sea todavía tenemos deuda, mujeres que en los países árabes se tapan enteras, la cara, la cabeza, y es, digamos, incluso legalizado... O sea, no podría ser de otra manera, tenemos mucha, mucha, mucho grano que desgranar, valga la redundancia, del tema, de las mujeres en el mundo, hay tribus donde las mujeres son esterilizadas, o son castradas se podría decir -no quiero decir la palabra que todas deducimos lo que le hacen a las mujeres por el hecho de ser mujeres- si nos fijamos en el tema animal incluso que yo lo he conversado con muchas señoras, cuando viene una camada de perros o de gatos... Y aquí término, se regalan los... los perros se dejan, las perras se botan, las perras se tiran en canales, se dejan abandonadas en la calle, porque son hembras, entonces en lugar de entender el potencial que la hembra posee -como dijo la señora Orfelina- desde el momento en que nosotros somos madres y damos vida, somos mujeres demasiado potentes, no damos a luz, se acaba la humanidad, por lo tanto, solo apoyar cualquier instancia que tenga que ver con este trabajo tan necesario para que nosotros algún día logremos la equidad, el equilibrio entre hombres y mujeres, y el respeto tan necesario para poder seguir conviviendo en sociedad, eso.

SRA. ALCALDESA: Bueno, solo porque es mujer le concedí un tiempo más, encontraba muy cruel tocarle la campana, vamos a dar la palabra al primer varón que levanta la mano, Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: Bueno, todos los procesos de humanización son súper lentos, yo creo que la conciencia y la sensibilidad en contra de la violencia hacia la mujer está en pañales, el bello libro “La Isla Bajo el Mar” de la Isabel Allende, es un homenaje a las miles -sí es que no millones- de mujeres que todavía viven en esclavitud. Entonces, en las primeras capas los que van a la universidad, los que tienen mejor vida, los que viven en los centros urbanos, los que acceden a los medios de comunicación estamos más vigilados y las mujeres más protegidas, pero efectivamente civilizatoriamente estamos mucho más lejos.

Mi experiencia social, es que en la conversación de abuso con las dirigentas, con las vecinas que se organizan, yo proyecté una estadística de un 80-90% de mujeres que algún tipo de agresión han sufrido en su vida, no me arriesgaría a decir que menos del 80-90%... Por cierto, que somos empujados -como decían las Concejales- aquí por una cultura, porque así como hay un comportamiento machista, hay una exigencia de machismo hacia el bebé, el niño, o sea si alguien cometiera el error de ponerle la primera ropita rosada al niño sería un escándalo, y eso todavía está entre nosotros. Entonces, tenemos una cultura que nos empuja desde muy poco, yo quiero contar Presidenta, que en el primer Gobierno de la Presidenta Bachelet, cuando empezamos a entregar -la que entonces se llamaba- “Pensión Básica Solidaria”, nos encontramos en los campos de la Provincia del Maipo con mujeres que nunca habían manejado dinero, nunca... Solo llegaban las cosas a la casa, nunca habían

dispuesto de un capital propio, ni siquiera habían tenido la posibilidad de consumir, de ir a un mercado y comprar algo, y la primera vez a sus....¿Posterior a los 65 años parece que era...? ¿O 60 años? No me acuerdo... Es que podían disponer de un capital propio, una experiencia aquí, donde vivimos nosotros, y nos sentimos muy modernos.

Entonces, sí hemos avanzado, pero esto va por capas, y la gente más aislada, más pobre, con menos educación, con menos acceso a los medios de comunicación, con menos red de protección y de denuncia, claramente...

10:38 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: ...sufre mucho abuso, mucha postergación, y ustedes verán que todas las estadísticas de pobreza están mayoritariamente pobladas por mujeres, y si son mujeres niñas, y son mujeres campesinas -son las más- y son mujeres rurales e indígenas, -son las más- así se va construyendo la arquitectura de la pobreza en nuestro país. Entonces, efectivamente hemos avanzado mucho en niveles de conciencia y del discurso público, pero tenemos muchas capas de espera, yo saludo el trabajo que hacen ustedes y que hacen todas las reparticiones públicas de nuestra comuna a favor de generar protección a las mujeres -termino al tiro- Ojalá Alcaldesa como lo están haciendo muchas instituciones en Chile, las universidades, los Ministerios, ojalá este Municipio también tenga, en algún minuto se firme un protocolo de “No Violencia” y de buen trato, sería súper bueno que el Municipio de San Bernardo lo tuviera.

SRA. ALCALDESA: Muy bien, vamos a darle la palabra entonces a nuestra Concejala Jovanka Collao, y después Javier, y de ahí este Concejal que me está pidiendo...

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Alcaldesa, primero que todo saludarlas, felicitarlas por la iniciativa, yo no me imagino viviendo en una época pasada, gracias a ustedes, a mujeres como ustedes hoy día tenemos muchos derechos que antes no tenían las mujeres, dieron otra mirada, un vuelco a esta sociedad, son cosas que se transforman, cosas que se demoran, que toman mucho tiempo en cambiar conciencia pero es importante que nosotros también eduquemos a las futuras generaciones, y a los niños a nos ser machistas, porque muchas veces hay madres que se han empoderado, pero igual educan a sus hijos machistas po’, no los dejan ni siquiera poner la mesa, no lavan un plato, y eso también es parte de la educación que nosotros tenemos que entregar, yo creo que acá ninguno... perdón, ninguno, todos somos importantes, no hay un género superior al otro digamos, porque sin ninguno de los dos no podemos tener decendencia, pero sí estamos en condiciones más desfavorables que el hombre, sí.

Hoy día cuando uno tiene que elegir si se desarrolla profesionalmente o eres una buena madre, y estás con los hijos en la casa, eres una floja porque no trabajas, si tú estás trabajando eres mala madre porque tienes a tus hijos con otra persona. Entonces, dejemos de criticar, dejemos más que nada de criticar, ayudemos a la amiga cuando no tenga con quién dejar a su bebé, y si uno puede ayudarla bien, yo creo que eso habla bien como sociedad, el que nos acompañemos, el que también la pareja ayude en estos roles es vital. Yo gracias a Dios puedo gozar de aquello, pero hay mucho que avanzar al respecto, es importante que creemos esta conciencia de que los establecimientos educacionales tengan también un lugar donde tener a los hijos de muchas alumnas y que la gente siga, que no sea un impedimento el tener un hijo a crecer profesionalmente, no...

10:42 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: ...ambos tienen que ir de la mano, eso hace bien como país, y de eso y por eso yo las quiero felicitar, y tenemos que seguir educando y enseñando, y es a lo que yo me dedico en política a que las mujeres cada vez más con más fuerza hagan valer sus derechos, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Concejal Gaete tiene la palabra.

SR. CONCEJAL J. GAETE: Hola, muy buenos días a todas y todos, cambié el orden hoy día. Primero que todo, felicitar a todas las personas que hacen posible y llevan a cabo esta labor, y también concuerdo con el análisis que hace el Concejal Cádiz con respecto a que uno de los factores más importantes es el factor socioeconómico, pero también hoy día hay un cambio cultural y que está empujado por un cambio generacional también. Yo creo que lo primero es reconocer que hay una violencia en nuestra sociedad, sistemática, que está dada desde lo organizacional, desde la institucionalidad -y lo vuelvo a repetir- desde el sistema, o sea, lo quiero dar como ejemplo, pero en el caso de la salud, por ejemplo, las isapres donde los planes de salud en edad fértil de la mujer cuestan un triple de lo que cuesta para un hombre en la misma edad. Entonces, ese es un tipo de violencia, yo creo que lo que nos puede ayudar como sociedad y que es la deconstrucción del machismo, pasa justamente por eso, por reconocer esa violencia sistemática más allá de la violencia histórica que se ha dado física, psicológica y también económica que también es muy brutal -lo vuelvo a repetir- yo siento que hay una generación que está intentando generar ese cambio que se da desde los colegios, los padres hoy día en la crianza con respecto al género, a los juegos, los juguetes, es una situación que está cambiando y en buena hora, a seguir trabajando, esto es tarea de todos y de todas, así que muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Concejal Ricardo Rencoret tiene la palabra.

10:45 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Gracias Alcaldesa, buenos días a todos. Sí, yo voy a partir corrigiéndola un poco Alcaldesa, porque usted partió diciendo “voy a dar la palabra a los Concejales, en especial a las Concejales”, y creo que es un error, también escuché a su sobrina diciendo, hablándole a las mujeres diciéndole “preocúpese de sus niñas, de sus hijas”, y también tienen hijos. Entonces, el problema es que las palabras constituyen verdades finalmente, y realidades, que no son ciertas finalmente, entonces yo creo que la violencia contra la mujer en este último tiempo se ha definido, se ha marcado, se ha mostrado a la luz de la gente y todos somos conscientes, y es importante eso, pero no es un tema de género de que las mujeres tenemos que luchar contra eso y las mujeres nos hemos ganado los espacios, porque finalmente cuando se hacen las luchas, tanto de las mujeres o el racismo, o el clasismo o de lo que sea, y se toman desde trincheras en el fondo, no avanzamos nada.

O sea, hoy día las mujeres, hace poco tiempo atrás las mujeres no tenían derecho a votar, es una realidad cultural histórica de la sociedad del mundo, nos muestra que somos machistas, es verdad, lo que plantea Concejal Cádiz del hasta cómo vestimos a los niños, y la polera rosada es criticada por parte de esta sociedad, esta cultura machista es una realidad, pero esa cultura machista, esa evolución la hacemos todos. Entonces, no son triunfos de las mujeres, son triunfos de las mujeres y los hombres, son triunfos, también son sesiones que ha ido haciendo la sociedad por complementariedad y por la cooperación, y la comunicación de ambas partes, hombres y mujeres, pero no podemos dejar esto siempre como que “las mujeres, y las mujeres, y las mujeres, y las mujeres, y las mujeres, o los hombres”, si los hombres son hombres, porque la verdad es que en el caso de la violencia a la mujer, hay muchos hombres que somos absolutamente claros, entendemos que no corresponde y no es aceptable la violencia a la mujer, muchas mujeres también. Pero también, hoy día en los WhatsApp corre un video de dos mamás en la puerta de un colegio tirándose el pelo y dándose vueltas en el suelo y peleando, dos mujeres, ahí no hay ningún hombre metido, entonces aquí no es un tema de la violencia contra la mujer, es un tema de la violencia de la sociedad, la violencia en general, entonces creo que es importante destacar de que la gran mayoría de las mujeres, y la gran mayoría de los hombres también tenemos súper claro la importancia de la mujer, el rol de la mujer, el respeto que merece la

mujer, lo despreciable que es la violencia contra la mujer e injustificable, y debemos trabajar así en sociedad, en conjunto hombres y mujeres, y los pocos hombres que abusan de las mujeres hay que castigarlos, y las mujeres que lo abalan también hay que castigarlas y perseguirlas, y corregirlas, porque finalmente este es un tema de sociedad...

Y termino rápido, este es un tema de sociedad y nos compete a todos, y creo que es importante tenerlo claro, pero también hay momentos, hay cosas que hacen ver que hay un cambio de esta sociedad, en este Concejo Municipal somos 10 Concejales y hay 5 mujeres, claramente no es la realidad nacional... 6 -perdone Alcaldesa- a usted la dejo aparte porque usted es Alcaldesa... Cabe aquí en este Concejo son mayoría las mujeres, y la verdad es que no es el reflejo exacto de la sociedad todavía, pero para allá vamos encaminados, y ese camino lo tenemos que hacer juntos hombres y mujeres. Así que, agradecerles el trabajo que han hecho, creo que es un tema que hay que destacar siempre, y sigamos juntos adelante, hombres y mujeres porque esta cosa se corrige.

SRA. ALCALDESA: Concejal Navarro.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Sí claro, buenos días. Bueno, primero que nada felicitar este día ¿cierto? Yo quiero hacer un poco de historia y recordar... Yo como Concejal del Partido Radical, el cual... el partido que le dio por primera vez el voto a la mujer ¿cierto? Hace muchos años atrás, que reivindicó un poco la violencia que se venía sucediendo de hace muchos años, nuestro partido fue el primer partido que le dio la votación a la mujer que sé yo, en el ámbito Municipal empezó. También celebrar de muchas, de nuestra primera Presidenta mujer que tuvimos también, quien hizo mucho por el tema de la mujer, y así hay muchas mujeres, yo quiero reivindicar y hacer un homenaje a esas mujeres, a nuestra Alcaldesa, a nuestros Concejales, que han hecho mucho, mucho por esta ciudad también, a las mujeres, a los adultos mayores, a nuestras ancianas ¿cierto? Que están muy protegidas hoy en día, solamente decir eso y que tengamos el mejor día para nuestras mujeres.

SRA. ALCALDESA: Muchas gracias.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: Dato de justicia para el acta ¿puedo? El “Día de la Violencia Contra la Mujer” -alguien me lo recordó ¿ah? Yo no me recordaba- se instaure a partir del asesinato de tres activistas feministas políticas el año 52’ en República Dominicana, bajo la dictadura del Dictador Trujillo -me parece que era- donde ellas son ferozmente asesinadas por reivindicar en condiciones de dictadura los derechos de la mujer, y el día de su asesinato es el “Día Internacional Contra la Violencia hacia la Mujer”, dato.

SRA. ALCALDESA: Muchas gracias, han hecho harta historia, nos han educado bien, yo agradezco porque a pesar de todo San Bernardo a uno... uno debe agradecer que hace 14 años, 14 años, que nuestra comuna está administrada por mujeres, yo sucedí a una mujer Alcaldesa, la Concejala Orfelina Bustos, eso quiere decir que la sociedad nuestra no es tan machista o valora el rol, tenemos 6 mujeres en este Concejo, y eso también se agradece. Aquí se han dicho muchas cosas que son bien relevantes, yo creo que para mi punto de vista las mujeres estamos subiendo en la autoestima, yo siempre dije que uno a veces no se quiere tanto a si misma descubre medianamente tarde, o temprano, que tiene atributos que puede competir, que puede estar a la par, y eso de repente nos cuesta entender.

Y es así como cuando a una mujer le toca administrar, yo digo “yo no soy feminista”, a mí me encanta la figura de la pareja, la figura del hombre, hay mujeres que agreden también, pero de repente cuando vemos estos temas y vemos una oficina tan comprometida 24 horas, porque a mí me consta que los programas sean efectivos, que las mujeres después pasen a rutinas que como cuando ve en la Oficina de la Mujer, que tienen como ámbitos diferentes pero siempre está el psicólogo, siempre está la ayuda hacia las personas, pero a mí -no es menor que yo destaque- que parece que para que nosotros subamos la autoestima tenemos

que ser mujeres las que nos demos las oportunidades, y yo no fui feminista por esas cosas de la vida.

Hoy día sí tengo que decir que somos una larga lista de mujeres que lideran Direcciones o labores importantes, así como tenemos una Catalina, una Isabel, una Paola, una Mónica, una Dina, una Lorna, una Lorena, una Doris, América, Inés, Rosita, Pilar, Karina, Beatriz, Betty, Javiera, Rocío, Jessica. Y no es que yo haya elegido puras mujeres, es porque fueron las mejores que tuvimos que elegir, porque en las ternas y las condiciones que tenían sí fueron las mejores. Así que, yo creo que tenemos que despedir tu presencia con un tremendo aplauso por la tremenda labor que realizan, y por el espacio que tenemos las mujeres.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN A SRA. CAROLINA PACHECO

COORDINADORA CENTRO DE LA MUJER SRA. C. PACHECO: Muchas gracias Alcaldesa, muchas gracias a las Concejales, Concejales, al público, sumo todas las palabras, agradezco las palabras, la palabra de todos, y veo que hay harta visibilización, y eso para allá vamos, la idea es ir tomando conciencia de la violencia que vivimos, la idea es ir trabajando a poco, la idea es estar unidos trabajando, como decía el Concejal, como sociedad, ser fraternos, sororidad entre mujeres, esa solidaridad que se pide también, también esa ayuda cuando una mujer necesita ayuda, que sepa dónde acogerla, nosotros somos un equipo multidisciplinario que está siempre dispuesto a trabajar con la temática violencia que está siempre con las pilas puestas. Agradezco también al equipo, es un equipo que lleva muchos años, las chiquillas de hecho están desde el 2007, o sea, son muy antiguas ya en el tema de la violencia, así que eso, agradezco mucho y agradezco el espacio igual.

SRA. ALCALDESA: Muchas gracias, aprovecho de agradecer a Valeska Tapia también, que es quien me toma los casos de los fines de semana, precisamente hoy día está mandatada para solucionar problemas, porque a veces la Oficina viene pero yo necesito otras instancias, y dentro de nuestros profesionales está Valeska que hoy día tiene una misión muy difícil y espero que salgamos exitosa, y seguramente la vamos a entrelazar con ustedes también ¿ya? Bien po', ustedes tenían que entregar algo a....

SE HACE ENTREGA DE REGALO CONMEMORATIVO POR EL “DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER” A HONORABLE CONCEJO

SRA. ALCALDESA: Muchas gracias por el regalo.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Muchas gracias.

2.- Aprobación Plan de Salud 2019

SRA. ALCALDESA: El segundo punto en la tabla es la “Aprobación del Plan de Salud 2019”, vamos a pedir en la exposición a nuestra querida Doctora Lorna Suazo, agradecemos también la presencia a los funcionarios de salud que hoy día a pesar de estar en situación de alerta o paro, están presentes acá cumpliendo con el cometido, entendiendo que nosotros tenemos una fecha definitiva, y que sin ánimo de romper acuerdos siempre es bueno que cumplamos con lo que exige la ley en cuanto a los tiempos, así que vamos a ofrecer la palabra a la Doctora Lorna Suazo, nuestra Directora de Salud.

SE PROYECTA PRESENTACIÓN PLAN DE SALUD 2019-2021 SAN BERNARDO EN DATASHOW

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Todas y todos, estoy con un problema de voz, espero estar mejor que el otro día, pero igual espero poder salir bien de

esto... Bueno, hoy día cumplo con la misión de representar al Área de Salud, presentando nuestro Plan de Salud, que como ya les decía en una ocasión anterior, se pensó en 3 años, hacer un plan a un año en realidad es *kamikaze*, porque es muy difícil o complejo poder lograr resultados en corto tiempo, por lo tanto, nos arriesgamos a hacer un plan de 3 años y poder evaluarlo con indicadores y metas bien definidas.

Bueno, este Plan de Salud se hizo ¿no cierto? en base a varios insumos, entre ellos tomando en consideración las determinantes sociales que son muy importantes, ya que, inciden directamente en el nivel de salud de la comuna, los diagnósticos participativos, donde tiene mucho que ver lo que piensa nuestra organización y nuestra población, nuestra visión -que es nuestro gran sueño- es lograr una comunidad saludable, pero que además sea comprometida con su salud para poder mantener los indicadores de salud saludable. Nuestra misión que es lo que nos convoca ¿no cierto? que es brindar atención primaria de salud, en los mejores términos de calidad, equidad y oportunidad en la atención, por un equipo ¿no cierto? Que esté altamente capacitado, competente, pero también con la participación activa de la comunidad, con dignidad y respeto mutuo, creemos que la dignidad -en el ámbito de la salud, como en muchos otros ámbitos- es fundamental, así como el respeto que debemos tenernos como seres humanos y como personas. Nuestros valores importantes ¿no cierto? La equidad, la solidaridad, la humanización de la atención, pero por sobre todo entender que la salud es un derecho de cada individuo, de la familia y de la población.

Nos planteamos 3 grandes lineamientos estratégicos que tienen que ver fundamentalmente con el eje preventivo-promocional, porque es el alma de la atención primaria, si queremos mantener una población saludable tenemos que enfocarnos en la prevención y la promoción fundamentalmente, y para eso son estos 3 lineamientos estratégicos, primero hay que fortalecer las estrategias de promoción y prevención que permitan anticiparse al daño salud, ya que, -como vamos a ver más adelante- nuestra comuna es una comuna que tiene un gran daño en salud que influye directamente ¿no cierto? En la condición de salud en que viven las personas, integrar nuestras atenciones de salud en función de obtener un completo bienestar bio-psicosocial pensando ¿no cierto? En los determinantes sociales que influyen, implementar estrategias que permitan mejorar las condiciones medioambientales de la población, dado que el medioambiente ¿no cierto? Fundamentalmente es también un determinante social, y nos hemos planteado 5 lineamientos estratégicos, que son lograr la vinculación en el contexto de salud familiar, promoción y participación. Nosotros trabajamos con un modelo de salud familiar, pero tenemos que integrarlo con las acciones de promoción y participación, humanizar la atención ¿ya?, nuestro eje fundamental es este, humanizar la atención, pero a través del trabajo directo con la comunidad, fortalecer la red de salud mental, con intervenciones durante todo el ciclo de la vida, fundamentalmente en el área infanto-juvenil... Ay es que es aquí donde nosotros tenemos un gran déficit, fortalecer el trabajo con los “Consejos de Desarrollo Local”, y con el intersector, con el fin de mejorar la salud del medioambiente, y estructurar y fortalecer un sistema de vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles que impactan directamente la salud de nuestra comuna, estos lineamientos estratégicos y estos objetivos estratégicos -como les digo- salieron fundamentalmente de la reflexión y de la participación con la comunidad, y este es nuestro cuadro de mando de la Dirección de Salud que son nuestros 4 ejes.

Pensando ¿no cierto? en el usuario, la situación actual de salud, los diagnósticos participativos, los determinantes sociales que influyen en la salud, nuestros procesos internos que tenemos que mejorarlos y estamos en eso, estamos trabajando ¿no cierto? Con gestión por procesos y allí está toda la evaluación de nuestras actividades, el análisis de nuestras barreras, nuestros planes, está también ¿no cierto? El área de formación y crecimiento donde hablamos de la dotación, de nuestro Plan de Capacitación, de bienestar y de salud, ocupación que durante este año ha tenido un gran énfasis y en el Área de las

Finanzas nuestro presupuesto, los aportes y el trabajo que estamos haciendo desde hace un par de meses con Centros de Costos, nuestro plan como les decía es “trianual” (2019-2021). Antecedentes de la comuna, nuestra comuna es la sexta comuna más poblada del país con hartos años de historia, 197 años de historia, forma parte del servicio de salud metropolitano sur que está ahí en color azul, y nuestra comuna es la cuarta comuna... Es el 40% del total de la población del servicio de salud metropolitano sur, constituido por 11 comunas, por lo tanto, todo lo que ocurra en nuestra comuna en término de indicadores impacta directamente en los indicadores del servicio de salud metropolitano sur. Nuestra proyección de población, la comuna crece exponencialmente, en el CENSO del 2017 nuestra población comunal alcanzaba 301.313 habitantes con una proyección al año 2021 de 343.514 -no deja de ser-.

Es una comuna que crece, que es importante también tener en consideración, la relación entre las poblaciones, nuestra población total es 301.313 según el CENSO, nuestra población que pertenece a FONASA -y que FONASA reconoce como un beneficiario- son 241.050 y nuestra población inscrita que está validada en nuestros Centros de Salud son 237.048 que equivalen al 78,7% de nuestra población total, por lo tanto, esto es una cifra ¿no cierto? Que nos hace ver la importancia que tiene la red de salud de la comuna, atendemos casi al 80% de el total de la población de nuestra comuna, y son los que están inscritos en nuestros centros, en relación a las poblaciones importantes destacar el perfil demográfico de nuestras poblaciones, tenemos 2 sectores claramente diferenciados a nivel de la comuna, el sector poniente que corresponde al 57% de la población beneficiaria con una pirámide poblacional que está a la derecha ¿no cierto? En que la parte inferior están la población infantil, y en la parte superior las personas adultas, mayores de 65, y vemos que es una pirámide ¿no cierto? Que tiende al envejecimiento, esta población ¿no cierto? Tiene su red de Centros de Salud, el CESFAM y SAPU Raúl Cuevas, CECOF Lo Herrera, CESFAM y SAPU Joan Alsina, CECOF Rivera El Maipo, Posta la Estancilla, CESFAM y SAPU Carola Urzúa, CECOF Rapa-Nui, Posta Las Acacias y SAR. Actualmente el SAPU Carola Urzúa fue reemplazado por el servicio de alta resolutiveidad SAR, la próxima, esta es la población del sector oriente, donde vemos que la pirámide es distinta a la anterior, porque vemos ¿no cierto? Que la parte inferior donde están los niños es mayor que la parte superior por lo tanto vemos que en este sector de la población prevalece ¿no cierto? La población infantil o infanto-juvenil y corresponde al 43% de la población de nuestra comuna, inscrita, y se atiende en los CESFAM y SAPU Raúl Brañes, CECOF Las Hortensias, CESFAM y SAPU Juan Pablo II, CESFAM y SAPU Confraternidad, y CESFAM El Manzano.

En relación a nuestros Centros de Salud, vemos de inmediato que hay una brecha de infraestructura, si nosotros pensamos que estamos trabajando con algunos estándares en términos de calidad y salud familiar, los Centros de Salud no debieran atender más de 25.000 personas, tenemos ¿no cierto? ahí la población que se atiende por Centro de Salud, y vemos Centros de Salud altamente demandados en el sector poniente como el CESFAM Raúl Cuevas con 44.924 inscritos, el CESFAM Carol Urzúa con 39.000, y Joan Alsina con 40.000, desde este punto de vista no hacen falta dos Centros de Salud en esa área, en el sector oriente tenemos los cuatro centros ¿no cierto? Pero, con una población que se distribuye de manera un poco más cercana al estándar, aunque tenemos un Centro Raúl Brañes muy por sobre el estándar con 36.935 inscritos, existen proyectos, la reposición del CESFAM Dr. Raúl Brañes y del CESFAM Raúl Cuevas, la construcción de un nuevo CESFAM en el sector sur-poniente y la construcción de un nuevo CECOF en el sector poniente.

Ahora, creo que esto genera ¿no cierto? Obviamente de inmediato la reflexión y el análisis si queremos construir o queremos reponer el CESFAM Raúl Brañes, lo que necesitamos es que nos repongan un CESFAM creado para 25.000 personas donde vamos a seguir

atendiendo a 36.000 o vamos a reponer un CESFAM Raúl Brañes que atienda 25.000 y vamos a crear otro ¿ya? En esos términos está la reflexión actual, tenemos también ¿no cierto? Que tener en consideración nuestra población migrante por sectores, la población migrante a nivel de la comuna es el 10% de nuestros inscritos, lo cual no deja de ser un tema importante de tener en consideración, en el sector poniente hay 4.098 personas migrantes inscritas y fundamentalmente se encuentran en el CESFAM Joan Alsina...

11:05 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: ...Y en el sector oriente, la próxima, existen 5.063 personas migrantes, y se encuentran fundamentalmente en el CESFAM Confraternidad, en estas dos... En estos dos sectores, la población migrante se... fundamentalmente se encuentra en el grupo etario de población en edad fértil las mujeres y trabajadora... ¿Qué hay que tomar en consideración también cuando uno empieza a planificar las actividades en salud? “Cómo vive, y la calidad de vida de nuestra población”, y esto se mide fundamentalmente por el “Índice de Calidad de Vida Urbana”, esto es del año 2018 que se mide ¿no cierto? 6 variables, las condiciones laborales, de negocios, cultural, conectividad, salud y medioambiente, vivienda, entorno... Nuestra comuna es una comuna considerada “pobre” según este ranking, está 87° en el ranking de 93 comunas ¿ya? Y está en color rojo.

¿Qué también es importante tener en consideración? La pobreza, ¿ya? La pobreza actualmente no solo se mide por el ingreso se mide también la “pobreza multidimensional” que mide ¿no cierto? Otros aspectos, y en ese sentido nuestra comuna si tiene un porcentaje más alto que el país, no así en relación a la región, pero nosotros tenemos una pobreza multidimensional a considerar mayor que el país. Otra cosa ¿no cierto? Que sale mucho en los diagnósticos, y en lo que nosotros hacemos es el tema del medio ambiente, y aquí hay un gráfico que muestra nuestra comuna en relación a otras, en relación a los micro basurales y también obviamente vemos ahí cómo estamos en un lugar alto en relación a los micro basurales, independiente de todo el trabajo que se ha hecho hasta el momento, que la comuna ha hecho mucho trabajo en este aspecto, sigue habiendo un problema tremendo con el tema del medio ambiente y los micro basurales.

SRA. ALCALDESA: ¿Ese dato de dónde lo sacaron?

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Esos datos vienen del Ministerio de Planificación, y de Medio Ambiente.

SRA. ALCALDESA: Ahí hay un error... pero en primera instancia, que después lo vamos a ver en detalle.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Sí, sí, es lo más probable porque no está actualizado, los datos no salen anuales.

SRA. ALCALDESA: Buin, por ejemplo.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Esto es del año 2017, desde el 2017.

SRA. ALCALDESA: No...

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: ¿Y por qué está errado?

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Sí... Los indicadores vitales, la tasa de natalidad que tiende al descenso, las tasas se miden cada 2 años, la tasa de mortalidad infantil que también tiende al descenso también es una tasa que se mide cada 2 años, y la tasa de mortalidad general que va en aumento, también se mide cada 2 años, y aquí hay otros indicadores de salud ¿no cierto? Que fundamentalmente son la esperanza de vida al nacer, en que la comuna tiene una esperanza de vida al nacer menor ¿no cierto? Y eso que

significa que por el solo hecho de nacer en nuestra comuna nosotros tenemos una esperanza de vida menor, y también los años de vida potencialmente perdidos, es decir, que por la tasa de...o carga de enfermedad que existe a nivel de la comuna, nosotros perdemos esa cantidad de años, 79 años, problema importante para nosotros a tratar... sí... sí... Eso es la carga de enfermedad y el daño que presenta la población de nuestra comuna, otra línea ¿no cierto? A poder revisar son las enfermedades transmisibles que también hablan ¿no cierto? De cómo está la salud en términos del medio ambiente ¿ya? Y que tiene que ver fundamentalmente con tres enfermedades, aquí hay dos graficadas, la “Tuberculosis” y la “Hepatitis A”, la línea roja separa al sector poniente del sector oriente, y podemos darnos cuenta que efectivamente ¿no cierto?...

11:10 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: ...hay sectores de mayor riesgo y tienen que ver con las condiciones en que vive la gente, los casos de hepatitis se concentran en el sector oriente, y los casos de tuberculosis también.

En relación a la tuberculosis, es súper importante tener en consideración que la “Organización Mundial de la Salud” tiene una estrategia en relación a la tuberculosis, la tuberculosis es un problema mundial, y la OMS tiene la estrategia del “alto a la tuberculosis”, y hay tres hitos; en el año 2008 al 2010 estábamos en la etapa de eliminación avanzada, en que se esperaba tener una tasa de 10 por 100.000... ¿Qué significa eso? Que en una población de 100.000 no debíamos encontrar más de 10 casos de tuberculosis. En la etapa del 2018-2020 en que estamos actualmente, la OMS está en la etapa de “eliminación de la tuberculosis” como un problema de salud pública, y esto significa tener una tasa de 5 por 100.000, es decir, en una población de 100.000 personas no debieran haber más de 5 casos, y en el 2030 la OMS se plantea acabar con la tuberculosis, y estos son los datos, los datos de nuestra comuna al lado derecho ¿no cierto? En que el 2018 tenemos 133 casos, debíamos tener no más de 10 según población, porque tenemos 200.000, por lo tanto, estamos lejos de cumplir esa meta, lejos también el país de cumplir esa meta, y yo creo que esto es importante... la reflexión ¿ya?

Dado que como este es un problema de salud que es mundial, nosotros tenemos que por lo menos acercarnos a lo que nos pide la estrategia de la OMS, la tuberculosis es la enfermedad infecciosa que mata más personas en el mundo, y eso yo creo que no todos lo tienen o lo tenemos claro, por lo tanto, para nosotros como comuna de ahora en adelante es fortalecer ¿no cierto? El programa de tuberculosis para acercarnos a las metas y a los hitos de la “Organización Mundial de la Salud”. Aquí está ¿no cierto? Nuestras baciloscopias que pedimos nosotros que debíamos tener 50 por 1.000 consultas, y vemos que estamos lejos de eso también en algunos centros, y eso tenemos que obviamente mejorarlo, son cifras que nosotros tenemos que presentar, no son las mejores, pero creo que reconocer que no lo hemos hecho bien es la única posibilidad de poder hacerlo bien de aquí pa’ adelante.

Tenemos también los problemas de las otras enfermedades que tienen que ver ¿no cierto? Con los condicionantes o los determinantes sociales que son las enfermedades de transmisión sexual y el VIH. Aquí tenemos nuestro país que tiene la mayor tasa de VIH notificado en relación a los otros países, tiene un 78,1% de notificación de VIH, y de ellos el 28% es en población migrante, este es el VIH como ha avanzado a nivel de la comuna, este es la gonorrea que es otra enfermedad ¿no cierto? De transmisión sexual, estas son las comunas y nuestra comuna ocupa el décimo lugar en la región metropolitana en relación a la aparición de casos nuevos de esta enfermedad, y esta es la sífilis en que nuestra comuna está octava dentro de la región metropolitana en la aparición de los casos de esta enfermedad de transmisión sexual, por lo tanto, ahí tenemos claridad en relación a que tenemos problemas de salud pública que tenemos que enfrentar drásticamente de aquí a termino de nuestro trienio que es nuestro “Plan Trienal”, dentro de los diagnósticos

participativos han salido todas estas problemáticas ¿ya? muchas tienen que ver con la salud del medio ambiente, muchas tienen que ver con condiciones del medio ambiente, como por ejemplo, delincuencia, violencia, drogadicción...

Si nosotros dividimos todos los temas que salieron, los diagnósticos participativos en sector poniente y oriente tenemos que hay tres que se repiten en ambos sectores, la baja participación social, los micro basurales y la drogadicción, por lo tanto, ahí tenemos que enfocarnos. Dentro del plan también nosotros tenemos nuestros indicadores de cumplimiento, que son los IAAPS que son los indicadores de actividad de la atención primaria, las patologías AUGÉ, metas sanitarias, consultas, controles, convenios, para todo esto nosotros tenemos indicadores y tenemos metas que cumplir, esto está programado, esto está direccionado desde el nivel central, desde el MINSAL a través de negociaciones y a través del cumplimiento de estas metas, por lo cual esto no lo vamos a tocar en esta presentación...

También estamos trabajando en calidad y acreditación de los Centros de Salud, y aquí hay que hacer dos distinciones. Uno, el término de autorización sanitaria, en términos de autorización sanitaria ¿no cierto? Nosotros como prestadores tenemos que dar cuenta de que tenemos las condiciones para dar atención adecuada a nuestros usuarios, para los Centros de Salud que iniciaron actividades antes del 2006 solamente tienen que autorizar los espacios o actividades realizadas después del año 2006, para los años que iniciaron actividades posteriores al 2006, tienen que autorizar todo, las actividades y todos los centros o los espacios que tienen dentro de los Centros de Salud, y la autorización sanitaria es el espacio previo a la acreditación, que se ha hecho durante el año la autoevaluación en los 7 CESFAM, en los CECOF y laboratorio-clínico comunal, en los meses de agosto y septiembre, donde el cumplimiento del estándar supera el 50%, eso es bueno, y la presentación de todos los ámbitos del estándar de acreditación entre los encargados de calidad en los diferentes Centros de Salud en una etapa previa a la presentación para la acreditación.

El plan para el 2019-2021 es preparar a todos los Centros de Salud de la comuna para la acreditación, y el primer semestre del año 2020 presentar los Centros de Salud de la comuna para acreditar, este también es un tema país ¿ya? El reglamento y la ley nos exigen que nosotros estemos acreditados, y el año 2020 nosotros ya debíamos presentar nuestros centros para acreditarse como prestadores institucionales. En el modelo de Atención Salud Familiar y Comunitaria, nuestro CESFAM están todos acreditados como Centros de Salud Familiar, y la certificación, y la recertificación se hace cada dos años, este año se recertificaron todos los CESFAM con un porcentaje de cumplimiento alto, y en el próximo año se recertificarán los CECOF... ¿Qué nos falta por trabajar dentro de la recertificación de nuestros CESFAM? Más el trabajo hacia la comunidad, y por eso nuestro "Plan 2019-2021" se centra en el trabajo con la comunidad promoviendo las actividades de promoción, de participación y todo lo que tiene que ver con el trabajo con familia, desde la evaluación hasta el seguimiento, familias consideradas de riesgo, tenemos nuestro programa de vigilancia epidemiológica -como ya les decía- que es disminuir la prevalencia, y la incidencia de estas tres enfermedades o de estos tres problemas de salud que son tuberculosis VIH y hepatitis, y para eso establecimos un programa de vigilancia epidemiológica que nos va a permitir mantener actualizado el diagnóstico de la situación de salud de estos problemas, detectar y controlar los brotes con la mayor prontitud, realizar el seguimiento de las medidas implementadas, y vamos a incorporar a nuestra actividad la georeferencia de casos. En VIH es disminuir por supuesto la incidencia de VIH, fundamentalmente en la población joven que es la que está más expuesta...

11:18 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. ALCALDESA

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: ...y ahí tenemos una alianza tremenda con educación, fortalecimiento de las acciones en los Centros de Salud en salud sexual y reproductiva, promover actividades que permitan la detección de jóvenes en riesgo de presentar VIH ¿ya? Facilitando la toma del examen de VIH, educación sexual en los colegios, alianza con el intersector de educación, con la Oficina de la Juventud, con Previene, con el CRIAPS, y análisis de datos a nivel comunal para tener una línea de base mejor en relación a nuestras estadísticas comunal. Para eso tenemos ya programadas algunas actividades con el intersector, el día 6 de diciembre se va a hacer una actividad a nivel de la comuna, que es el “Día Internacional del VIH” ¿ya?... En relación a “Hepatitis A” también una alianza estratégica con educación, con el fin de educar en normas de higiene al 100% de los estudiantes de los colegios de la comuna, con promoción de la salud para llevar toda esta educación a la comunidad, juntas de vecinos en primera instancia, y alianza con otros servicios del Municipio, salud del ambiente, para hacer notificación de situaciones medioambientales de riesgo, y lo importante ahí es disminuir ¿no cierto? La aparición de casos nuevos de hepatitis en nuestra comunidad.

Ya hicimos una intervención en los brotes que existieron en el sector oriente, en hepatitis A se vacunaron 800 niños, se vacunaron más de 200 personas en el territorio donde se generó el brote de hepatitis, que es una villa cerrada. En tuberculosis la detección temprana en población temprana en población de riesgo, facilitando el acceso a la toma de baciloscopia para poder llegar, y si es posible mejorar el índice de pesquisa de 50 baciloscopia por 1.000 consultas, el seguimiento de casos en tratamiento con el fin de evitar recidivas, ya que, estas recidivas se transforman en nuevos casos, y educación a la población a través de actividades comunitarias como les decía con el fin de poder acercarnos a ese estándar propuesto por la OMS de poder eliminar la tuberculosis como un problema de salud pública.

11:20 HRS. INGRESA A SALA SRA. ALCALDESA

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: En relación a los cuidados a lo largo del ciclo vital también tenemos hecha nuestra programación, el ciclo infantil de 0 a 9 años, adolescente de 10 a 19, adulto de 20 a 64, y adulto mayor o personas mayores de 65 y más son nuestros usuarios. El ciclo infantil con todas sus prestaciones, el “Chile Crece Contigo” ¿no cierto? Que hace el seguimiento del niño, fundamentalmente el “Control Sano”, el PASMI que es un programa de ayuda psicosocial al “Chile Crece Contigo”, los pacientes que se atienden en la sala “IRA”, son las enfermedades respiratorias agudas pero también los pacientes crónicos, salud dental que tenemos un programa potente ¿no cierto?, tratar de mantener a nuestros niños con boca “cero caries”, el programa “Vida Sana” y el programa de salud escolar que en general tienen que ver con promoción y prevención de estilos de vida saludables en relación a las consultas de morbilidad, las consultas de morbilidad en general el estándar es 2... ¿Qué quiere decir? Que de todos nuestros niños inscritos en los centros debieran atenderse a lo menos dos veces en nuestro centro, nuestro estándar en la mayoría de los centros está bajo eso, solo dos centros, uno está en el dos y otro...

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Doctora ¿Podría ir un poco más lento en esta parte por favor? ¿Podría decirlo...? Porque esta parte es fundamental en el futuro...

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Okey.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: ...Y ¿Podría ahondar un segundo en este minuto y ahondar aquí?

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: Otra cosa más ¿Dos en qué frecuencia? ¿Eventual, anual? No entiendo.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: ¿En qué frecuencia? Es que esta parte aquí es fundamental...

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Claro, lo que yo le decía es que esto se mide en tasas, quiere decir que de los niños inscritos en los centros uno espera que al menos se atiendan dos veces en nuestros centros al año. Entonces, que tenemos aquí que en algunos centros efectivamente todos nuestros niños se atienden más de dos veces en otro cercano, pero hay otros en que nuestros niños no se atienden ni siquiera una vez, estas son barreras de acceso que nosotros las pusimos en el plan porque estamos midiendo, esto se puede deber a muchos factores... Uno, que los niños no enferman y no van. Otro, que los niños se atienden en otro sector, puede ser en FONASA o en otros lados. Otro, que nosotros tenemos pediatras en Rosita Benvenistes, y tenemos pediatras en Joan Alsina y eso hace que disminuya la tasa de consulta por estas razones.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Perdona Alcaldesa ¿Puedo ahondar en este tema? ¿Y cómo cruzamos...? Por ejemplo, esa cifra como negra porque en el fondo no sabemos si usted está diciendo que hay tres indicadores que no tiene datos, y cómo podemos cruzar eso, por ejemplo, con el “Chile Crece Contigo”, cómo ese programa puede ayudarnos a develar si eso realmente está ocurriendo porque en qué consultorio específicamente ocurre aquello...

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Aquí la tasa más baja es en el CESFAM Juan Pablo II con 0,87 que se aleja bastante del estándar...

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Y me pregunto porque si de los inscritos estamos frente a una población que probablemente está más envejecida, en el cruce con nuestros colegios porque ese dato es curioso...

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Sí, y nosotros como le digo estamos viendo, por eso pusimos dentro de nuestro plan las barreras de acceso, y estamos viendo porque ocurren estas situaciones ¿ya? En años anteriores en realidad uno lo veía y decía “si estamos bajos, pero estamos haciendo análisis” porque las barreras de acceso no dejan de ser y tenemos que estudiarlas con mayor detención.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Pero mi pregunta es -independiente de que tengamos claro el diagnóstico- o sea, el análisis que sabemos que eso está ocurriendo, ya ahí tenemos un problema ¿Y qué estamos haciendo para aquello? ¿Para que eso cambie? ¿Tenemos algún plan de incentivo? ¿Estamos yendo así como van...? Por ejemplo ¿Cómo van los colegios a las casas a buscar a los niños por la matrícula?... Qué hacemos desde ese Juan Pablo II para que esa población que tenemos perdida que en nada son infanto-juveniles y que son una de las poblaciones más vulnerables que existen. Entonces ¿Qué estamos haciendo para que esa situación se revierta?

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Sí, esto acá lo que estamos viendo y también es importante señalarlo bien, son consultas de población, niños que están enfermos, que consultan por enfermedad común, el “Chile Crece Contigo” va paralelo a esto, entonces por eso en la definición y en la búsqueda de las razones, una de las razones puede ser que efectivamente los niños están bien tratados, y se enferman menos que en otros centros, puede que sea esa una explicación, pero eso lo tenemos que hacer muy responsablemente y muy consensadamente con los establecimientos que están bajo el estándar. Hay otros niños ¿no cierto? Que se atienden en los otros programas porque igual hay muchos subprogramas que se atienden dentro del programa del niño, aquí estamos solamente viendo las consultas por patología aguda...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Es un consultorio Rosita... cuánto?

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: El CESFAM Rosita Benvenistes.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Eso queda cerca de Santa Rosa?

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: O sea, el Policlínico de Especialidades, queda en el sector oriente.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Por Santa Rosa?

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: No, no, no. Acá, al lado del CESFAM El Manzano, el sector oriente....

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Doctora ¿Podría ser una opción al tema de la toma de horas? De repente mucha gente dice que se demora, no va a esperar mucho rato y prefiere atenderlo particular en otros lados.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Puede ser, por eso les digo en estos momentos lo que estamos haciendo es poder hacer un análisis de qué es lo que está ocurriendo ¿ya? Estamos generando análisis, estamos generando información, además porque dentro de lo que es nuestro plan también tienen que ver los determinantes sociales, tienen que ver con las barreras de acceso y esto puede que sea una barrera de acceso, estamos viendo centro por centro cuáles son las barreras que existen...

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Claro, pueden ser múltiples cosas...

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Pueden ser múltiples cosas, entonces responsablemente estamos viendo que... cuáles son estas barreras, por qué la gente o por qué los niños -en este caso- no acceden ¿ya?... Tenemos temas de horas médicas ¿ya? por lo tanto, si es tema de horas médicas vamos a superar el tema de las horas médicas ¿ya?

Tenemos el tema de la toma de hora que hasta el momento teníamos un sistema que se llamaba GDA, que al cambiar el sistema informático el GDA no funciona, por lo tanto, ahora estamos instalando a contar de la próxima semana un Call Center de toma de hora ¿ya? Entonces para facilitar una más ¿no cierto? El acercar a la población salud problemas detectados en la área específica del programa “Salud del Niño”, tenemos 3 problemas fundamentales: el aumento en la obesidad, un 11,3% de nuestra población menor de 6 años está obesa, el aumento de los trastornos disruptivos, llámese déficit atencional e hiperactividad, y nos aparece ¿no cierto? Este otro problema que es la vulneración de derechos, abusos, maltrato, aquí tenemos un atado en la de prevalencia de obesidad en menores de 6 años, hay dos CESFAM. Hay un CESFAM que ha ido en aumento ¿ya? Y hay el CECOF, el CECOF nuevo que también tiene un índice ¿no cierto? Una prevalencia de obesidad bastante alta. En general, la comuna tiene un 11,3%, y ahí están cada uno de los centros con el porcentaje de obesidad en menores y obviamente ahí tenemos que hacer actividades particulares en cada uno de ellos para ir disminuyendo este índice de obesidad, este es un tema país, no es solo a nivel de la comuna, pero nosotros tenemos que tender a la disminución de la obesidad obviamente aunque no sea solamente un tema de la comuna.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Perdón, en eso de la obesidad infantil... como se implementó este tema de los kioscos saludables y eso hace un tiempo atrás ¿Ha disminuido algo con ese factor? ¿O no es...?...

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Puede ser, pero no se ha medido eso, entonces, claro, aquí falta análisis de datos y por eso que lo que tenemos que hacer es analizar los datos que tenemos y esto es lo objetivo, lo que nosotros vemos en los controles que hacemos a nivel de nuestro Centro de Salud, y esta es nuestra estadística comunal... Dígame.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Doctora, lo que pasa es que... claro, lo que Mariela, si viene de la casa, si viene de la mala alimentación de la casa, el kiosco es un parche casi prácticamente ¿no? O sea, habría que apuntar hacia una educación más allá de comida saludable, con...

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Exacto... Claro que sí.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Porque el kiosco va a ser nada...

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Sí... Eso es muy cierto ¿ya? Entonces bueno... ¿Qué es lo que nosotros pensamos hacer? Ya también esto fuertemente a través de promoción y de prevención, mejorar los cupos en el programa de vida sana, fomentar la lactancia materna, refuerzo de la alimentación saludable pero desde el quinto mes en adelante, fomentar la actividad física y el deporte en espacios públicos, y educar en hábitos de alimentación saludables a través de actividades lúdicas en la comunidad que ya lo hemos estado haciendo en estos últimos meses, y es algo que nos ha dado muy buenos resultados con los niños más pequeños. En el tema de salud mental donde veíamos que existe efectivamente mucha problemática que va apareciendo en esta población que está casi invisibilizada es hacer atención integral a niños y niñas con trastornos de salud mental bajo control, mejorar el programa PASMI, aumentar las visitas domiciliarias en niños con riesgo psicosocial en relación a los años anteriores, hacer seguimientos de egreso por altas de clínicas de niños y niñas con problemas de trastorno de salud mental, y disminuir el consumo de metilfenidato ¿ya?... Esto es súper importante tener en consideración, nosotros hemos visto que en nuestra comuna han ido aumentando los casos de niños con déficit atencional ¿ya? Y consumo de metilfenidato, el déficit atencional todavía está en discusión si es un síntoma o es una enfermedad, pero se ha llegado a consenso que en general, el síndrome de déficit atencional es un síntoma, síntoma de que algo funciona mal en la comunidad, en la familia, no es una enfermedad. Por lo tanto, el hecho de medicar al paciente tú lo puedes tener más quieto, pero no soluciona el problema de base y de los niños que están con este diagnóstico de déficit atencional, no más del 25-30% debieran estar con metilfenidato y nosotros tenemos mucho más de ellos con metilfenidato, por lo tanto, una de nuestras grandes desafíos es poder efectivamente tratar a estos niños y poder solucionar el problema de base y disminuir el consumo de metilfenidato...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Ese es el “Ritalín”... El famoso “Ritalín”.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Sí, es el equivalente... En relación a la vulneración de derechos de los niños, de las niñas y los niños, es implementar registros para la detección y seguimiento de niños con vulneración de derechos. Muchas veces estos casos nos llegan desde los colegios, desde otras instancias, no solo se pesquisa a nivel de los Centros de Salud, hicimos un protocolo de vulneración de derechos que es comunal y lo tenemos que socializar, tenemos que revisar los casos por los equipos de cabecera y establecer planes de intervención y seguimiento de estos niños que nos llegan fundamentalmente o desde afuera, y mantener y fortalecer la alianza que tenemos con el intersector, con la OPD y la red de infancia, tenemos que potenciar todas estas líneas de acción para poder anticiparnos a lo que pueda ocurrir con estos niños.

Tenemos que visibilizar a nuestros niños, realizar actividades educativas en los colegios, en los jardines infantiles y operativos en terrenos donde se difundan los derechos de los niños, potenciar y fortalecer los talleres de competencias parentales, y ¿Por qué no? Realizar conversatorios con la población infantil, porque los conversatorios los hacemos con los adultos y los jóvenes, pero los niños no. En los últimos meses se hizo esto, pusimos en todos los Centros de Salud esta gigantografía que está colocada al lado de los derechos de los pacientes, los derechos de los niños, ha sido muy bien acogida por la comunidad, y nos hace visibilizar a una población que está altamente vulnerable por eso mismo, hemos hecho muchas actividades lúdicas con los niños también, en el ciclo vital del adolescente también tenemos las consultas de morbilidad y todos los programas, subprogramas, que dan cuenta de la salud del adolescente, “Vida Sana” que también tiene que ver con promociones de estilos de vida saludable, programa “IRA” de enfermedades respiratorias, salud mental,

salud dental, salud sexual y reproductiva, y tenemos los espacios amigables de adolescentes en 2 centros que esperamos que... poder contar con más de ellos en otros centros.

También, tenemos aquí la tasa de consultas de morbilidad, el adolescente en general es una persona que se enferma poco en la parte física, tiene más problemas de salud mental ¿ya? Por eso el estándar es menor que en los niños, es uno, todos los centros se acercan a uno, las problemáticas detectadas en esta área específica son el embarazo adolescente, pero la reincidencia del embarazo adolescente, el consumo perjudicial de drogas y alcohol, el riesgo suicida, las enfermedades de transmisión sexual, ETS y VIH, y nos aparece los adolescentes infractores de ley, en el tema del embarazo adolescente en esta gráfica se muestra en azul la tendencia a la baja en el primer embarazo adolescente ¿ya?... Hemos bajado sustancialmente la tasa de primer embarazo, también hemos bajado la tasa de reincidencia, pero es un porcentaje menor, y si nos damos cuenta el primer embarazo en adolescentes es 9% y la reincidencia es 10%, por lo tanto, tenemos que trabajar focalizadamente en disminuir la reincidencia de embarazo adolescente, no hay estadísticas actuales nacionales respecto al embarazo adolescente. Pero, nosotros asumimos que estamos, o igual o inferior, a las tasas nacionales.

En consumo de alcohol y drogas en el año 2016, se hizo un estudio que esperamos poder realizarlo los años posteriores en algunos colegios de la comuna, donde se estudió a través de un cuestionario el riesgo del consumo de drogas y alcohol, y los resultados son abismantes, porque marcado en rojo está aquí el 43% de la muestra de estos colegios que fue una muestra significativa estadísticamente, un 43% tenían consumo de riesgo, perjudicial y codependencia, y consumo de bajo riesgo el 57%. Si nosotros nos damos cuenta el 100% de la muestra tenía consumo de alcohol y de drogas en mayor o menor grado, y eso es gravísimo, por lo tanto, tenemos que centrar nuestras actividades del programa en el adolescente en cómo hacer que disminuya el consumo de alcohol y drogas en esta población, y por qué es tan importante en esta población, porque es importante tomar en consideración que el cerebro humano termina su desarrollo completo a los 23 años, por lo tanto, todas estas sustancias perjudican el normal desarrollo del cerebro.

Si nosotros actuamos a este nivel y logramos bajar el consumo, vamos obviamente a tener adultos más sanos desde el punto de vista salud mental, por eso. El embarazo adolescente cómo lo vamos a hacer, fortaleciendo ¿no cierto? El control de regulación de fertilidad en los adolescentes, disminuyendo las barreras de acceso, teniendo espacios más amigables, los adolescentes es población que es muy especial ¿ya? Por lo tanto, hay que tratarlos de una manera especial, no todos los profesionales son especiales para tratar adolescentes, y en ese sentido vamos a tratar de poner a las mejor personas atendiendo adolescentes, promover el conocimiento de la canasta actual de métodos anticonceptivos y sus avances, en general lo que hacemos nosotros es que hacemos un método dual, el preservativo como primera línea, más otro método, fortalecer el trabajo con el intersector para la entrega oportuna del método anticonceptivo, y en consumo perjudicial de drogas y alcohol talleres preventivos de salud mental, todo esto es la parte promocional, brindar atención integral y oportuna a personas de 10 a 24 años con problemas o trastornos mentales y consumo problemático, pesquisar tempranamente situaciones de riesgo de consumo.

Nuevamente las actividades de promoción y prevención de situaciones de riesgo, situaciones de riesgo de consumo... ¿Cuáles son? La deserción escolar, la violencia intrafamiliar, antecedentes de consumo de la familia, mejorar la oferta de tratamiento, recuperación de adolescentes con consumo, mejorando todas las prestaciones que tenemos, tanto a nivel de Rucahueche como de COSAM, fortalecer la red de salud, educación, pesquisa oportuna y derivación expedita a través del control joven sano que se realiza en los colegios. En riesgo suicida, este es un tema no menor, muy sensible, pero que nos afecta como comuna y como país, y nosotros no podemos no tomarlo en consideración en nuestro Plan de Salud ¿ya? Ha crecido, esta subdiagnosticado porque en general estos niños o estos

jóvenes no llegan a nuestros centros, llegan directamente a la atención terciaria, a los servicios de urgencia, y cuando uno, personalmente converso con el Jefe de Urgencia del Hospital El Pino, y me dice “Todos los días, o día por medio llega un niño o un joven de la comuna y de las comunas -de las otras comunas también- con intento suicida”, es grave, por lo tanto, por eso también vamos a hacer coordinación con el nivel terciario para que el servicio de urgencia nos remita a estos jóvenes y nosotros poder hacerles seguimiento ¿ya? Y tenemos que hacer también seguimiento y acompañamiento no solo a los niños, sino que también a las familias, y también hicimos... estamos en confección de una guía anticipatoria de cómo hacer para cambiar esta situación.

En ITS y VIH, ya les decía anteriormente fundamentalmente es promoción y prevención, aumentar la prevalencia de conducta sexual segura en adolescentes con talleres grupales sobre salud sexual y reproductiva, todo lo que sea necesario y donde sea, realizar el examen de VIH en adolescentes, promover la conducta sexual segura en el contexto de la prevención y promover el uso del preservativo en adolescentes. En el tema -vuelve atrás por favor- en el tema del ITS y VIH, nosotros somos comuna piloto en la toma del “Test Rápido de VIH”, tenemos 4 centros que empezaron ya a hacer la toma de VIH, pero están capacitados al menos una persona por cada centro, y esperamos poder mejorar la cobertura el próximo año, el test de VIH rápido no es un test simple, necesita 20 minutos de lectura, por lo tanto, no es un test que se pueda hacer muy expedito ¿ya?... Tiene que ser con un consentimiento informado y tiene que ser en un ambiente de privacidad extrema en los casos de que el test salga positivo, por lo tanto, hay que resguardar esta situación de la toma del VIH y cuando se haga esta actividad el 6 de diciembre se van a resguardar también estas medidas con el test rápido porque se va a hacer toma de test rápido, en la gente, en los jóvenes que concurren a esta actividad, con los jóvenes infractores de ley ¿no cierto? Tenemos que integrarnos a la red SENAME del Servicio de Salud Metropolitano Sur que se está formando actualmente, el tema SENAME, y el tema de “joven infractores de ley” es un tema país ¿no cierto? Que ha sido puesto por la Presidencia de la República, y nosotros tenemos que hacer... replicar todas estas acciones, por lo tanto, tenemos que integrarnos a la red, formar nuestra propia red y nosotros tenemos acá en la comuna un centro de jóvenes infractores de ley, el “Tiempo Joven”, que pertenece a SENAME, en el ciclo vital del adulto tenemos todas las prestaciones y todo los subprogramas y también morbilidad, tenemos las salas RBC, el programa ERA, salud sexual y reproductiva, salud mental y climaterio.

El estándar también aquí de consulta de morbilidad es uno ¿ya? La mayoría de los centros se acercan a uno y hay un centro, El Manzano que sobrepasa el estándar de uno, las problemáticas fundamentales detectadas en este programa en especial son específicas, la obesidad como factor de riesgo cardiovascular que va en aumento, el pie diabético ¿ya? Y aquí en pie diabético no tenemos estadísticas muy certeras de cuántos pacientes diabéticos amputados tenemos en la comuna, porque no todos pertenecen a nuestros centros ¿ya? muchos pacientes se atienden en el extra sistema pero ¿Cuál es nuestro mayor problema? La reincidencia de amputación, tenemos baja cobertura de mamografía en población de riesgo entre 50-64 años, que son las mujeres que presentan mayor cantidad de cáncer mamario, baja cobertura de PAP, climaterio y enfermedad de salud mental, la obesidad que ha ido en aumento ¿ya? Lamentablemente, la mamografía que tenemos muy baja nuestra meta ¿ya? De 80% tenemos no más de un 40%, y en mamografía y en PAP lo mismo, que tenemos que mejorar...

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: ¿Podríamos ver la lámina de obesidad adulta?... Que pasó de verdad muy rápido... ¿Mirarla?

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: La anterior por favor, eso... El gráfico se ve muy aumentado ¿ya? Si uno saca los porcentajes en general son cero punto tanto, pero igual impacta directamente lo que es el riesgo cardiovascular ¿ya? Y la idea es

disminuir, no aumentar, aunque sea en décimas ¿ya? Porque tenemos 39,4-40,6 ¿ya?... En la obesidad también incorporar la educación nutricional en domicilio, bajo la forma de acompañamiento nutricional para la familia, esto es una actividad nueva que esperamos poder empezar a realizar durante el próximo año, incorporar la actividad física al control nutricional, fomentar la actividad física y el deporte en espacios públicos, todo esto a través de promoción.

En el pie diabético, fomentar las actividades de autocuidado, aquí es fundamental el autocuidado que tienen los pacientes diabéticos, protocolizar el seguimiento a pacientes con riesgo de amputación ¿ya? el seguimiento a los pacientes con amputación previa, esto lo vamos a realizar a través de los egresos hospitalarios de pacientes amputados, el seguimiento de pacientes con hemoglobinas glicosiladas mayores de 9 que son los pacientes con mayor riesgo de sufrir amputación, y establecer un Policlínico de curación avanzada comunal dado que el nivel terciario, en general la respuesta que da a nuestros pacientes no es la más adecuada, en temas de mamografías, lo que tenemos que hacer es mejorar la pertinencia de toma de mamografía en población de mayor riesgo y en ese sentido es bien importante acotar lo siguiente, no es que tengamos baja propuesta de mamografía, el tema es que no focalizamos en estos grupos de riesgo, y vamos a aumentar también la oferta de mamografía en el Policlínico Rosita Benveniste a contar del año 2019 con la llegada de un mamógrafo ¿no cierto? Desde el Ministerio de Salud ¿ya? el papanicolaou, también fomentar la pesquisa activa del papanicolaou, en este sentido es la oportunidad de la toma del papanicolaou.

Educación para la población para la toma de conciencia de la necesidad de este examen, y hacer una alianza con el intersector para mejorar la cobertura de papanicolaou, en climaterio incorporar en los CESFAM, talleres para la mujer climatérica, parejas y todos quienes lo requieran, aumentar la cobertura de mujer en los programas, y aumentar la oferta de tratamiento hormonal. En todos los centros se están haciendo estos talleres, pero la idea es que sean con mayor frecuencia y que se incorporen a mayor cantidad de mujeres, esta también es una etapa sensible de la vida, que es importante poder tomar en consideración, como prioridad en salud mental, está todo lo que tiene que ver con los trastornos de salud mental, en los adultos también está el tema de alcohol y drogas, tenemos que aquí ir recuperando pacientes inasistentes a control sobre todo mujeres con depresión y potenciar las terapias complementarias, la psicopuntura que se realizan en Rosita Benveniste, la psicopuntura es una terapia complementaria que colabora favorablemente a la recuperación de todos los problemas de salud mental en la edad adulta, en el adulto mayor también. Los subprogramas tenemos muchos, el programa “MAS”, dental, salud mental, salud respiratoria, salud sexual y reproductiva también y morbilidad, tenemos acá también la tasa de consulta de morbilidad en el adulto que también esta es una etapa en que se consulta el estándar es dos, todos los centros se acercan a dos. También como les digo, responsablemente estamos haciendo análisis de cuáles son las barreras y por qué la gente no accede, las problemáticas detectadas son fundamentalmente el estado funcional de las personas mayores

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Disculpe, Doctora... ¿Puede volver atrás por favor? Usted me dice que el estándar en morbilidad adulto mayores es dos...

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Eso es lo que uno debiera tener, ese es el estándar, a dos.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Sí, sí, sí, entiendo eso. Pero a Carol Urzúa, por ejemplo, Raúl Cuevas tiene uno, es como bajo, como de la mitad...

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Sí, entonces claro, uno podría decir por ejemplo, que lo vimos en la reunión que tuvimos en la Comisión de Salud que tal vez los adultos mayores de Raúl Cuevas por tener una mejor posición socioeconómica o tener

un mayor ambiente familiar. Ellos consultan en otro lado, por ejemplo, van a la consulta privada, por ejemplo, puede ser, pero responsablemente yo quiero dar una explicación, ya como le digo con el análisis respectivo, en estos momentos son especulaciones que uno dice en el análisis y en la reflexión “esto podría ser”.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Sí, sí, es que yo le entiendo que usted está en una etapa de análisis, pero puede ser confuso porque... puede ser confuso porque nosotros tenemos que mirar las metas. Entonces, respeto a la meta es confuso, porque está en una etapa de análisis, y luego nos va a presentar la evidencia respecto al indicador que realmente fue el que incidió ¿verdad?... Pero, lo que me dice es que la meta de algunas cosas no se estarían cumpliendo y eso es como confuso.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Esta no es una meta, este es un estándar...

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: No, no, no... No estoy hablando del estándar, estoy hablando de la meta que cada consultorio debe cumplir, entonces por eso le quiero preguntar, esto que está haciendo, este análisis que usted está haciendo y que me dice de que el estándar de la OMS o el estándar de Chile, el estándar del Ministerio... del Servicio de Salud Sur, del Ministerio de Salud dice que es dos, ese estándar es dos, pero estoy atendiendo la mitad ¿Me entiende?...

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Sí, si entiendo.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Ya, eso, eso... ¿Quién no está haciendo lo que tiene que hacer? Yo no quiero tener un juicio, lo que le estoy diciendo es que es confuso. ¿Quién no está haciendo lo que tiene que hacer?

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Mire -como le digo- no le puedo responder así tajantemente porque es -como le digo- es una reflexión que tenemos pensada...

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Pero, es tremendamente confuso, es tremendamente confuso porque nos entrega una cifra de un análisis de... con varios indexadores que no tenemos evidencia. Entonces, a mí me suena Alcaldesa que yo quisiera participar en una Comisión al respecto, porque creo que necesitamos tener la visión de cada Director de Consultorio, Directora de Consultorio, donde nos pueda decir pertinentemente desde su punto de vista lo que le está ocurriendo, porque obviamente está ocurriendo algo, entonces cuando usted me muestra esta cifra, créame que para las personas que están hoy día afuera de los consultorios, con un consultorio en paro, aunque sea un problema de la CONFUSAM que sea ajeno a nosotros, es difícil entender para la gente. Entonces, yo creo que requerimos de un análisis más acotado en cada lugar, porque además los sectores son muy distintos, las realidades son completamente diferentes, yo creo que requerimos un análisis, y además una información a nosotros de que naturalmente algo está ocurriendo.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Créame que yo estoy igualmente preocupada ¿ya? Como yo le decía al principio, yo creo que las estadísticas y las cifras hay que mostrarlas sean buenas o malas, porque esa es nuestra realidad, y yo ahora estoy a cargo de esto y tengo que hacerme cargo de esto, y estoy haciéndome cargo de esto con esta profunda reflexión de saber qué es lo que está pasando ¿ya?... Hace poco tiempo que estoy en esto, pero créame que estoy muy preocupada por la situación, y tenemos que estar -como le digo- en esta reflexión, y llegar a saber efectivamente qué es lo que está ocurriendo, porque obviamente hay cosas que tenemos que mejorar, independiente de que este sea un estándar que nosotros tenemos que apuntar hacia eso, me preocupa que hay barreras de acceso a la población que tenemos que determinar, y que tenemos que estar ahí súper vigilando.

SRA. ALCALDESA: Concejal Cádiz, había pedido la palabra.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: Señora Lorna, quiero agradecerle su exposición, yo sé que queda todavía, y yo tengo una intervención en general respecto al Plan de Salud pero, en este punto me invita a participar del debate la opinión de la... la consulta de la señora Amparo, porque... ¿Qué no se ha hecho? Porque convengamos que los números no son alentadores, eso es súper claro, yo creo que la pregunta tiene que ser en plural ¿Qué no hemos hecho? Porque la condición sanitaria de los habitantes de San Bernardo tiene que ver con la ciudad que tenemos. Mire, yo le voy a hacer, yo se lo podría preguntar, pero Salud no tiene ese análisis, al contrario, debíamos serlo todos, o sea la gente que vive en el eje industrial de Portales, sus patologías obviamente tienen que ver con Carbonet, con Molimet, y con montón de industria peligrosa allí, con la que vive en torno a la zona norponiente, y las cementeras y Portasur, y un circuito o que es peligroso, o que es altamente contaminante porque las industria “no contaminantes” de Portasur, o sea “no peligrosas”, sí son contaminantes, porque tienen un circuito de camiones que andan por donde quieren que tiran polvo, ruido, etcétera.

Le pongo dos ejemplos, podríamos evaluar la condición sanitaria de las muchas -bueno, San León se está resolviendo- de las muchas zonas rurales que no tienen agua y alcantarillado, alcantarillado sobre todo, hay una cuestión, el hacinamiento en la condición de infraestructura de la zona oriente, o sea, claramente cuando uno dice “¿Qué no han hecho?”, no, la pregunta yo creo que es “¿Qué no hemos hecho?”. Aquí tenemos a lo menos 4, 5 factores ambientales de desarrollo de ciudad que van a afectar decisivamente la condición sanitaria de la comuna, y es una responsabilidad de todos nosotros, yo creo que enfrentar el asunto de la industria peligrosa, de las conductas contaminantes de la industria que no es peligrosa, pero tiene una conducta tan contaminante, con camiones, con misiones, con manejo de los residuos, etcétera.

Tenemos que enfrentar precisamente un diagnóstico sanitario en aquellos lugares que todavía no tenemos agua potable, y qué decir de la zona oriente que es la zona más dolorosa. Yo creo que la imagen menos solidaria, menos humana de nuestra comuna, donde el hacinamiento y la condición de infraestructura está lejos de generar condiciones mentales. O sea, allá está el alto consumo, consumo abusivo en la tabla que nos muestra usted, de consumo de alcohol y drogas en materia de liceos municipales es realmente preocupante, efectivamente preocupante. Entonces, yo en esta parte intervengo, lo quería para la reflexión final, pero claramente tenemos una buena cantidad de factores ambientales que son responsabilidad de cómo administramos esta ciudad, de cómo tomamos decisiones o cómo postergamos asuntos de planificación, de ordenamiento de la ciudad de San Bernardo que generan condiciones ambientales que no son un título, no son un título altruista “Ohhhh defendamos el medio ambiente”, no, tienen un efecto decisivo en la calidad de vida y en las patologías que puedan tener o no puedan tener los adultos mayores, los mayores, los jóvenes, los niños. Y esta tabla los reflejan, yo creo que efectivamente a la salud primaria no hay que preguntarle, hay que ayudarlo, y eso se hace mejorando la condición ambiental de la comuna que en mi opinión, tiene 4 a 5 factores que son desastrosos.

11:52 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Muchas gracias.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Alcaldesa yo quisiera... como usted Concejal le encanta como corregirme mi pregunta... Yo lo que estoy diciendo es que probablemente - porque su formación es de médico- usted ha llegado hasta el análisis súper profundo, y yo le agradezco esa realidad, porque esto es una realidad que tiene que ver con el país, esto no es un problema, no quisiera ponerlo en términos de San Bernardo, porque la morbilidad y los índices son niveles país en salud y se miden, y es por eso que yo le advierto que creo que es confuso porque no tiene evidencia, y la medicina, la salud pública, es una ciencia, y

se basa en evidencia. Entonces, yo sé que usted está en la etapa de análisis, y se lo agradezco profundamente, porque es precisamente por eso le digo lo de las metas, lo de las metas de los funcionarios, lo de las metas de todos los que queremos, que creemos a veces que lo estamos haciendo regio y que nos autocomplacemos en algunas cosas. Sin embargo, las cosas no están tan bien, y eso es de sentido humano decir “¿Sabes qué? Aquí hay que poner un punto de inflexión y hay que corregir lo que no se está haciendo bien”, porque la autocomplacencia no lleva a nada. Pero, lo que le digo de que está en la etapa de análisis, y no sabemos cuál es la evidencia, entonces por eso que es confuso y al mostrar algo confuso, yo puedo llegar a hacer juicios que no tengo la... tengo una percepción de algo, hay cosas que son evidentes como las metas sanitarias, por ejemplo. Bueno, tendremos que ir a donde tengamos que ir a decir que nuestras metas sanitarias no están, y no me pida que yo llegue hasta allá si lo primero no me pone agua potable y alcantarillado, obvio que sí, pero yo quiero que su análisis -que se lo agradezco profundamente- si usted hizo esto con los Directores y con todo, pero no tiene evidencia y podemos llegar a hoy día a tener un juicio equivocado, porque estamos en una etapa de análisis.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Bueno, lo que yo quiero es tener , y muchas veces nosotros nos basamos en evidencia, la medicina basada en evidencia es medicina extranjera, y nosotros estamos basando toda nuestra medicina en la evidencia extranjera y nosotros estamos levantando evidencia, levantando análisis, haciendo análisis de datos que nos permita generar evidencia pero evidencia propia ¿ya? Que es lo que se llama actualmente “inteligencia sanitaria”, que es tener datos propios, nosotros no tenemos y eso es lo que yo quiero hacer, tener datos propios acá, y levantar nuestra propia evidencia ¿ya?

Entonces bueno, siguiendo con el adulto mayor nos preocupaba fundamentalmente el estado funcional de las personas mayores, la idea es que tengamos personas mayores ¿no cierto? Con un estado funcional que les permita ser autosuficientes, enfermedades de salud mental, fundamentalmente depresión, demencia, el EPOC tabáquico y la enfermedades terminales. En el programa “MAS”, es un programa del eje preventivo-promocional ¿ya? Tenemos aquí los ingresos, esto es solamente al corte agosto, por lo tanto, no es solo, obviamente vamos a llegar a la meta de adultos mayores ingresados al programa, pero también mostrando cifras que no son agradables de presentar, pero tenemos que hacernos cargo, que son los rechazos a participar, los adultos mayores en algunos centros no quieren participar de los talleres del programa “MAS”, y nosotros hemos ido midiendo porque la gente rechaza los talleres y en el grafico circular el 25%, por ejemplo, dice que no tiene interés de participar en los talleres, otros no lo justifican, otros es porque le falta tiempo porque hay muchos adultos mayores que trabajan, otros porque están enfermos, otros porque viven lejos, en definitiva hay un grupo de adultos ¿no cierto? Personas mayores que simplemente rechazan el programa, y la idea es poder encantarlos o reencantarlos y en eso estamos. Por eso lo pusimos como un problema prioritario para nosotros, porque lo que queremos es tener más adultos más autovalentes, y nos encontramos con esta problemática.

11:59 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: ...Entonces lo que queremos hacer es fortalecer el programa “MAS” también a través de promoción, formar líderes comunitarios que encanten a esta población haciendo un trabajo colaborativo en terreno, es seguir estudiando las causas del rechazo de ingreso a este programa, implementar estrategias para disminuir el rechazo, enfermedades de salud mental, fundamentalmente sensibilizar y educar a la comunidad en la detección precoz y manejo familiar de las demencias, esto no es un problema que, un programa que viene institucionalizado desde el MINSAL, nosotros lo queremos hacer a nivel comunal, complementar el protocolo comunal con instructivos para el cuidador que ya está laborado, y tenemos que ponerlo en marcha, difundir el programa de salud mental y su canasta de prestaciones para el adulto

mayor y qué queremos hacer, apoyo solidario a personas mayores en situación de abandono ¿ya?, hay muchas personas mayores en situación de abandono, nosotros a veces las encontramos por distintas circunstancias de la vida ¿ya? Y qué es lo que genera el abandono de las personas mayores, fundamentalmente depresión, que es un problema grave de salud mental, en el EPOC, el EPOC es una enfermedad ¿no cierto? Mucho más frecuente en el adulto mayor que genera mucha discapacidad del punto de vista respiratorio, que además es una de las principales causas de egreso hospitalario por insuficiencia cardíaca. Nuestros adultos mayores hacen insuficiencia cardíaca no porque estén enfermos del corazón, es porque tienen una...

12:01 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: ...enfermedad del pulmón producida por el uso y abuso del tabaco, por lo tanto queremos hacer todas estas actividades también desde el punto de vista de la promoción, para tratar de en definitiva poder ir disminuyendo el hábito tabáquico, y que además estos pacientes se recuperen de su enfermedad pulmonar, potenciando el programa de rehabilitación pulmonar y también tenemos que hacernos cargo de las enfermedades terminales ¿ya? Y por qué, porque efectivamente en esta etapa de la vida las enfermedades terminales son más frecuentes ¿ya? La gente lo pasa mal, la familia lo pasa mal, el paciente lo pasa mal, y nosotros...

12:02 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: ...como prestadores de salud también tenemos que responsablemente hacernos cargo de la contención de la familia, la contención del paciente, y esto no es fácil, es complejo ¿ya? Vamos a seguir realizando los conversatorios sobre vida, muerte y duelo que creo que es algo fundamental para prepararse para esta otra etapa de la vida que es la muerte, y esto a través de la compasión ¿ya? Y esto para nosotros es fundamental, esto se tiene que hacer a través de la compasión que no es una relación entre el sanador, es una relación entre iguales, solo cuando conocemos bien nuestra propia problemática podemos estar presentes para la oscuridad de los demás, nuestra red de derivación ¿ya? Cuando nosotros tenemos que ver un paciente tenemos dos mini redes, poniente y oriente ¿no cierto? A nivel secundario están los hospitales, pero también tenemos nuestros propios centros de derivación, el COSAM que es un centro de nivel secundario, el servicio de alta resolutiveidad, el SAR que inició funciones hace poco, y la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica, que tenemos dos, una en el sector poniente y una en el sector oriente. Estas son las interconsultas que se generan, el estándar dice que nosotros debíamos tener menos del 10% también el estándar, es una meta digamos ¿no cierto? Que nosotros debíamos aspirar a llegar, y allí vemos que en área infantil que está en azul en general nosotros tenemos menos derivación, y nos acercamos bastante al estándar del 10, y en el adulto si tenemos algunos centros que sobrepasan el estándar, que también tenemos que... ahí estamos haciendo un trabajo muy fuerte en el tema de interconsultas... ¿Cómo? La derivación, no se deriva mucho porque se ha hecho un trabajo en esa relación y hemos ampliado la oferta a derivación, ahora vamos a ver porque... ¿Cuáles son nuestras principales listas de espera? Neurología, Otorrino, Traumatología, Cirugía General y Nefrología, los desafíos del trienio son aumentar la resolutiveidad de la atención primaria en el adulto, vamos a potenciar el Policlínico Rosita Benveniste con especialistas...

12:04 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL J. GAETE

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: ...Medicina Interna, Nefrología, tenemos la buena suerte -gracias a Dios- que vamos a tener retorno de médicos que están haciendo su especialidad, y que retornan el próximo año, internistas y nefrólogos, también vamos a tener psiquiatras de retorno. Ya hicimos la presentación, y vamos a hacer una nueva presentación de brechas de demanda al servicio de salud en términos de

especialidades más demandadas, vamos a tener la implementación de una unidad de otorrino, que va a seguir el mismo modelo de la UAPO, se llama “UAPOrrino”, y estamos haciendo análisis de las listas de espera, y ¿Por qué análisis de las listas de espera? También para levantar evidencia, porque podemos tener una lista de 30.000, pero si nosotros empezamos a desagregar esa lista puede que alguno hayan sido atendidos, otros se mejoraron, otros se fueron de la comuna, otros egresaron por otras causas, por lo tanto, lo que estamos haciendo en estos momentos es iniciando el análisis de las listas de espera, que es un trabajo bastante largo, tenemos unidades de apoyo, la UAPO, el COSAM, laboratorio, el Centro Rucahueche, Rosita Benveniste, Red de Urgencia, y transversal a todo el programa de promoción y participación. La UAPO está es la unidad oftalmológica, desde el año tenemos solamente una línea de 3 años, pero vemos cómo hemos ido resolviendo la lista de espera más grande que tenía el país, que era la lista de espera oftalmológica, por lo menos en la comuna nosotros la hemos disminuido, cuando iniciamos la UAPO en el año 2009 teníamos 30.000 lista de espera, actualmente no tenemos lista de espera, vamos trabajando en el mes a mes, y Agosto del 2018 hemos hecho casi el doble de las consultas que hicimos en todo el año 2017. Desafíos: Mejorar la resolutiveidad con la implementación de cirugía en patologías quirúrgicas, capacitar a los profesionales de los Centros de Salud en patología oftalmológica general, obtener la autorización sanitaria y contar con una UAPO móvil que es muy importante para nosotros, ya que, tenemos más o menos gestionado eso, y ¿Por qué una UAPO móvil? Porque, por ejemplo, nosotros necesitamos acercar la actividad o la especialidad de oftalmología a los pacientes postrados, porque un paciente puede estar postrado neurológico, o desde el punto de vista traumatológico, pero qué bien le haría poder leer o qué bien le haría poder ver televisión, y nosotros para eso tenemos que acercar la UAPO.

¿Y cómo nos ha resultado? Ya porque hemos hecho un ejercicio y la gente está muy motivada ¿ya? Hemos hecho también muchos operativos en terreno con la unidad oftalmológica, pero queremos tener la UAPO móvil para llevarla a los lugares más lejanos, también a los CECOF, sobre todo a Lo Herrera, CECOF Rivera del Maipo que está muy alejado del centro y la población accede pero no como nosotros quisiéramos, también hay una barrera de acceso en términos de distancia pero también toda esta otra población que no puede movilizarse de ninguna manera, que son los pacientes postrados y terminales... Escribir, por supuesto, o sea mejorar la calidad de vida de esos pacientes, estas son las atenciones que en el Policlínico Rosita Benvenistes que han ido aumentando, el corte es Agosto del 2018, y aquí queremos implementar la unidad de curación avanzada de heridas, que ya la tenemos bastante avanzada y estamos solamente en el tema de la compra de algunos insumos que no son muchos para poder suplir con personal altamente capacitado lo que no nos entrega el sector, el nivel terciario...

12:07 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: ...fortalecer la unidad de otorrino, y fortalecer otra, o potenciar otras actividades que ya se están haciendo como, por ejemplo, el piso pélvico, en la población femenina, para tratar la incontinencia de orina que es una lista de espera grande también ¿ya? Porque eso debiera ser quirúrgico, pero el nivel terciario no da resolución y, por lo tanto, hacer esta actividad que no es quirúrgica también ¿no cierto? Nos permite mejorar la calidad de vida de las mujeres con este problema de salud, la red de urgencia comunal, tenemos una red primaria de urgencia actualmente con 5 SAPUs, y un centro regulador y un servicio de mediana complejidad que es el SAR.

Los desafíos son continuar con todo lo que es la estrategia educativa a nivel de la comunidad, fundamentalmente de respuesta frente a situaciones de emergencia ¿ya? Disminuir los tiempos de espera a la ambulancia, que es uno de los puntos críticos de la Red de Urgencia, e implementar de forma óptica el servicio de alta resolutiveidad. El laboratorio como ha ido aumentando su número de exámenes tuvimos un problema a

mediado de año, con el tema de las hormonas. Ahora, tenemos instalado el equipo de hormonas en el laboratorio, antes comprábamos el servicio, pero ahora tenemos ya el equipo de hormonas funcionando con nosotros y no ha habido problema en el tema de la toma de hormonas, me refiero a hormonas de tiroides, tenemos también imágenes diagnósticas de apoyo a la gestión, tenemos mamografías...

12:09 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: ...Eco Mamarias, Eco Abdominal, Radiografía de Tórax, de Pelvis y Endoscopias. Desafío del laboratorio: Lograr la acreditación del laboratorio clínico en los próximos años, avanzar en un sistema de vigilancia del laboratorio, y mejorar la cobertura de otros exámenes de imágenes diagnósticas, farmacia comunal, grandes logros hemos tenido, inauguramos la droguería comunal y hemos ido...

12:09 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL J. GAETE

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: ...implementando de a poco la atención farmacéutica en todos los CESFAM de la comuna, Desafío: La participación activa de los químico-farmacéuticos en la educación continua sobre el uso racional de medicamentos, la entrega de medicamentos en domicilio en CESFAM del sector oriente porque actualmente solo se entrega en el sector poniente, y eso es una equidad a nivel comunal, tenemos el COSAM que tenemos que fortalecerlo, nuestro “Centro de Derivación de Nivel Secundario”, tenemos que fortalecerlo con más especialistas, más horas de especialidad fundamentalmente...

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: ¿Y el tema de las derivaciones?

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: ¿Perdón? Estas son las derivaciones, las principales derivaciones hacia el COSAM son de los Centros de Salud familiar, pero si ustedes ven ahí también al COSAM derivan hospitales, ya, el Rucahueche al red comunal y también del poder judicial, o sea, tenemos derivaciones de muchas entidades hacia el COSAM... En el COSAM entonces incorporamos ya hace poco, hace un par de semanas horas de psiquiatría infantil que no teníamos ¿ya? Vamos a incorporar psiquiatría adulto en todo el sector poniente porque actualmente solo se atienden dos centros y eso también genera una inequidad en términos del sector poniente porque el sector oriente la red del hospital el Pino en psiquiatría ha sido fundamental para poder sacar digamos este tema adelante, también vamos a hacer atención domiciliaria a pacientes complejos, estamos en la elaboración de la pauta de prevención del suicidio, y la idea es poner diservicios dentro del mismo COSAM como botiquín, toma de muestra de exámenes laboratorio, no teníamos botiquín, ahora lo tenemos, pero también necesitamos toma de muestra, ya que, para que nuestros pacientes no se trasladen a los centros de origen, el Centro Rucahueche que es un centro que aspira a acreditarse como “Centro de Adolescencia”.

Y tenemos por último, promoción y participación social con sus cinco ejes de trabajo, y los desafíos de promoción es contribuir junto con los Centros de Salud, junto con la comuna a disminuir la obesidad infantil que ya lo veíamos, mejorar el entorno natural para la actividad física y la alimentación saludable, fomentar los hábitos de vida saludable, aumentar el número de establecimientos promotores de la salud, fomentar la actividad masiva en familia, haciendo uso de espacios públicos, formar nuevos líderes comunitarios, fortalecer la actividad de los CDL, fomentar la participación de la comunidad en las OIRS y con población migrante, fundamentalmente la población migrante desde el punto de vista de la promoción, la difusión de los deberes y los derechos de la población migrante, estrategias locales para mejorar el acceso a la atención en salud también de esta población, capacitar a los funcionarios para reforzar las habilidades interculturales, en el marco de derecho de salud de las personas migrantes, proyectos comunitarios de mejoramientos de

atención de salud a nuestras personas migrantes, diseño, implementación y evaluación de protocolos de atención de salud a pacientes migrantes, y ahí tenemos a algunas de las actividades que hemos realizado ahora último con población migrante ¿ya?

Recursos Humanos, nuestra dotación aumenta para el año 2019, en relación a las nuevas prestaciones que tenemos que realizar, aumenta la dotación media, aumenta la dotación de profesionales, no médicos, matronas, enfermeras fundamentalmente y técnicos de nivel superior, en salud ocupacional hemos hecho grandes avances ¿ya? en temas de seguridad, en temas de evacuación, en situaciones de emergencia, la próxima, y también hemos trabajado ¿no cierto? Todo el protocolo que significa la agresión hacia los funcionarios de salud, la próxima, nuestro presupuesto fundamentalmente dado por el per cápita, una buena noticia es que esta año sumamos 4.860 personas a la inscripción per cápita ¿ya? En nuestro presupuesto está dado fundamentalmente por esos tres ejes; per cápita, la subvención municipal y convenios.

Y eso para terminar, decirles que estoy profundamente comprometida con el tema de salud, profundamente comprometida con levantar evidencia a nivel comunal de qué es lo que está pasando y completamente ¿no cierto? Convencida y comprometida que uno tiene que mostrar las cifras como son, tiene que asumir las realidades que a lo mejor no nos gusta ver como estos datos que son negativos pero es la única posibilidad de crecer, es asumir nuestras complicaciones y yo tengo toda la voluntad del mundo de poder hacerlo, con el gran equipo que me respalda, les agradezco la escucha y les pido disculpa por mi voz que no permite hablar de una mejor manera.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Bien, vamos a ofrecer la palabra, a mí personalmente me cae solo un solo comentario el diagnóstico lo encuentro bastante lapidario, me gustaría tener, no sé si hay alguien de las Asociaciones de Funcionarios de la Salud, porque cuando a mí me hacen responsable de una mala gestión, está todo mi equipo detrás. Y a pesar de que estamos en paro, precisamente porque quieren un alza mayor, yo reitero que también tenemos que tener un compromiso no solo de la crítica, aquí hay cosas que se han dicho que me parecen increíbles, que no podamos pesquisar a la gente para hacerse un PAP, una mamografía, en condiciones que llegan las empresas de belleza a ofrecer mamografías, que estén pidiendo por favor que le envíen los listados para entregar exámenes, duele el alma -qué quieren que les diga- yo si tuviese que decir de las responsabilidades, yo creo que las protestas también tienen que ser bien acogidas porque los Directores hacen serios esfuerzos, son criticados, a lo mejor ustedes van a ser criticados por estar hoy día aquí, yo creo que hay cosas que no se dicen y hay que ser bien valientes pa' enfrentarlas, seguimos pidiendo más, San Bernardo no paga mal los sueldos en salud, pero yo también Doctora creo que hay que hacer un autoanálisis del compromiso real como están las licencias de los funcionarios, hay mucho funcionario que se está capacitando, que están estudiando.

Entonces, yo siempre digo “de repente las horas que dedicamos a la pega a veces no es la misma que uno quisiera”, y yo creo que hoy día a lo mejor -Amparo lo dijo- tal como nos ven los que nos están escuchando dirán “¿Y? Los mismos en paro”. Entonces cuidémonos también, cuidémonos porque yo elegí ser lo que soy, yo elegí como mujer que me critiquen en las redes sociales, yo elegí que cuando se hace un sumario y hay que destituir a una persona porque hubo una tremenda negligencia, es a mí a la que me llega el sablazo de la comunidad, yo elegí estar acá. Entonces, yo creo que en salud y en educación también, pero sobre todo en salud, debe haber vocación, ustedes eligieron algo maravilloso, y es venirse a trabajar al sistema público. Hoy día los médicos se hacen millonarios cuando trabajan particular, y ustedes están aquí po', poniendo el pecho por todos nosotros, entonces ver estos índices no me deja contenta pensando que hoy día estamos en paro, y lo tengo que decir con toda la responsabilidad, el cariño que le tengo a los funcionarios, pero no me

parece bien que nosotros bajemos los índices que sean tan poco gratos, porque esto tiene que ver con la gestión, no con los recursos, gestión, y la gestión se hace caminando, y la gente de los consultorios tiene que resistir malos tratos, pero hoy día escuchaba una persona que antes que empezara el Concejo -y mira lo que son las cosas- me dice “Alcaldesa...

12:18 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA J. COLLAO

SRA. ALCALDESA: ...yo tengo una persona que hoy día está haciendo su práctica, que trabajó también en una práctica en San Bernardo, y hoy día la está haciendo en otra comuna y sabe que quiere que le diga que San Bernardo es un lujo en salud, tiene lo que nadie tiene”, por Dios que se ha crecido... Y con todo respeto lo digo, o sea yo le dije “te doy gracias porque eso es tan motivante”, porque sí hemos hecho esfuerzo en salud, porque sí bailamos con la fea hace rato, porque queremos dar lo mejor, porque hemos hecho gestión aquí cuando se habla de Rosita Benveniste, no es que haya llegado del cielo, que tengamos un centro de especialidades único en las comunas del país, y eso es el esfuerzo que hace uno, que tengamos otra UAPO por el buen rendimiento, que tengamos apoyo psiquiátrico...

12:19 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA J. COLLAO

SRA. ALCALDESA: ...que tengamos una farmacia, que hoy día estemos planificando un “Centro de Rehabilitación” para salir de nuestras propias listas de espera, o sea todo ese esfuerzo de verdad que vale, pero eso solo es gestión. Cuando uno consigue recursos, a veces todo el mundo te cierra las puertas, pero uno consigue recursos con la propia gestión, y caminando y esforzándose. Así que, yo no me puedo quedar tranquila si no lo digo porque siento que el compromiso debe ser mayor, y que cada cual eligió su camino, y el camino está clarito, no se pasa muy bien, pero por Dios que hacemos el bien. Así que, gracias Doctora por esta exposición, que hay que mejorarla po’, para eso estamos, para eso estamos, y el plan tiene que desarrollarse con mucho más compromiso personal, y hacer parte a todos los funcionarios de esto. Las banderas no hay que levantarlas siempre para protestar, las banderas hay que levantarlas para trabajar en lo que uno eligió trabajar. Ofrezco la palabra Concejales, señora Orfelina, después Concejala Mariela Araya.

12:20 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: De acuerdo a lo que usted señala señora Alcaldesa, yo reacciono en gran medida diciendo de que los problemas de la salud son dinámicos, se van produciendo cada día, cada día. No obstante, el tremendo trabajo que han hecho estas profesionales de la salud en su diagnóstico que yo los tengo que felicitar porque tiempo hacia que no escuchaba yo un diagnóstico tan acabado, aunque nos duela, aunque sea complicado para nosotros, pero yo lo tomo esto con cierta preocupación, pero también con mucha esperanza Doctora, viendo toda la proyección que ustedes le están dando y ese es el camino, es el camino que hay que seguir po’. El diagnóstico que ustedes hicieron, que lo hicieron yo le voy a decir, tengo aquí anotado las personas que hicieron este diagnóstico, son 26 personas, 26 personas, que las 26 personas tuvieron una mirada bastante homogénea creo yo y concordaron en el diagnóstico, en la lista aquí usted Doctora es la última en la lista porque el último a lo mejor es el que sabe más, que tiene que apretar, el que tiene que orientar, el que tiene que tomar decisiones, el que tiene que pelearla, y usted la va a pelear. Ya se ha demostrado que la está peleando porque lo demuestra el diagnóstico, yo tengo que felicitar al equipo, tengo que felicitar el equipo y aquí en la... fíjese que ustedes en la introducción, sólo en la introducción dan a entender todo el significado de su Plan de Salud.

Mire, me voy a permitir leerlo señora Alcaldesa porque dice “se está actuando sobre determinantes sociales, lo que se entiende como las condiciones sociales en que las reseñas viven y trabajan que impactan sobre la salud, sabemos nosotros que tenemos bolsones de pobreza, sabemos que la gente del sector oriente tiene que ser remitida al Hospital Parroquial, sabemos que el Hospital Parroquial está yo diría con falta de todo, con falta de

todo y nuestra gente más pobre se tiene que ir al Hospital Parroquial. Hay un caso aquí de una señora que me entregó un papelito que se operó en el Parroquial, se cayó de la camilla la señora, quedó muy averiada y ocurre que nadie responde, dice ella “me dejó el papelito para que yo se lo entregara a usted Doctora”, porque esas cosas hay que verlas entre profesionales, porque yo que soy profesora que sé de salud, pero sí sé que este plan está apuntando a lo que tiene que ser, a donde tenemos que ir, no importa cuánto nos cueste, nos puede costar mucho, cada Alcalde aquí ha hecho algo Doctora por la salud, cuando a mí me correspondió yo me permití, es decir, vi que la necesidad eran Centros de Salud y se ejecutaron, y se renovaron varios Centros de Salud que usted ya lo habrá... los habrá visitado, y se dará cuenta que son de primera generación y que han sido acreditados muchos en su época -dijéramos- pero siempre falta, usted ha dicho que falta acá, que falta allá y es muy cierto que falta, usted no está inventando, está diciéndonos solamente la realidad y está abriéndonos los ojos porque a veces los cerramos.

Yo encuentro que es un trabajo arduo lo que ustedes han hecho, y a mí me impactó sobremanera esta ilustración que usted pone aquí sobre la tuberculosis, me dejó espantada y la tuberculosis y -cómo se llama la otra- la hepatitis, porque vienen esas dos según yo, según mi criterio, según mi experiencia que es harta, porque he vivido mucho por eso tengo más experiencia que otra gente, las dos son producto de la mala alimentación y de la falta de aseo y de la falta de servicios higiénicos, todavía tenemos poblaciones que pese que se ha hecho un esfuerzo bastante sostenido igual tenemos partes donde no hay alcantarillado ni agua potable ¿se fija? Donde la gente vive en condiciones de pobreza extrema. Entonces, aquí está lo más espantoso de todo lo que usted nos está diciendo, fuera de otros indicadores que también son preocupantes, no obstante Directora, yo quiero hacerle alguna... cosas que son de mi cosecha, que se me perdieron aquí, las tengo anotaditas porque me leí casi todo el Plan de Salud para poder tener argumentos, para conversarlo con usted...

Por ejemplo, yo diría que a veces en algunos Centros de Salud hay maltrato, un trato inadecuado a los subalternos, hay medidas arbitrarias, hay a veces persecución a algunos funcionarios, puede que sea 1 caso, 2 casos, 3 casos, pero no pueden... ¿Perdón? Sí tiene que ver con la salud mental de los funcionarios, tiene que ver con todo, pero yo me permito decirlo porque es la oportunidad Doctora que usted sepa que hay arbitrariedades hay un clima interno que a veces preocupa, hay gente que se esmera, que atiende de forma excelente Alcaldesa -perdón, Doctora- yo creo que hay que modernizar los sistemas de ficha, lo que usted decía la fibra óptica porque, por ejemplo, el consultorio Raúl Cuevas, tiene casi una sala de puras fichas de los enfermos, y para encontrar una ficha hay que tirarse a nado Doctora, que ya estamos en otra época entonces yo creo que aquí en este Municipio hay profesionales tan capacitados, ingenieros, qué sé yo, que podrían ayudarla a usted en ese mejoramiento -dijéramos- de las condiciones de la modernización, las fichas son del año de ñauca.

Lo otro que yo... yo tengo personalmente preocupación por el Rucahueche, pero qué bueno que usted lo menciona, que lo tienen que fortalecer, que tiene que poner ahí gente con un perfil distinto, que hay que preocuparse de los jóvenes, porque el Rucahueche nació Alcaldesa -no sé si usted estaba aquí en la comuna- con un convenio con la Universidad de Santiago, no sé si todavía está la universidad o si ya se fue, no sé pero el Rucahueche igual que el COSAM, el COSAM tampoco tiene cobertura, atiende 2 o 3 enfermos y se acabó la cobertura. Entonces, que bueno que usted lo ponga en su plan de desarrollo, hablando de la tuberculosis y de la otra enfermedad yo siento que aquí Alcaldesa como Municipio nosotros tenemos mucha responsabilidad porque hay que preocuparse de la alimentación de la gente, hay que preocuparse de esa entrega de alimentos que nosotros les damos a la gente menesterosa, pobre, desvalida, le damos un paquetito así y la señora Isabel, Directora de DIDECO, sabe que yo le he reclamado toda la vida, hemos ido agrandando el paquete pero

hay que agrandar más Alcaldesa, porque es insuficiente, hay que preocuparse de la alimentación de los niños en las escuelas, será la alimentación sana que le están dando a los niños en la escuela, yo creo que sí porque para eso están los profesores que vigilan, bueno hay tantas cosas, hay tantas cosas que... aquí, por ejemplo, hay ideas de crear un “Centro de Diálisis”, la señora Alcaldesa lo ha manifestado en muchas oportunidades y estamos trabajando con un grupo de enfermos que se dializan en diálisis particulares, hemos avanzado mucho en el tema de la diálisis porque las mismas, los mismos enfermos se han organizado ¿verdad? Han recurrido a la atención primaria, han ido al Barros Luco y han conseguido algunas cosas, han conseguido mejorar su alimentación, han conseguido que aquí le entreguen la alimentación y que no tengan que ir para allá -perdón Alcaldesa es que es un tema tan... me toca el timbre y me desconcentro...

SRA. ALCALDESA: Sí, pero son 3 minutos, podemos pedir una segunda vuelta con las opiniones, pero para darle la oportunidad a todos.

SRA. CONCELAJA O. BUSTOS: No, es que yo quiero terminar con esto Alcaldesa, en síntesis distinguida Directora, yo la felicito por su trabajo y en la felicitación hacia usted va la felicitación también para el equipo y el reconocimiento, porque me imagino todo lo que han tenido que trabajar para expresar las ideas y las necesidades, y la proyección - dijéramos- de los temas de salud en este marmotreto que nos entregaron, así que suerte no más, suerte, mucha suerte.

SRA. ALCALDESA: Concejala Mariela Araya y después Doctora nos da las especificaciones de las respuestas que quedaron ahí pendientes de las preguntas de los Concejales.

SRA. CONCEJALLA M. ARAYA: Sí, primero agradecerle Doctora por esta exposición y decir que estoy de acuerdo con lo que dice la Alcaldesa, obviamente que la entiendo profundamente por la importancia que ella le da a la salud en esta comuna, que ella lleva como Alcaldesa, la entiendo porque nosotras fuimos criadas por un Doctor, un Doctor que tenía una vocación increíble, entonces de ahí yo creo que la exigencia a que las cosas se hagan bien obviamente. Pero, también destacar que ha habido bastantes avances en materia de salud, la gente de repente se le olvida, pero en otras comunas no hay lo que hay acá en San Bernardo, por ejemplo, nuestra “farmacia comunal” es una de las más grandes del país, si es que no es la más grande, no lo tengo claro, pero me ha tocado visitar algunas otras comunas, y la verdad tenemos muchos beneficios, nuestro SAR que está recientemente, está funcionando hace poco, en odontología creo que hay una excelente atención, hay tantos avances, nuestra UAPO también -que no hay que dejar de mencionar eso-....

La verdad es, que aquí en San Bernardo tenemos bastantes avances y muchos beneficios para las personas y quería preguntar, o sea también celebrar la alianza que tienen con educación, con los temas de prevención, con el tema de la prevención, detección y tratamiento del VIH, sé que estuvieron en reuniones y ver también porque, usted habló de potenciar la salud mental ¿cierto? Es que me interesa el caso del COSAM, que aprovecho parece que está la Jessica ¿O no? Sí, aprovecho de agradecerle a la Jessica la gestión que hacen en el COSAM que la verdad que, con mi experiencia personal las derivaciones que uno puede hacer la verdad que es bastante bueno el servicio, yo no tengo nada que decir pero no sé si dan tanto abasto, quizás podríamos no sé... a futuro como ver de qué forma se abarcan más pacientes, por ejemplo, hablaron de obesidad, la obesidad yo creo que tiene que ver con la ansiedad de las personas y la ansiedad de dónde viene, de la salud mental obviamente, o sea yo creo que hay que atender eso primero para poder hacer, bueno ustedes saben más, prevención o los diagnósticos, etcétera. Yo creo que hay que darle hartito a la salud mental para que la gente entienda que si se quiere se tiene que cuidar, primero hay que quererse y después de quererse ahí la gente se empieza a cuidar y empieza a valorar su salud, el tema de la obesidad en los niños que lo hablaba en delante, claro, a veces yo creo

que la vida ahora está tan complicada para las mamás, a veces estamos tan apuradas que es súper irresponsable de repente lo que hacemos, yo también soy mamá y lo hago, los niños comen o tienen los hábitos que uno tiene, entonces es difícil a veces cambiarlo, pero eso me gustaría saber en cuanto a salud mental cómo potenciarlo el COSAM el Rucahueche, eso.

SRA. ALCALDESA: Concejala Jovanka Collao tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Alcaldesa. Doctora yo quisiera felicitarla porque usted ha tenido la iniciativa de levantar datos en una comuna muy heterogénea, es un trabajo árduo, quiero hacer extensiva esta felicitación a su equipo también, tengo algunas inquietudes en la educación hacia los usuarios acerca del *triage* para que también no se congestione tanto el servicio de salud de atención primaria... ¿Qué estrategias tienen? También el tema de ver quizás analizar, ya que, somos tantos habitantes en esta comuna, una aplicación para la toma de horas, porque ya sabemos que los teléfonos se congestionan y no puede haber una persona atendiendo tantas solicitudes al mismo tiempo, también referente a lo que son los protocolos de los RAM, ya hemos tenido algunos problemas con algunos medicamentos. Y ¿Qué protocolos tienen los Directores de estos Centros de Atención de Primaria? Porque es importante informarlo, sobre todo ya que hemos tenido algunos problemas con algunos medicamentos con estos cambios de licitaciones que se hicieron por el Gobierno pasado, y también como usted mencionó el tema de la toma de VIH -del test rápido- tener también profesionales que estén con la atribución de contener la persona que le salga el test positivo, porque está bien, tiene que tener su privacidad o quizás querrá hacérselo en su casa, pero tiene que también haber profesionales que lo puedan contener y orientar.

Bueno, eso principalmente, pero más que nada mis felicitaciones. Es una tarea compleja, pero de las crisis salen las mejores soluciones y alternativas así que... y lo otro que me quedó, que en el plan no vi, las terapias complementarias como lo habían hecho en el plan anterior, del año anterior, estaban ahí las terapias complementarias -incluso estaba yoga- y los planes que se habían hecho con los colegios ¿Recuerdan? Y también está el tema de hipoterapia porque no está, también cómo lo van a incluir, eso Doctora.

SRA. ALCALDESA: Por aquí me había pedido la palabra el Concejal Cádiz.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: Alcaldesa, yo le quiero hablar a usted con la mayor honestidad. Yo pude sentir su molestia al ver los números y su desazón, sería súper fácil sacar una cuenta política rápida y levantar una crítica, yo creo que este es un problema de todos, es una responsabilidad colectiva. Efectivamente las cifras son súper duras, este promedio de consumo es peligroso -de alcohol y drogas- en todos los colegios municipales que anda en el 58%, es una cuestión que nos tienen que interpelar a todos, no a usted. Yo le quiero decir que su tremenda capacidad de movilizar gente, de llevar causas, hay que torcerla también en salud, se lo dije en vivienda ¿Lo recuerda? Y tenemos una reunión -que llevo pidiendo hace días, pero como no hay incidentes se lo digo ahora- por lo de vivienda, por lo que está pasando con El Bosque, usted sabe. Pero, mire el diagnóstico de salud se va a torcer necesariamente porque nuestros hermanos migrantes traen una conducta sanitaria que viene más atrás que Chile, entonces nos va a hacer retroceder y tenemos que acogerlo y tenemos que adaptarnos a aquello, porque se adelantó en edades el consumo peligroso de drogas y alcohol, son dos variables irrevocables, que nosotros no, ni el mejor Alcalde lo va a resolver, lo que tenemos que hacer nosotros es tener una propuesta sanitaria que enfrente aquello, este país ha corregido su conducta sanitaria, dejamos de fumar en la sala de clases, incorporamos el baño diario, yo fui niño en los 70' y joven en los 80', la gente no se bañaba todos los días ¿O no Doctora?... La conducta sanitaria se puede mejorar, la condición nutricional también se puede mejorar pero hay que trabajar mucho y aquí yo tengo una crítica que la hice en la Comisión de Presupuesto, dije "No gastemos tanta plata

en cosas, no compremos tantas sillas, no hagamos tantos paseos, no compremos tantas teles, trabajemos más con la gente, formémosla, formémosla más”.

No es sólo un problema del equipo prevención que mueven harta gente, el trabajo comunitario del Raúl Cuevas a mí me impresiona la cantidad de organizaciones, vecinos y actividades que hacen y hay otros más, no los conozco todos, pero esta preocupación sanitaria que está instalada en las redes sociales en torno a los Centros de Salud también tiene que estar. Yo creo Alcaldesa, en las juntas de vecinos, en los Comité de Vivienda, por eso yo apelo a su gran capacidad movilizadora en el sentido de que la condición sanitaria también va a mejorar si nosotros mejoramos conductas, las cifras son duras, no voy a entrar en un tremendo debate con mi colega Amparo, que nos gusta debatir firme, pero esta es evidencia, como que no es evidencia, es evidencia, pero lo que nosotros podemos hacer es reaccionar, es intencionar nuestro presupuesto y nuestros esfuerzos financieros y de personal en menos cuestiones situacionales, en menos mobiliario, en menos tecnología, además en todas las casas sobra la tecnología, tenemos demasiada tecnología en Chile, está botada, arrumbada, tenemos que formar a la gente, cambiar conductas, transmitir hábitos y lo hemos hecho en cigarro, en costumbres sanitarias familiares, manejo de residuos, Chile ha cambiado mucho, en estas conductas que nos alarman con las cifras que nos dan, la sal, el Municipio, la gestión, el apoyo de este Concejo, el presupuesto, se puede orientar Alcaldesa más a orientación y formación de personas que a la simple y fácil política pública de entregar recursos para que la gente se compre cosas.

Creo que hay que hacer un esfuerzo desde equipos profesionales y técnicos para cambiar conductas, y no ver las cifras una vez al año -termino al tiro Alcaldesa- yo sé que es mi tiempo, hay que tenerlas presentes más cotidianamente, de verdad hay que cambiar conductas de todos nosotros y de nuestros vecinos, ya dije lo de los barrios y eso también debiéramos mirarlo en algún minuto, cada barrio tiene una condición sanitaria que daña profundamente la calidad de vida, termino Alcaldesa diciendo la falta de agua potable, la industria peligrosa, la industria no peligrosa que tiene una conducta ambiental pésima y contamina igual y el hacinamiento y la falta de infraestructura, obviamente la cara más dolorosa de San Bernardo que es el sector oriente... ¿Por qué Bajos de Mena es noticia y no es noticia el sector oriente donde tenemos tan malas condiciones de vida? Entonces yo le digo Alcaldesa, no se sienta atacada, no se ofenda, al contrario sienta que todos tenemos un compromiso para corregir la conducta sanitaria en nuestra ciudad, y orientemos la plata y los técnicos, los profesionales a cambiar conductas más que a comprar y a pagar cosas, creo que ahí nos falta más inversión en formación humana, esa es mi opinión.

SRA. ALCALDESA: Estoy súper de acuerdo, muy de acuerdo contigo Concejal por eso que me hubiese encantado que estuviesen las Asociaciones para que escucharan lo mismo que tú has dicho. Cambiar conductas es importante y hay cosas que aquí no se han dicho, yo siento como un... un ambiente como súper negativo, yo con Ricardo Rencoret que es Presidente de la Comisión, estamos trabajando el tema del alcantarillado a nivel de Ministerio. ¿Quién lo sabe? Tendríamos que decirlo Ricardo... ¿Por qué la SUBDERE liberó, cuando yo tuve que elegir proyectos entrampados, a quien privilegié? A los mismos ciudadanos que vivían en el centro de San Bernardo y nunca tuvieron alcantarillado. Entonces, por eso que mi esfuerzo chiquillos yo lo tengo que decir, y tengo un aliado acá que es el Presidente de la Comisión de Salud que trabaja con el Ministro de Desarrollo Social, que hace la gestión.

Entonces, de repente pareciera que no hablamos todo Ricardo, yo creo que esas cosas también hay que decirlas porque uno se esfuerza por todos lados, con la Isa cuántas cosas no hemos hecho, cuánto no hemos trabajado para arreglar los presupuestos, para nunca dejar sin plata el presupuesto de salud, cómo hemos -como Concejo- colaborado con los convenios con FEDES, cómo hemos... Nadie valora parece aquí la Red de Urgencias, la Red de Urgencias le debieran hacer un reportaje por televisión, es única, única en Chile ¿Y

quién lo dice? Tenemos vehículos para movilizar a la gente para que no se vayan en ambulancia, esas son nuestras inversiones, entonces yo de repente digo “se habla de lo malo, pero también Doctora hay que hablar de los avances”, hemos invertido, cambiamos las ambulancias... ¿Alguien lo dijo acá? Tenemos personal especializado, tenemos cariño, llegamos a todos lados, dejamos de nuevo estable en Lo Herrera una ambulancia, entonces yo creo que, claro que a mí me desmotiva esto porque yo, yo sí que me saco la mugre por salud po’, de verdad que es cierto.

Yo vivo en el Ministerio, yo hablo con el Ministro, con el Subsecretario, porque nos conseguimos un consultorio nuevo para el sector de allá, porque yo peleo en Vivienda para que no me traigan a todo Chile a vivir a San Bernardo, porque no tenemos consultorio, yo estoy ahí peleando y me convertí en la Alcaldesa que “le tienen miedo”, pero por eso, porque yo hablo con propiedad, yo le digo “no es que no quiera que se vengán a vivir a San Bernardo los vecinos de El Bosque, Lo Espejo, de La Pintana... bueno, pídanle a los Alcaldes que asuman sus realidades”, y logré frenar la llegada de mucha gente hasta que no nos hagan un consultorio, porque es el compromiso que tiene este Gobierno conmigo. Entonces, por eso quizás claro, uno se empieza a deformar po’, porque yo no le tengo que contar, a mí nadie me pregunta para saber del presupuesto de salud... ¿Qué podemos decir del alcantarillado? ¿Qué podemos decir del medio ambiente? Cuando nos botan en el suelo los Carabineros porque estamos defendiendo un antro de contaminación que va a ser Walmart, no sé po’, de repente es agotador tener que ver un diagnóstico como este y la verdad es que ver como que tampoco tenemos un diagnóstico positivo, tenemos herramientas para mejorar, pero también hay que decir las cosas que son únicas en el país, y yo creo que la gestión sí se ha hecho, que hoy día estamos celebrando otras esperanzas en salud...

Y bueno, yo creo que el plan tiene que ver con la sensibilidad de esta Alcaldesa, yo todo para salud, todo para salud, Isabel Gálvez sabe, Isabel sacrifiquemos cualquier cosa pero no le puede faltar platita a ese presupuesto que habla de los exámenes, aquí no se ha dicho nada, nosotros nos gastamos cuántos millones en comprar exámenes para que la gente se lo haga en el privado para que nos espere en el sistema público, tampoco eso pasa en otro lado, entonces lo tengo que decir yo, perdonenme po’, porque yo me quedo frustrada con este diagnóstico, pero también tengo que abrir la boca con las cosas que nadie más ha dicho hoy día acá po’, en tecnología claro que hemos invertido, cómo no recordar a la Rosita Oyarce que se consiguió la máquina por convenio para la tuberculosis. Entonces, y eso es gestión, no es crítica, es gestión, es un aporte y yo lo tengo que decir y agradezco a todos aquellos funcionarios que no sé si estarán escuchando algunos, pero yo agradezco a los que hacen un esfuerzo y que no son valorados, y que no fueron valorados en este diagnóstico, así que yo también tengo que decirlo con todo el trabajo que me merece el trabajo de un grupo de personas, que el Rucahueche recuperamos una fantástica profesional que volvió a San Bernardo, que vamos, seguimos con el convenio con la Universidad de Santiago, que vamos a hacer infraestructura allí.

Entonces, yo creo que trabajar por la salud es algo hermoso, hablemos de la quimioterapia, cuando llegó acá, cuando hicimos un convenio ahora la gente está en listas de espera, porque le pusimos, hablé con el Ministro de Desarrollo Social que ya está poniendo plata, buena noticia para la quimioterapia porque dio resultado y porque nosotros nos atrevimos a sacrificar, no sacrificar, enviar fondos a un tratamiento que así como hablamos de la acupuntura y todas estas ciencias que ayudan, y que definitivamente han sido un aporte, la quimioterapia tiene un costo, sin embargo, estamos con apoyo del Ministerio de Educación, hablé con la SEREMI, ellos consiguieron unas becas mediante el Ministerio para tener más niños, eso es salud también, eso es salud y aquí no se ha dicho nada. Alguien me había levantado... Concejala Soledad Perez.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: No, las mías son unas preguntas, pero Alcaldesa no se sienta desanimada por las cosas, porque en la vida es bueno la autocrítica, es fundamental en la vida, las cosas buenas que usted sabe que ha hecho pero lógico, las cosas que usted sabe que ha hecho lo sabe todo el mundo y el que no quiere saberlo es problema de él, claro pero aquí hay que seguir avanzando en la comuna, el diagnóstico yo creo que es de las cosas que se necesitan, la gente también lo dice, las cosas que pide mucha gente, yo felicitarla de verdad Directora porque para mí fue clarísimo, pero creo que es parte del quehacer, y del avance del trabajo comunal, no me desanimaría tan fácilmente, sobretodo cuando se han hecho cosas buenas como usted misma las está mencionando. Mi pregunta, lo que le quiero decir el tema de la tuberculosis se había erradicado en Chile ¿No cierto?

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: No, nunca ha estado erradicado...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Pero en los 70'...

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: ...ha ido en disminuyendo.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Se habían hecho avances notables con el tema ¿Por qué vuelve? Y sobre todo, el tema de las infecciones también sexuales que han avanzado mucho y el tema del VIH ¿Por qué? ¿Cuál es el diagnóstico suyo? ¿Por qué vuelve a explotar este? El otro día en la televisión se dio una cifra alarmante en...

12:48 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ...Chile, de este último tiempo, este último período, alarmante, yo lo tenía anotado, no lo traje ahora, de por qué la tuberculosis vuelve a brotar de esta manera tan dramática junto con la cantidad de Gonorrea, Sífilis, cosa que de alguna manera aquí habían sido erradicadas o por lo menos estaban muy controladas... ¿Por qué se destapa esto nuevamente? ¿Podría darme una pequeña respuesta de su... o de los estudios que hay?

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Contesto la...

SRA. ALCALDESA: Espérate, vamos a seguir con la ronda de preguntas y terminamos Doctora con su respuesta, Concejal Navarro.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Sí, Doctora felicitarla por una cuenta súper distinta a las cuentas que yo he escuchado durante estos 10 años de Concejal, de verdad hoy vi... yo creo que estamos viendo la realidad, y Alcaldesa no se sienta porque en realidad todos los lujos que tenemos, lo que nosotros sabemos de los lujos que tenemos en salud, que uno que no se ha mencionado que es el de la piscina con la kinesiología, que no se ha mencionado más otras cosas que... Mira, yo viendo el reportaje de otros Municipios, cierto Municipio escandaloso de Lo Espejo, cuando veo el Julia Cuña Pinzón, el consultorio donde a la entrada hay un micro basural, cosa que en San Bernardo jamás en la vida podría pasar, yo creo que hay cosas que son muy potentes en San Bernardo en cuanto a salud, y hay varias cosas, por ejemplo, a mí me sorprenden que le vayan a dejar los medicamentos a la casa a mucho adulto mayor, eso no se da en otras comunas, eso es como un proyecto más europeo, pero creo que lo que dice Leo Cádiz tiene mucha razón con respecto a mirar el contexto de la ciudad que tenemos y la ciudad que queremos porque todo tiene que ver con la salud ¿cierto? Los planes, las herramientas que nosotros usamos para construir una ciudad tienen que estar todos afinados al tema de la ciudad, por ejemplo, el tema del sello migrante que nosotros acabamos de firmar ¿cierto? En el cual los inmigrantes llegan y tienen salud porque son los convenios internacionales ¿cierto? Que permiten que ellos tengan salud, pero también yo no sé si hay alguna cifra de cuánta enfermedad de transmisión han traído los inmigrantes a nuestro país ¿cierto? Por ejemplo ¿Quién es la entidad que certifica a nuestro Centro de Salud? Nunca he sabido cuál es la entidad del Estado, es privada, no sé.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: La Superintendencia de Salud.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Eso es Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Vamos a... Sí.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Yo, solo quiero decirle que, desde le principio le dije que su informe era súper técnico, a mí no me asusta para nada, lo que quiero decirle es que estamos frente a necesidades ilimitadas y a recursos limitados, y aquí Alcaldesa le recuerdo que nosotros acabamos de ir a aprender del sistema de salud primaria y previsión social a los países escandinavos, y el diagnóstico, le recuerdo aquellos momentos donde estábamos reflexionando y diciendo “padecemos del mismo mal”, solo que hay una diferencia, porque las estadísticas y los problemas en salud son en todas parte los mismos, porque esta lleno de seres humanos, el problema es cuánto se le pone, y nosotros como dice Lucho, tenemos grandes aciertos en San Bernardo. Sin embargo, nuestra población sigue padeciendo de ciertas cosas que requieren de un impronta distinta, yo estoy de acuerdo con el Concejal Cádiz, que esto es colectivo y que todos los que estamos aquí estamos empeñados en que esto cambie, pero esta cifras suyas que son técnicas, precisas, *al callo*, a veces dolorosas, a veces dolorosas, no sacamos nada con ser así porque ahí están, ahí están y que estamos todos convidados a trabajar en esto y tenemos mucho entusiasmo, y tenemos una Alcaldesa que todos los días -como dijo el Concejal Cádiz- mueve gente y hará todo lo posible para que no ocurra lo que ocurre en el Julia Acuña Pinzón, que fui durante 7 años para allá a acompañar a mi marido, para que no ocurra nunca eso. Porque eso no ha cambiado jamás, que ocurra lo que ocurrió en El Manzano, donde tenemos un convenio con la Clínica Las Condes donde tenemos el Rosita Benveniste, El Manzano -el consultorio más grande- donde cambiamos la cara de un lugar donde había un basural, y hoy día se convirtió en otro lugar, eso es lo que tiene que pasar y tenemos que hablar de salud y la salud primaria siempre va a ser compleja, así que yo las necesidades son ilimitadas, y los recursos son limitados y ahí está el “qué” del asunto.

SRA. ALCALDESA: Ahora sí estaríamos en condiciones de escuchar a nuestro Presidente de la Comisión.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Gracias Alcaldesa, mire la verdad que esto da para conversar mucho rato, y la verdad es que partí diciendo que todos los años vemos el PADEM, el Plan de Salud, y año a año son los mismos documentos, se modifican, se adaptan y todo eso, en muchos otros lados ese mismo documento se entrega, se modifican 2 números y se entrega no más, y es la misma cuestión, *copy paste* con dos cifras cambiadas. Y aquí, cuando siempre hablamos de innovación, de modernizarnos, de hacer cosas distintas, aquí lo que se está haciendo es algo distinto, aquí se ve que en un año no se puede hacer todo, que hay que modificar a largo plazo y no a corto plazo, y se plantea un Plan Triannual de aquí al 2021, eso ya es un cambio importante en la forma de ver el problema y cómo enfrentarlo, eso es súper importante y hay que destacarlo.

Y eso también, hace que el análisis sea más profundo y se vean cosas que tal vez antes no las veíamos, pero eso no implica que no hayamos tenido conciente o no se haya trabajado, o sea años anteriores los planes de salud veíamos los indicadores en que el nivel del contagio de VIH en esta comuna iban bajando radicalmente, que los embarazos infantiles iban bajando radicalmente, o sea cifras positivas y avances se han visto aquí año a año, en los 10 años que llevo como Concejal, y usted como Alcaldesa se han ido viendo año a año modificaciones, correcciones y mejoras en muchos ámbitos, en otros no se puede porque es más difícil, porque son temas estructurales, porque el problema de salud que está en San Bernardo también está en Isla de Maipo, también están en Las Condes, aunque no lo crean también está en Las Condes, en Arica, en Visviri, en Punta Arenas, en todos lados, porque el problema de salud, el problema de educación, es un tema transversal. Porque este país necesita 10 y tenemos 4, y eso pasa en todas las comunas y se traduce en todas las comunas, entonces solucionarlo va a ser imposible, pero sí con un análisis tan profundo

como este podríamos ver brechas que podemos ir modificando y cosas que están pasando ahora constantemente que podemos modificar, yo estuve hace un par de meses atrás en una “Ceremonia de Inhabilidad”, que se entregan pequeños fondos para hacer remodelaciones en algunas casas, porque no se puede hacer en vivienda, te entrega una casa completa, aquí en casas de gente humildes con casas en muy mal estado y con pequeña inversión, se les mejora una pieza o un baño, lo que sea y en Isla de Maipo aquí a 30 minutos estuve en una ceremonia en que una persona de 45 años estaba llorando desconsoladamente de la emoción porque su papá tuvo un pleito de inhabilidad, y su papá de 60 años por fin iba a tener un baño en su casa, un baño, por primera vez ese hombre de 60 años iba a poder ir a un baño de verdad, tirar la cadena, así de simple, eso después de 70 años, 70 años, el 2018 en Chile, esa es la realidad, eso es aquí a 30 minutos -gracias por el pito- voy a seguir hablando, a 30 minutos de acá y mañana vamos a estar inaugurando la primera piedra del programa de alcantarillado de San León de Nos, aquí un poquito más al lado en esta comuna, esa es la...

12:57 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SR. CONCEJAL R. RENCORET: ...realidad de este país, hay mucha gente que le falta poder ir a un baño dignamente, entonces eso pasa en todos lados, y eso enfrentamos porque no hay recursos lamentablemente.

Entonces, eso hay que entenderlo y asumirlo y creo que esto nos va a permitir enfrentar esta cifra porque hacemos un análisis tan profundo como este, un Plan de Salud tan completo como este, con un estudio tan profundo como este, que ahora hay que ver, sacar el diagnóstico, hay que ver las razones todavía, pero si hacemos esto en La Pintana, de nuevo, en cualquier comuna del país, vamos a ver cifras quizás mucho más alarmantes, pero aquí se han hecho muchas cosas, pero aquí es verdad tenemos la red de urgencia, tenemos un SAR, tenemos una... hay un consultorio nuevo El Manzano, está el consultorio de... está el Rosita Benveniste, los convenios, la UAPO. Aquí se han hecho un montón de cosas en salud y creo que mucha gente lo sabe, la farmacia comunal, farmacia de todos, la droguería también, son puros avances que claramente aquí en salud hemos tenido mucho avances, falta mucho más, por supuesto, pero aquí estamos bajando al día a día y lamentablemente este es un Plan de Salud y no una cuenta pública.

Entonces Alcaldesa, tranquilidad porque la verdad es que es triste no ver los logros tal vez, pero yo creo que la gran mayoría lo sabe y finalmente después de esta cifra negativa como nos pasaba en períodos anteriores en que era caldo de cultivo y era un material, pero para darse lujitos políticos acá en la oposición en que la crítica era destemplada y el oportunismo era vergonzoso, aquí todos los Concejales, de todos los colores políticos, ninguno ha hecho ningún oportunismo político de esto, porque se sabe lo que se ha hecho en salud, se reconoce lo que se ha hecho en salud, pero este es un análisis que nos hace ver qué va a pasar de aquí a 3 años más, nuestra situación actual, lo que hay que corregir, yo estoy de acuerdo Alcaldesa que el compromiso es de todos también -como lo dijo el Concejal Cádiz- todos lo dijimos, es transversal, desde el guardia de un consultorio hasta el Director de Salud, hasta el Alcalde, los Concejales, los funcionarios de otras dependencias, todos, aquí todos tenemos que comprometernos un poquito para que mejoren los índices, el buen trato con el usuario, porque finalmente también es entendible, esta el día a día, uno también tiene problemas familiares o personales y hace como que anda con el pie atravesado, o con los dos atravesados, y tiene maltrato con algún usuario que no tiene la culpa, también hay que trabajarlo, el tema de la salud mental, tanto para los usuarios como también para los trabajadores también es un tema y también se ha visto, pero hay que tal vez ponerle más incapié en eso, yo creo que...

12:59 HRS. INHRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SR. CONCEJAL R. RENCORET: ...esto es un buen instrumento como para empezar a trabajar a definir cuáles son las razones de este diagnóstico que nos puede también dar muchas sorpresas, pero también creo que es bueno saber para dónde hay que encaminarse, creo que como decía también el Concejal Cádiz tenemos que sentarnos a ver, esto no una vez al año, tal vez una vez cada 2 meses ir viendo como van evolucionando las cosas, para ver qué mejoras podemos hacer, qué cambios, qué sacrificio podemos hacer para... -llevo 6 minutos ya- qué sacrificios podemos hacer para mejorar otras cosas porque lamentablemente esa es la realidad como decía la Concejala Amparo García, las necesidades son infinitas los recursos son finitos y tenemos que sacrificar cosas y hay que empezar a -ya estoy terminando- tenemos que empezar a hacer, y ojalá que podamos avanzar con esta herramienta de aquí en adelante con ganas y pasión, y apoyo y compromiso de todos.

SRA. ALCALDESA: Muy bien Concejal, ya po', entonces estamos en condiciones de escuchar a la Doctora.

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: Bueno, yo les agradezco la escucha y -como bien dijo el señor Rencoret- esto no es una cuenta pública, probablemente en la cuenta pública sí se va a poder decir todo lo bueno que hemos hecho, porque se han hecho efectivamente muchas cosas buenas, y muchas de esas cosas buenas están escritas en el plan que es mucho más extenso de lo que yo expuse. Lo que yo expuse fue muy técnico porque así nos requiere además ¿no cierto? Nuestro Servicio de Salud y el MINSAL, porque el Plan de Salud está dirigido a mejorar esas áreas prioritarias que uno encuentra dentro del diagnóstico ¿Ya? Y lo que yo presenté fue específicamente por ciclo vital, cuáles son nuestras áreas carentes que nosotros tenemos que mejorar en 3 años, por lo tanto, no es que se haya presentado lo más malo, sólo las prioridades que nosotros tenemos en salud que tenemos que recuperar, y esos son los números que tenemos, y es la evidencia que tenemos que levantar.

Entonces ese sentido, en ese contexto, tal vez equivoqué el camino -y pido disculpas si me equivoqué- pero la presentación del plan era, precisamente mostrar en qué áreas nosotros vamos a trabajar en estos 3 años para mejorar, que son estas cosas priorizadas por ciclo vital, es fue todo y obviamente en la cuenta pública se podrá extender todo lo que hemos realizado, porque como les digo obviamente cuando uno pone en la balanza lo bueno y lo malo, siempre gana lo bueno, si nosotros hemos hecho muchas cosas buenas, pero yo no estoy sentada aquí para decir las cosas buenas que hemos hecho, sino para decir cómo vamos a mejorar las cosas malas que hemos hecho porque hay que tener autocrítica y tenemos que mejorar la salud y este no es un problema de la comuna, es un problema a nivel país, es un problema a nivel mundial, el tema de las drogas, el tema de las enfermedades infecciosas, infecto-contagiosas, no es un tema nuestro y tampoco es un tema político, es un tema de salud pública y yo soy salubrista.

Entonces, me tengo que enfocar en estas cosas, lamentablemente tengo un sesgo en eso ¿ya? Entonces, desde ese punto de vista, me da pena que se haya tomado en ese sentido porque no fue la intención, simplemente fue qué áreas prioritarias yo tengo para mejorar en 3 años, y fueron esas que se pusieron ahí. La cuenta pública -como les digo- dará cuenta de lo que hemos hecho con detalle, porque no era esta la ocasión de dar cuenta de lo que hemos hecho, esta era la ocasión de dar cuenta de lo que vamos a hacer para mejorar esto ¿ya? Por eso se ve malo, pero yo creo que -como les digo- que hay que reconocer que tenemos que trabajar, poner énfasis en eso y los equipos de salud lo saben, están comprometidos, hay un equipo que respalda y que se hace cargo de estas situaciones que son las que tenemos que mejorar en 3 años. Por eso, yo le decía "hicimos un plan a 3 años, porque disminuir la tuberculosis en 1 año es complejo, las ITS, el VIH en un año es complejo", pero si nos ponemos metas a corto, mediano y largo plazo, yo sí creo que

podemos lograrlo y en la cuenta pública se dará cuenta de todas las cosas buenas que se han hecho -incluyendo todas las cosas que se han mencionado acá- ¿Ya?

13:03 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. NAVARRO

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: En tecnología, nosotros estamos pasando en este momento a una nueva plataforma que se llama RAYEN, salimos de ARVI y pasamos a RAYEN, la idea de esta Dirección es que todos los centros tengan ficha electrónica y eso ya es, así que ese tema que usted me decía de las fichas, de todas maneras tenemos que tener respaldo en ficha de papel por un tiempo, pero vamos a tener un nuevo sistema y junto con este nuevo sistema el Call Center para las llamadas para pedir hora, hablamos en todos los ciclos de privilegiar el área de salud mental porque es fundamental, si los temas de salud mental traspasan la comuna, traspasan al país ¿ya? Y o sea, y es un tema que muchas veces se invisibilizan, que no tenemos datos claros, pero tenemos que hacer evidencia y tenemos que trabajar en eso a nivel... y por eso es potenciar el COSAM, es potenciar Rucahueche con especialistas, con más actividades, y obviamente nosotros debíamos tener dos COSAM en la comuna, pero tenemos que ir de menos a más, potenciar lo que actualmente tenemos ¿Ya? Tenemos un centro de alta resolutiveidad ¿No cierto? De urgencia, de mediana complejidad que también le vamos a sacar el máximo provecho posible y tenemos que hacernos cargo de la población migrante, parte del aumento de estas enfermedades transmisibles, tuberculosis, VIH, se debe efectivamente a población migrante, aunque no le podemos echar la culpa...

13:05 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. NAVARRO

DIRECTORA DE SALUD DRA. LORNA SUAZO: ...a los migrantes de esto, simplemente que ellos vienen con una carga de enfermedades distinta a la nuestra, no tienen las vacunaciones igual a las nuestras, por lo tanto, es una población que en algunos casos viene en desmedro ¿Ya? Y por eso, tenemos que hacernos cargo de los migrantes y estaba puesto en el plan cómo lo vamos, cómo lo vamos a hacer además a través de este programa de vigilancia epidemiológica que estamos implementando recién en la comuna, porque no existía y lo estamos haciendo ahora ¿Ya? Entonces, eso es en términos generales lo que fue la presentación del plan de lo que tenemos que hacer para mejorar, esa era la intención.

SRA. ALCALDESA: Sí, Doctora yo creo que lo que menos, no creo que se haya malentendido, yo creo que el diagnóstico está bien, es lapidario pero está bien, yo creo que es importante para mí como Alcaldesa analizar los otros aspectos, porque usted está exponiendo el Plan de Salud en lo que es salud, yo estoy hablando de lo macro, yo estoy hablando de lo que es la Municipalidad que por primera vez se involucró en proyectos de salud, cuando hablamos de la piscina temperada -gracias por recordarlo- hablamos de kinesiólogos, hablamos de terapeutas, hablamos de muchas cosas que hoy día estamos enviando un proyecto de un centro terapéutico para complementar las deficiencias de ustedes. Entonces, de repente es eso lo que duele escuchar, cifras tan duras, negativas, cuando en realidad hemos hecho un tremendo esfuerzo nosotros, si bien es cierto nosotros subimos el aporte en salud no vimos resultados, entonces no se trataba de enviar más plata, si un análisis tan frío como eso, nosotros sacrificamos lo que la gente a veces quiere en la calle, la gente alega no sé po' por tantas cosas que...

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Por las veredas, por ejemplo.

SRA. ALCALDESA: ...por una vereda que perdimos un juicio, que nos demandan porque un funcionario que no era bueno se fue y tenemos que pagar millones, a ustedes también les pasa. Entonces, de repente esa presión de que uno manda y manda más plata y como que no se ve el efectivo en el esfuerzo que hacemos nosotros como Municipio también, pero bueno todo esto es subsanable en la medida que todos entiendan y estemos en la misma sintonía,

las cosas también tienen que ver con cada uno de nosotros como se ha dicho acá, esta es tarea de todos, si yo tengo la denuncia en mi DLS y no tengo un equipo que esté dispuesto las 24 horas para ir a ver las emisiones que pueden haber tóxicas de los reclamos, no saco nada de hablar de un ambiente limpio, si tengo perritos con enfermedades en la calle, no tengo nada que... no estoy contribuyendo a la salud.

Por eso que somos un todo, y a mí esto claro que me duele y se me nota, obvio, pero en todo caso no es un malentendido, estoy decepcionada de los resultados por supuesto, yo creo que todos, porque nosotros nos hemos portado bien con la salud y pareciera que eso no tiene un efecto positivo, me refiero a nosotros equipo municipal, que hemos trabajado en todos los ámbitos, Municipio, porque no debíamos a lo mejor tener cuentas especiales para salud y las tenemos, pero bueno yo creo que esas son las cosas bonitas que uno de repente se nutre de lo lindo, como esta chica en la mañana que se me acerca para decirme puras cosas lindas, y después tengo que escuchar esto, pero me quedo con lo bueno que estamos en pie de un diagnóstico serio, de un diagnóstico que nos va a permitir ir en la curva hacia arriba y no hacia abajo, porque estamos pisando terreno firme, los llamo entonces Concejales a que votemos esta subvención, perdón este “Plan de Salud”, porque tengo que pedir extensión también de horario por lo menos 1 hora más.

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 2 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba. ¿Perdón?

ACUERDO N° 804-18 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el Plan de Salud 2019”.-**

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: No, yo estaba diciendo que en estos momentos nos llegó la cordura, porque estamos mirando este plan que hay que considerar que es plan po’, es un plan de la realidad y proyectamos, estamos proyectando a 3 años, entonces qué bueno que ya nos descansamos -dijéramos- de esta tensión que teníamos “¿Por qué estas cifras?”, porque lamentablemente esta es la realidad, y lo bueno hay que mantenerlo, conservarlo y potenciarlo y estos déficit -así como la Doctora lo ha hecho- hay que desarrollarlo y trabajarlo, si eso es todo ¿Para qué nos creamos mala sangre? Eso es.

SRA. ALCALDESA: Ya pues, gracias Directora, gracias equipo, gracias a los que estuvieron presentes acá.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

SRA. ALCALDESA: Y un saludo muy cariñoso a todos los funcionarios que están supliendo las carencias del paro, específicamente la Red de Urgencia que yo creo que debe estar en pleno, un cariñoso saludo si alguien nos está escuchando en este momento en los consultorios, Directores queridos, Directoras queridas, gracias por el esfuerzo, es triste, yo las veo cómo trabajan, por eso que cuando me dicen, no, no es molestia, a lo mejor un poco de pena porque veo el esfuerzo de cada una de ustedes y que los resultados no son como los que quisiéramos, así que gracias, especialmente a los Directores de nuestros consultorios, no solo los consultorios, sino que del COSAM, de la Red de Urgencia, del laboratorio, del Rucahueche, de todos, hacemos patria y lo hacemos lo mejor que podamos, así que ánimo porque este otro año vamos a estar con una cuenta, no con una cuenta pública, sino que haciendo el plan y seguramente en el avance bastante mejor. Hay alguien que está levantando la mano, pero no le puedo dar la palabra porque estamos en Concejo...

SE ENTREGAN CARPETAS CON PLAN DE SALUD 2019-2021 DEFINITIVO IMPRESO A HONORABLE CONCEJO

3.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 13, antecedentes despachados el 20 de noviembre de 2018.

SRA. ALCALDESA: Bien, vamos a seguir con el punto número 3 que es la “Aprobación presupuestaria número 13”, antecedentes fueron despachados el 20 de noviembre de 2018, le damos la palabra a nuestro SECPLA el Director Alexis Becerra.

13:10 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Buenas tarde ya Alcaldesa, Concejales. La modificación presupuestaria tiene que ver básicamente con una suplementación y un traspaso, la suplementación se debe hacer para el próximo año, año 2019 por los programas de pavimentos participativos, estos \$11.000.000, \$11.264.000 son los aportes que hacen los vecinos hay que tomar en consideración que estos aportes...

SRA. ALCALDESA: Oye, espérate... ¿La que me estaba pidiendo la palabra es la Directora? Angélica, perdona Alexis... ¿Ella me estaba pidiendo la palabra? Es que no vi atrás ¿Si? No es que la verdad, es que es un Concejo extraordinario Directora, pero si usted quiere hacer mención a algo yo creo que el Concejo no se opone, ella es Directora de nuestro Colegio Bernardo O’Higgins, de nuestra Escuela Bernardo O’Higgins... ¿Tiene que ver con el tema de salud? ¿Le damos autorización? No, muy breve me dicen por acá porque estamos con hartos temas, pero pase por acá.

13:13 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

DIRECTORA ESCUELA BERNARDO O’HIGGINS SRA. ANA MARÍA TORO: Le doy las gracias, parece que hablo fuerte yo, soy profesora...

SRA. ALCALDESA: Pero quédate acá, porque para efectos del acta tiene que ser con el micrófono porque queda grabado Directora, Ana María Toro entonces es nuestra Directora.

DIRECTORA ESCUELA BERNARDO O’HIGGINS SRA. ANA MARÍA TORO: Les agradezco que me hayan dado la palabra Alcaldesa y señores Concejales. Especialmente porque yo he estado, asisto poco a los Concejos, pero vi a la Doctora... el cómo se refirió, y yo pensaba desde el ámbito de la educación cómo habría sido esa cuenta hace dos años, tres, cuatro años atrás, y no me cabe la menor duda que ha habido avances ¿Se da cuenta? Entonces comparados con años anteriores a lo que tenemos ahora, yo creo que ha habido avances y yo como una persona antigua en la comuna veo los avances que se han producido ahora, educación y salud son temas que para mí, son temas demasiado sensibles en nuestra comuna y que tienen que trabajar unidos y que acá tienen que fortalecerse de acuerdo a mi parecer, la prevención dentro de los establecimientos educacionales. Si queremos mejorar enfermedades, educación, yo sé que ahí también ha habido avances y la Comisión mixta de Salud ahí se ve, cómo están trabajando las redes de apoyo, sin embargo Alcaldesa creo que ahí hay que fortalecer, PREVIENE, por ejemplo, cuando hablamos de alcoholismo y droga, PREVIENE hace un muy buen trabajo, pero también vemos que faltan horas de profesionales para trabajar en educación, escuchaba que uno de los objetivos estratégicos que tiene salud está bastante relacionado con mejorar la salud mental -y eso lo decía la Doctora- ¿Cómo mejoramos la salud mental dentro de nuestros establecimientos? Porque son nuestros niños los preocupantes, a la vez decía que se va a bajar a aquellos niños ¿No cierto? La medicación de nuestros niños, y resulta que en nuestras escuelas tenemos muchos de estos niños que están medicados... ¿Qué hacemos ahí? ¿Qué vamos a hacer con nuestros chiquillos? Necesitamos profesionales para poder atender eso, y eso significa el poder darle auge a nuestros planes de mejoramiento, poder fortalecer ahí de manera de que

realmente se pueda contratar a los profesionales que puedan atender, nuestros profesores Alcaldesa, no están capacitados para atender a este tipo de niños y eso es así. Con respecto a los migrantes Alcaldesa, hay una solución de por medio, estamos de acuerdo que aquí se han incrementado algunos índices en salud debido a la problemática que ellos traen, sin embargo ¿Contamos acaso en nuestros establecimientos con por lo menos un traductor para esos estudiantes que tenemos? No contamos Alcaldesa, entonces cómo podemos pretender mejorar si ni siquiera nos entendemos, y se ha solicitado pero no lo tenemos ¿Ve? Entonces yo creo que sin duda y refuerzo, han habido importantes avances -como lo dijo- en esta comuna y en educación lo he visto, pero podemos mejorar más, y eso es.

SRA. ALCALDESA: Que se quede la Directora un poquitito.

DIRECTORA ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS SRA. ANA MARÍA TORO: Y le agradezco el que me hayan escuchado, pero ahora me asaltó la preocupación... ¿Qué hacemos nosotros con esos niños dentro de los establecimientos?

SRA. ALCALDESA: Claro, mira yo creo que es súper importante que la Doctora escuche la conclusión porque si bien es cierto, nosotros por ejemplo, aquí en la Municipalidad estamos capacitando algunos funcionarios en creol, yo creo que la Corporación también debiera hacerlo, pero mira, más que tener profesores especialistas en la prevención, yo fortalecería en salud el contrato para especialistas que trabajen para los consultorios, yo creo que la solución va por ahí, Doctora. Aquí hay una deficiencia en prevención, y todo entonces cuando se habla que se va a baja el consumo de... a lo mejor, de medicamentos, es importante que nosotros ampliemos esa área de contratar profesionales que trabajen con educación, pero independiente de salud ¿Ya? Con los colegios.

DIRECTORA ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS SRA. ANA MARÍA TORO: Agradezco mucho Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: ¿Concejala?

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Sí, lo que pasa es que yo entiendo lo que dice la Directora, porque claro, nosotros tenemos de repente muchos alumnos que están medicados y en realidad, yo creo que está comprobado que eso es como una medida parche porque no soluciona el problema y alguna vez escuché de parte del Ministerio de Salud que vinieron a hacer una charla, que al final si los acostumbramos a los medicamentos no solo para el déficit atencional, sino que para la gente que toma pastillas para dormir, etcétera. Los hacemos dependientes y nosotros no queremos futuros adultos drogadicotos, eso no lo queremos. Entonces, quiero decir que las terapias complementarias en este sentido son súper buenas y también incentivar a las mamás a que lleven a los chiquillos a nuestras escuelas de fútbol, a nuestros talleres municipales, etcétera. Que son un buen instrumento como para manejar este tema de la hiperactividad o de la ansiedad, etcétera. Yo creo que eso es súper importante, le encuentro toda la razón Directora, gracias.

SRA. ALCALDESA: Vamos a fortalecer en el área de salud este compromiso.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Profesora, sería bueno que considerara -gracias- sería bueno considerar que no solamente que la gente del área de salud sepa del creolé... ¿Creolé se llama?...

SRA. ALCALDESA: Creol.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Creolé, ni siquiera me lo había aprendido, sino que también porque usted... cuando uno va a un país, tiene que hacer el esfuerzo también de hablar el idioma del que va a ser su país que lo acoge y donde va a vivir, por lo tanto, yo creo que los traductores no solamente tienen que ser para que nosotros entendamos el idioma de ellos, sino que ellos hagan el esfuerzo de aprender el idioma nuestro.

DIRECTORA ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS SRA. ANA MARÍA TORO: Bueno, es lo que estamos intentando en nuestros establecimientos.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Por supuesto, que donde ellos están viviendo y van a hacer su vida futura, algunos tienen hijos nacidos aquí en Chile, entonces hay que también ver eso que sea...

DIRECTORA ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS SRA. ANA MARÍA TORO: Yo le encuentro toda la razón, sin embargo creo que no hay tiempo que perder ahora, ya ¿Qué hacemos?... Me entiende, porque eso también es, es algo que se demora un poco, pero ¿Qué hacemos con nuestros niños en estos momentos en donde el profesor no le entiende? Donde yo quiero prevenir pero ese chico no me entiende, entonces se están buscando las alternativas y yo creo que no hay ningún establecimiento que no esté haciendo nada, pero ¿Será la mejor forma?

13:20 HRS. INGRESAN A SALA SR. CONCEJAL L. CÁDIZ Y SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SRA. ALCALDESA: Le agradecemos a la Directora su intervención ¿Ya? Gracias. Continuamos entonces con la presentación de la SECPLA ¿Ya?

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: La primera parte estábamos planteando que hay una suplementación de ingresos que son básicamente de los programas de pavimentos participativos año 2019, estos son transferencias ¿cierto? De los vecinos en el orden de \$11.264.000, los enviamos a la cuenta, y por eso es la suplementación, cabe destacar como lo plantea la oficina de pavimentación, que si bien se allegan \$11.264.000 por los vecinos, es un proyecto que anda por el orden de los \$700.000.000, \$264.000.000 como lo plantea la modificación que tiene usted ahí en su escritorio. La Junta de Vecinos, son aproximadamente 18 sectores, 34 pasajes y 7 calles, eso es lo que hay para el año 2019, y obviamente hacer que esto es una constante que se ha ido generando a través de los pavimentos participativos, que hemos ido mejorando las calles y los pasajes de la comuna, eso en cuanto a la suplementación. El traspaso, dejo a la Jefa de Presupuesto para que lo explique.

JEFA DE PRESUPUESTO ÁREA SECPLA SRA. G. SÁNCHEZ: Buenas tardes, el traspaso, estamos disminuyendo el ítem de ingreso a solicitud de en primer caso del Departamento DLS, disminuyendo gastos de personal \$1.679.000, en alimento y bebidas \$674.000, textil y vestuario \$600.000, materiales de oficina \$562.000, insumos agrícolas \$1.000.000, otros artículos del DLS \$230.000, publicidad y difusión \$790.000, impresión \$3.200.000, para financiar el aumento del ítem de egreso de higiene ambiental y zoonosis, que corresponde al contrato que tenemos para el manejo de plagas y eso. Y la otra modificación, a solicitud de la Dirección de Operaciones donde se está bajando a Obras Menores de Infraestructura Comunal a \$10.000.000, se está aumentando al ítem de mantención y limpieza de aguas lluvias, por \$10.000.000, todo esto igual se revisaron los saldos, ellos mismos vieron que estos saldos no los iban a ocupar y por eso se trasladaron a las cuentas que estaban deficitarias, y que ellos van a ocupar ahora en el último, en los últimos meses del año, eso.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Eso nada más.

SRA. ALCALDESA: ¿No hay consultas entonces? Votamos por esta modificación.

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 3 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 805-18 Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.;

Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la modificación de presupuesto N°13, que a continuación se indica:

Suplementación

Aumento ítem de Ingresos

08	Otros Ingresos Corrientes		
08.99	Otros Ingresos Corrientes		
08.99.999.004.001	Aportes de vecinos a Proyectos	M\$	11.264

Aumento ítem de Egresos

33	Transferencias de Capital		
33.03	Servicios regionales de Viviendas y Urb.		
33.03.001.001.001	Programas de pavimentos Participativos	M\$	11.264

Traspaso

Disminución Ítem de Egresos **M\$ 18.725**

21	Gastos en Personal		
21.04	Otros Gastos en Personal		
21.04.004.004.001	D.L.S.		1.679
22	Bs. y Serv. de Consumo		
22.01	Alimentos y Bebidas		
22.01.001.004.001	Alimentos y Bebidas D.L.S.		664
22.02	Textiles Vestuarios y Calzados		
22.02.002.004.001	Textiles vestuarios D.L.S.		600
22.04	Materiales y útiles diversos		
22.04.001.004.001	Materiales de Oficina D.L.S.		562
22.04.006.004.001	Insumos Agrícolas D.L.S.		1.000
22.04.999.004.001	Otros Artículos D.L.S.		230
22.07	Publicidad y Difusión e Impresión		
22.07.001.004.001	Publicidad y Difusión D.L.S		790
22.07.002.004.001	Impresión D.L.S.		3.200

31	Inversión Real	
31.02	Inversión Región Metropolitana	
31.02.004.001.002	Obras menores de Insf. Comunal	10.000
Aumento Ítem de Egresos		M\$ 18.725
22	Bs. y Serv. de Consumo	
22.08	Servicios Generales	
22.08.999	Otros	
22.08.999.002.001	Higiene Ambiental y Zoonosis	8.725
22.08.999.003.001	Limpieza de Aguas Lluvias	10.000

4.- Aprobación adjudicación Propuesta Pública “Mejoramiento Parque Colón 2º Etapa, Comuna de San Bernardo”, Código BIP 30121829-0, ID 2342-29-LR18, al oferente Constructora Lima Limitada, por un monto total de \$ 3.354.081.766.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de las obras de 600 días corridos.

SRA. ALCALDESA: El punto 4 es la “Aprobación de la adjudicación Propuesta Pública “Mejoramiento Parque Colón II 2º etapa, comuna de San Bernardo, código BIP 30121829-0, ID 2342-29-LR18, al oferente Constructora Lima Limitada, por un monto total de \$3.354.081.766 IVA incluido, con un plazo de ejecución de las obras de 600 días corridos”.

SE PROYECTA PRESENTACIÓN DE RECUPERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE PARQUE COLÓN SAN BERNARDO

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Sí, efectivamente Alcaldesa, Concejales, ayer hubo una reunión ¿cierto? Anterior digamos, a este Concejo, donde se plantearon las diversas dudas que se podrían digamos definir en cuánto a este parque. La Comisión de Finanzas en virtud al informe de la Comisión evaluadora, esto es una... tienen que saber ustedes que esto es un... es una licitación que tiene un convenio de comodato, por tanto, este convenio de comodato no ingresan los dineros ¿cierto? Eso es importante detallarlo, sino que se pagan directamente en el Gobierno Regional, quienes nosotros administramos el proceso, y en eso estamos ¿cierto? La aplicación de la pauta de evaluación sugiere a ustedes la adjudicación de la propuesta -que es sugerencia- que hay que explicarlo y ¿por qué lo digo que es en el caso del comodato? Porque en definitiva quienes toman la decisión final, y aquí lo van a ver también, y que se vio ayer en la Comisión que hay ciertos dineros que están por sobre la oferta a lo que se decía inicialmente que se explicó ayer, y la adjudicación a esta propuesta sería a la Constructora Lima Limitada, que es la que tiene el mejor puntaje, con RUT: 89.857.000-2. Por un monto de \$3.000.000 -como decía la Alcaldesa- perdón, \$3.354.861.000, un plazo de ejecución de 600 días, nosotros lo que pidieron ayer también es una imagen objetiva de lo que es el proyecto de recuperación y acondicionamiento de este “Colón II” siguiendo los estándares iniciales del primer proyecto, así que no hay ninguna desmejora, eso lo queremos dejar desde inmediato claro... Por lo mismo, no hay ninguna, o sea, es mejor, el proyecto es lineal en ese sentido, tiene mejoras -y aquí lo van a ver- con las condiciones iniciales de cómo está hoy día en el fondo, que todos lo conocemos.

Me gustaría ya mostrar alguna de las imágenes, para ciertas preguntas que se pueden hacer, ahí están los trazados del emplazamiento general, todos los conocemos, de San Martín, Vía Ferrea, hasta lo que es Padre Hurtado, Los Morros, indicando todo el bandejón central, ahí está establecido digamos con rojo, el perímetro que se va dar, ahí está por etapas, por capas también definido, esto tiene como característica las canchas... multicanchas, sectores deportivos que hoy día existen, más arborización, más área verde, hoy día tenemos poca área verde, y ahí viene donde se pretende unificar las manzanas con mayor continuidad de especies, y mayor cantidad de especies juveniles -se llaman técnicamente- aquí obviamente hay vocablos bien específicos con respecto a eso.

Esas son las maquetas iniciales, para que ustedes vean, ustedes conocen lo que es “Colón II”, así que... ahí está un trazado que es el corte de lo que se hace explicando cada uno de las intervenciones que se pueden dar ¿ya? Con los juegos, etcétera. El área de la Escuela de Tránsito, es importante, aquí hay una Escuela de Tránsito que se solicitó que está frente a básicamente a Carabineros en algún minuto, se va a dar una Escuela de Tránsito ahí, y ahí está un área de juegos de agua que también incorporan. Ustedes saben que “Colón I” tiene la última etapa digamos de juegos de agua, aquí se incorporan tres, dos básicamente, la Escuela de Tránsito que ahí ya estaba establecido lo que es el parque. Ahí la propuesta de mobiliario urbano del parque que es que sigue -si ustedes ven- la misma línea de lo que es Parque “Colón I”, con asientos de gota, los alcorque, los basureros, los bolardos de protección, las mesas de ping pong, y los asientos circulares ¿ya? Este es el estilo de los juegos, que también ustedes solicitaron conocer que son estilos de juegos que ya se vienen incrementando hace un tiempo atrás por instrucciones de la Alcaldesa, que antes solamente se veían para el barrio alto. Nosotros tenemos varias plazas ya establecidas con esto, si ustedes también se dan cuenta al llegar a Freire que hay una sección de juegos del “Colón I”, plantea esto, aquí se duplican básicamente la propuesta de los juegos urbanos, ahí está otra de los tipos de los tipos de juegos que están, y aquí está la propuesta vegetal del parque...

SRA. ALCALDESA: Alexis, no veo juegos para inclusión. Yo encargué especialmente que cada parque nuevo que se haga tengamos inclusión.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Están establecidos los juegos de inclusión, no están a lo mejor, no sé si hay en la materia más anterior, pero eso es como norma de lo que usted solicitó y están sometidos. Lo que quisimos mostrar, es lo de ayer que en el fondo siempre se planteaba que podía ser un parque más disminuido digamos respecto a eso, no. Y los juegos de inclusión por norma están hoy día ante la solicitud, recuerdo “4 de Junio”, que también tienen juegos de inclusión en ese sentido. La propuesta ahí está básicamente ahí está toda las especies... Sí, -la anterior por favor- que la Concejala quiere hablar, que ahí están las especies... No, esas son las especies que se están planteando, usted conoce Colón y no hay mucho especie... Y en ese sentido... Son varias, es que están los nombres más técnicos, “Quillaja Sapornaria”, por ejemplo, efectivamente, ustedes recuerden que esto hay un levantamiento inicial de este parque hace un tiempo atrás, entonces todo estas especies se generaron y en algún minuto, y se llevaron a cabo según la solicitud técnica que se hacían respecto a esto, superando también alguna de las... del poco desconocimiento que había de las inicialmente, como para plantar solamente un árbol, así... las especies aquí los paisajistas, y esto recuerden ustedes también que este diseño lo hicieron empresas externas donde se trabajó justamente con nuestros técnicos, y con nuestros paisajistas, para ver este tipo de especies, que tiene que ver con la sombra, que tiene que ver con el aumento rápido digamos, o el crecimiento rápido justamente, porque este sector II, es uno de los sectores más deprimidos de Colón donde no hay mucha arborización.

Por eso, se pidió crecimiento rápido en algunos caso, y en algunos casos, algunos árboles que estuvieran ya crecidos van a ser plantados en ese sentido... Algunos detalles son

“Ligustrum Lucidum”, que es el que está digamos más arbolado, que está ahí, y obviamente también lo que se solicitó en algún minuto, que todos tuvieran una altura importante. Recuerden ustedes que el parque en el proceso número 1...

13:30 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA S. PÉREZ

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: ...en el sector de América, llegando a Costanera, se criticaba mucho porque había mucho arbolado digamos, que inducía a que se escondieran los delincuentes, etcétera. Eso también se levantó, y así se sigue un poco la lógica también del Parque Colón II.

La siguiente plantea la propuesta vegetal, con distintos en este caso flora, ahí aparecen también algunos nombres que son -insisto los nombres bastante técnicos- yo en ese sentido, tengo que decir que no manejo más que la forma o el sentido de lo que uno ve, pero ahí está el “Stipa Tenuissima”, “Escallonia Rubra”, “Vinca Minor”...

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Alcaldesa, es que como usted me emplaza sobre el “Pennisetum”, y lo voy a seguir defendiendo... Lo que pasa es que el “Pennisetum” tiene que estar bien acompañado como todos queremos, y un ejemplo claro, es ese jardín que hizo “Mi Parque” precisamente al frente de esto, que es donde estaba la Casa “Víctor Hugo”, ahí en esa parte se ha mantenido, se ha... resistido, y también los vecinos lo han cuidado. Es muy lindo, y cuando se le cuida... Seguiré defendiendo el “Pennisetum”.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Sí, bueno. Básicamente, son flores vegetales y árboles que tienen el sentido de heroseamiento, y que tiene relación con lo que planteamos ya más en metro cuadrado que también es importante, el pavimento de balsoda 6.860 metros cuadrados, maicillo 12.044 metros cuadrados, árboles 205 unidades que se reforestan, son nuevos todos, los arbustos 2.890 unidades, los cubre suelos 9.692 más el césped -y eso es importante señalarlo- que llegamos a más de 21.000 metros cuadrados en el parque con césped que son 13.581.

Las luminarias, 224 luminarias nuevas, que tienen la misma relación y la misma continuidad soterrada con el Parque Colón I, juegos 3 juegos de aguas, que tienen que hoy día no existen, recuerden ustedes que ahí hubo una intervención de Aguas Andinas que nunca funcionó, hoy día son los mismos estándares que los juegos de agua que tenemos en la última parte, circuitos de ejercicio 7, juegos infantiles 10 unidades, aquí están los juegos infantiles que la Alcaldesa hacía referencia que también hay juegos digamos inclusivos, la remodelación del skate park que es una unidad que es un skate park chiquitito que funcionan ahí los niños, pero se va a remodelar, solamente va a haber uno. Y el mobiliario urbano que son 392 unidades, imágenes y objetivos que tenían que ver con la presentación inicial de este parque son las que les vamos a plantear, ustedes ahí se van a dar cuenta la modelación que hay entre lo que es el césped, los arbustos, el arbolado, también es importante señalarles la línea central de lo que es la iluminación.

Ahí está montada una... el sector donde está la iglesia, donde ahí se torna un pedazo más de juegos infantiles si ustedes lo ven ahí, más las canchas deportivas que existen hoy día que están bien a mal traer. Eso, el sector básicamente skate park, si ustedes se dan cuenta son las mismas condiciones que cruzan y que llegan a cada esquina del parque, donde se remodela... Ahí son imágenes que están súper puestas a todo lo que va a ser el nuevo parque, con más -como ustedes ven- más que tierra, árboles... Ahí está la ciclovía que pregunta Concejal. Está frente al Estadio, más escaños que están establecidos ahí con la cantidad que a ustedes les planteé. Ahí está la ciclovía que tiene los mismos estándares que tiene la anterior digamos, la del uno, que está digamos en ese sector, sector sur digamos... Esos son básicamente las imágenes y objetivos del parque, las generalidades y especificaciones que obviamente tiene que ver con lo que se va a hacer, lo que está aprobado por el Gobierno Regional, según los recursos, y tiene relación también a la

reunión que hubo ayer en donde se explican más cosas técnicas que ustedes tuvieron oportunidad como Concejales de preguntar ¿cierto? Respecto a la licitación propiamente tal.

Estamos contentos de sacar este proyecto, es un proyecto que ustedes saben muy bien que tiene mucho tiempo, que tiene también con la insistencia de decir que nuestra administración ha generado la justicia, y que ya no esto de hablar de zona nor... zona pasado... es bien de repente -por qué no decirlo- no tiene sentido con la realidad por todo lo que se ha explorado, por todo lo que se ha hecho, sobre todo en materia de área verde y recuperación de espacios públicos en el sector nororiente, así que eso es la presentación, y dispuesto a contestarles las consultas que espero que también ayer se hayan dislucidado en algún sentido. Alcaldesa, Concejales.

SRA. ALCALDESA: Importante complementar, antes de dar la palabra a los Concejales, Alexis que “Colón II” tiene todo un desarrollo urbano diferente.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Así es.

SRA. ALCALDESA: Hemos elegido zonas muy afectadas, como fue el proyecto... ¿“Quiero mí Barrio” es el de Carelmapu?

SECRETARIO MUNICIPAL SR. N. ÓRDENES: Sí.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Sí, así es.

SRA. ALCALDESA: Que es una inversión tremenda, que han cuidado mucho, que ha sido muy bien aceptado... ahí está la Presidenta bien orgullosa. Lamentablemente, los otros presidentes muchos se fueron ¿ya? Pero, la verdad es que en esto también hay participación, porque cuando elegimos el espacio al frente donde hubo hasta quemadas de unas casas de madera que en algún tiempo fue sede, hicimos una intervención con la Fundación Mi Parque ahí ¿cierto? Luego, este próximo programa de intervención del... “Quiero mí Barrio” también tiene que ver con Colón, que va a ser la Villa Colón, ¿Villa Colón es no cierto?... O sea, en el fondo el parque va a ser el complemento perfecto para la mejor calidad de vida y para el desarrollo paisajístico del sector. Así que, yo creo que vamos a cambiar definitivamente ese rostro que había de Colón hacia allá, y es el sueño de todos nosotros, yo creo que todos soñamos con eso, y después seguir con el “Colón III” ah...

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Sumando a las mejoras -perdón Alcaldesa- el Estadio también que está planificado.

SRA. ALCALDESA: También ah. Bien, vamos a dar la palabra entonces... Concejal Navarro tiene la palabra.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Sí, Alcaldesa. Yo primero que nada, quiero decir que por fin se hace justicia con un sector ¿cierto? Que en realidad se merece lo mismo que tenemos acá en el centro, quizás mejor. Incluso, creo que este Parque es mucho más extenso que lo que se hizo acá. Bueno, yo sí que voy a aprobar porque en realidad esto se está esperando hace mucho tiempo -y tal como dice usted- hay un temor del cuidado ¿cierto? Por el sector, pero ya tenemos la prueba que aquí en Carelmapu la gente sí ha cuidado ese proyecto, por lo tanto, yo creo que eso viene a subir -qué sé yo- el autoestima de los vecinos de aquel sector, el cual yo creo va a ser muy grato ¿cierto? recibir este gran proyecto Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Concejala Mariela Araya, y después Concejala Orfelina Bustos.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Sí, yo al igual que el Concejal Navarro, por supuesto que apruebo este proyecto porque va en beneficio a todos los vecinos, están súper contentos ahí obviamente...

VECINOS DE CARELMAPU PRESENTES APLAUDEN

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Sí po', porque en realidad también decir que ese mito o esa frase desafortunada de que San Bernardo se divide, que de un lado para otro, no... O sea, yo creo que somos todos iguales, da lo mismo, no sé si vivimos para allá, si vivimos para acá, somos todos personas, merecemos los mismos beneficios, etcétera. Y hablando como de salud mental y todo lo que estamos hablando de plan de salud, esto también viene como a potenciar esa área porque van a tener más espacio saludable para hacer deporte, para los niños, para los colegios que están ahí cerca, así que feliz por los vecinos, de que van a tener este tremendo parque bonito y pido también que lo cuidemos, que cuando ya esté lo cuidemos mucho, sobre todo el tema de la basura, hay que educar quizás -qué sé yo- en educación poder poner quizás mensajes como alusivos a cuidar las áreas verdes, a cuidar el espacio cómo tiene que estar, y Alexis también poner... no vi basureros, como espacios de repente vemos qué hay parques -no me refiero acá solamente- pero hay mucha gente y pocos lugares donde poder botar basura, y ahí se genera un desastre. Bueno, pero feliz y obviamente que voy a aprobar este punto.

SRA. ALCALDESA: Señora Orfelina.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Alcaldesa, una pregunta cortita, con respecto al "Skate Park" que pregunté recién, porque hay dos canchas instaladas, la chica la cual conseguimos con el BCI ¿Se acuerda? Que no estaba utilizable para los chicos... ¿Eso desaparece?

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: No, eso se mantiene, o sea se remodelan las canchas, una es una pista al lado, y la otra cancha se hace...

SRA. ALCALDESA: Se remodela y se perfecciona porque...

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: O sea, se deja... está todo nuevo, iluminación, sello, reja, todo nuevo.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Sí, yo francamente comparto la alegría de los vecinos porque merecen vivir en un entorno mucho más agradable, eso nunca les quepa duda, y se ha ido arreglando paulatinamente Alcaldesa, eso acuérdesese que cuando nosotros llegamos, usted como Concejal y yo también, eso era un peladero, era algo horrible, pero de a poco, de a poco yo me acuerdo que le pedí a la Directora de Aseo de aquel entonces que fuera de a poquito sembrando pasto porque eso era un desierto, a mí yo quiero dejar constancia ante los vecinos de lo que cuesta este proyecto, para que lo cuiden, este proyecto cuesta la suma de \$3.354.000.000, y un poquito más que ya son pesos, no vale la pena que no es plata nuestra, sino que esto obedece a un proyecto presentado en el Gobierno Regional que por supuesto que hay que jinetearlo, hay que ir para allá, hay que pedirlo, hay que ir, hay que volver, etcétera, etcétera. Hasta convencer al Concejo Regional que dé los recursos.

Yo estoy preocupada por el alto costo de este proyecto, o sea no estoy contenta por ello, además yo tengo dos dudas Alexis que no dejan de ser importantes... ¿Cómo va a llegar este parque a Los Morros? En circunstancias que ahí hay una curva horrible que no sé cuándo se va a poder corregir, porque esta sería la oportunidad de corregir esa famosa curva, horrible, punto 1, y eso no sé si está considerado en el proyecto, de acuerdo al esquema que usted nos mostró no está considerado, porque ahí hay como una serpiente que dobla para allá, para Los Morros. Lo segundo, perdóneme Alexis, lo segundo que... ¿Cómo vamos a evitar que el comercio que ahí se instala lo pisotee todo? ¿Qué hacemos con eso? Lo tercero, hay muchas áreas, muchos metros cuadrados de un material que es solo blancuzco, como tierra, como maicillo, mucho maicillo, la gente va a caminar por la tierra,

por el barro, aunque el maicillo no produce barro, esa es la ventaja que tiene... Mire, eso. Lo otro, dice que van a sacar, van a talar árboles, van a sacar árboles ¿Cuáles van a sacar si esos árboles nosotros nos han costado años? Pero en el proyecto dice, aquí dice “tala de árboles”, aquí en esto dice “tala de árboles o sacar árboles”... ¿Dónde van a poner ellos sus bodegas que vale tantos millones de pesos? ¿Dónde la van a instalar esa famosa bodega de sus herramientas, etcétera. Yo no quiero que pase lo que nos pasó con el “Colon I”, que las mallas raschel y aquí les consta a los colegas cuánto latigó por esas mallas raschel todas rotas, todas indecentes ¿Se acuerda Alcaldesa? Por Dios y tenían un trompo para hacer la mezclas, un trompo de juguete, entonces... ¿Cuándo iban a terminar el parque así? Ese parque...

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: No tenían trabajadores.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ...No tenían trabajadores porque se le iba la gente, entonces, etcétera. Mire, yo dejo constancia Alexis, dejo constancia del costo de este proyecto que es altísimo, ya lo he dicho, lo reitero y de las externalidades que va a traer en el sentido de sacar los árboles ¿Qué muro van a hacer? ¿Van a ir a buscar piedras al Río Maipo también? Me pregunto, Alexis ¿Esos muros son de piedra que la van a traer del Río Maipo? Porque ahí hay mucha piedra para hacer muro, entonces ¿Qué muros van a hacer ahí? Porque los de acá no son bonitos, no son agradables esos muros, que lo alegamos me acuerdo, no sé ¿Quién de acá? Los bolones, los bolones... ¿A quién le gusta los bolones? Está bien que una parte sea bolones, pero no todo el parque con bolones, etcétera, etcétera, Alcaldesa, perdone.

SRA. ALCALDESA: Contestémosle entonces a la Concejala... espérate vamos a darle la palabra al Concejal Cádiz antes.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: Yo prefiero que juntemos las preguntas, algunas se van a cruzar, lo primero que quiero aclarar Presidenta es que muchas preguntas que uno hace en Comisión tiene que hacerlas acá, porque cualquier observador del proceso dice “Oye Concejal ¿Por qué no observó eso?”, sí lo observé, pero lo observé en reunión, tengo que hacerlo en Concejo, se entiende ¿O no? El equipo técnico, voy a partir como partieron por ese lado voy a partir por ese lado. Mira ¿Qué va a pasar con el espacio ese que malogró Carabineros? Porque Carabineros que se apropió del área verde ahí, los estacionamientos, emergencias, sala de espera a los detenidos, entonces se transformó el parque en calle, ahí ese punto habría que tener un diseño, los vecinos de Los Aromos han reclamado siempre por eso, siempre, es súper necesario que tengamos un ITO de Obras, no solo el que manda la normativa de la Dirección de Aseo, sino que un ITO que viene a la oficina de planificación, la experiencia de “Colón I” fue bastante mala, fiscalizamos fuertemente en esa época con el Concejal Christopher White, al punto que llegamos a, bueno todos sabemos como se desenlazó eso, desenlazó en que se autorizaron obras por parte del ITO y no por el Director de Obras, que el León patrimonial que quedaba terminó en los escombros, lo rescató un vecino, qué sé yo...

Entonces un ITO de Obras que tenga responsabilidad desde la Secretaría de Planificación sería súper importante, yo me sumo a la consulta que hace la Concejala Orfelina, respecto al traslado vial como termina ahí la avenida con Padre Hurtado porque es rarísimo, ahí hay una larga disputa de un “Bien Nacional de Uso Público” que no se ha resuelto, eso respecto al diseño.

Quiero reiterar una consulta que hizo el Concejal Soto ayer, que no está hoy día, que preguntó respecto a un certificado de experiencia emitido desde Pirque, donde él tenía dudas respecto a la firma y de quién se obtenía este certificado. Lo otro, decir que tenemos un oferente que si está dentro del marco presupuestario, entonces es bueno saber porque cualquier observador dice “mira si tú vas a aprobar una obra fuera del marco presupuestario es bueno saber cuáles son los datos técnicos por los cuales el único que si está dentro del

marco no es propuesto”, y te ves obligado a poner -no sé si primero o segundo- no sé en qué lado queda este que si está bien, porque no queda 1, 2, ni 3, creo que está cuarto y te ves obligado a proponer a alguien que queda fuera del marco presupuestario, cuando lo natural sería que prefiriéramos una empresa que sí está dentro de lo que se aprobó en dinero para este proyecto, yo consulto esas cinco cosas.

13:51 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. ALCALDESA (*Asume Presidencia del Concejo Sra. Concejala A. García*)

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Parto por señalar algo, qué es lo más importante para nosotros con la experiencia respecto a la contratación o que este proyecto tiene ITO y ATO que lo vimos ayer que va en conjunto y también vincular ¿cierto? Que de acuerdo a la experiencia que nosotros tuvimos con el “I” puedo dar, ya tener la conversación constante con la Dirección de Obras que en este caso está el Director acá, donde también se plantea una planificación distinta de los trabajos justamente con la empresa, estamos en un proceso, el proceso de adjudicación, recuerden ustedes que esto tienen que pasar al Gobierno Regional además, pero que ya nosotros estamos trabajando o por lo menos las primeras, los primeros inicios sobre todo con la planificación de lo que va a ser la inspección de este proyecto, donde no solamente se va a tener a un inspector, sino que se va a tener a dos, más los profesionales que hoy día sin duda cómo se explicó ayer es mucho mejor pie dentro de la Dirección de Obras respecto a otros proyectos que son emblemáticos en su minuto.

Se habló de varias cosas acá como, por ejemplo, y también corresponde a la experiencia, de los trabajadores en algún minuto en “Colón I”, recuerden ustedes que en ese período habían 3 o 4 obras no menores, cuando se estaba haciendo “Colón I”, recuerden que se estaban haciendo las veredas del centro y además se estaba haciendo el DUOC ¿Ya? ¿Eso qué tiene que ver? Tiene que ver justamente que la mano de obra en ese minuto, sobre todo quienes pegaban y recordamos algunos muy bien, quienes pegaban las baldosas, que eran algunas las personas, se iban de una semana a otra ¿cierto? A quien les diera mejor capacidad de sueldo en el trabajo, eso por una parte. El sector de intervención que da desde Balmaceda hasta Los Morros efectivamente es un sector que todavía no está resuelto, justamente como lo plantea ahí que lo estamos tratando de resolver, que lo vamos a resolver por el proyecto desde el punto de vista de iluminación porque recuerden que ese sector es privado, ahí hay un litigio ¿cierto? Que en algún minuto se guardó dinero para expropiación, entonces lo que estamos haciendo nosotros es avanzar, obviamente con el proyecto que tenemos, pero no significa que lo vamos a desmejorar y tenerlo como tal ¿ya? Que tiene que ver con mayor iluminación, con alguna intervención que tengamos nosotros que hacer como Municipio, eso me lleva también a hablar con la segunda pregunta que tiene que ver con ese sector, que va a pasar con la feria o que va a pasar con ese sector cuando si es que la gente digamos, se pone como comercio, bueno y ahí está un poco la responsabilidad ciudadana también pero que nosotros tenemos que ayudar desde el punto de vista de doblegar, triplicar o no sé, quieras no cuantificar el sistema de inspecciones que nosotros vamos a tener que tener en algún minuto, recuerden ustedes que también “Colón I”, tuvo en algún momento ese problema con el sector final...

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Perdón que le... para seguir lo que pregunta la señora Orfelina, ella pregunta en ese sector donde está la curva, donde están los colectivos y donde es parte de la vereda del supermercado que está a la derecha ¿verdad? En ese lugar se encuentra la “Feria Balmaceda”, y que hace la cola, que hace la cola ¿Hay alguna forma de no pelear? sino que encontrar una solución creativa verdadera, de barrera, desde jardinera, desde distintas cosas que impidan, como lo hicimos con el Tottus que terminamos con un problema y no seguimos peleando, sino que ocupamos el espacio público para todos y no para algunos ¿Hay alguna forma para...? Como para contestarle a la pregunta...

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Formas hay muchas, partí diciendo que una inicial es la intervención de la iluminación ¿Ya? Lo que nosotros no podemos hoy día es plantear la forma específica de cómo se va a abordar ese sector desde el punto de vista de paisaje ¿Ya? Pero evidente que nosotros vamos a tener que desarrollar porque no tiene sentido terminar en Balmaceda nuestro parque y de ahí en adelante, a metros hacer algo totalmente distinto o seguir con lo mismo más que nada, eso nosotros vamos a tener que superarlo y vamos a tener que desarrollar alguna estrategia como usted bien plantea, creativa ¿Ya? Y ¿Por qué partí diciendo hace un rato respecto a esta respuesta? Es que también tiene que ver mucho con la gente que va a estar ahí, el comercio en algunos casos, la cosa que se extiende mucho más a lo que es un desarrollo o una solución paisajística, sino que se extiende a una solución integral que nosotros -por eso mencioné lo que es la inspección- etcétera...

13:55 HRS. INGRESA A SALA SRA. ALCALDESA

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: ...Pero, ese sector que obviamente que tendrá un cuidado y un desarrollo mucho más específico al que queremos hoy día o al que tengamos hoy día, como solución inicial, eso tiene que ver también con el comercio con el tema privado, la coordinación de obras se dio los muros, no sé, eso respecto a lo que usted dice de los bolones del Río Maipo, eso lo establece el diseño inicial, obviamente también lo que va a ser la importancia del ITO y el ATO que yo dije inicialmente para ir viendo las obras por la modificación...

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: ¿Qué es el ATO?

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Es el... el inspector, la asesoría, uno es “inspector técnico de labores”, la otra es la asesoría técnica de labores, es un detalle digamos que se da pero son profesionales del área, justamente que están contratados para esto, ahora el ATO...

SRA. ALCALDESA: Es el nuevo idioma que hay en Chile, como las ATES, como todas esas cosas que hay...

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Para nosotros son las personas que son responsables de que se haga bien la pega, en términos prácticos.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Le puedo hacer una pregunta?

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Perdone Alexis, perdone Alcaldesa, si no conocemos el esquema de lo que va a ser ¿Cómo estamos aprobando ahora Alexis? No sabemos que nos van a hacer ahí, cómo lo van a solucionar...

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: A ver los presupuestos están en base al proyecto y el proyecto es un proyecto donde tiene planimetría, donde tiene, si usted lo quiere conocer nosotros podemos llevárselo pero aquí como que no... no era el objetivo digamos.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ¿Dónde termina este proyecto?

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Balmaceda.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: En Balmaceda...

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: San Martín, Balmaceda.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Hasta San Martín, entonces no agarra allá a la...

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: No, San Martín en la línea férrea.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: San Martín, por eso le pregunto.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Sí, hacia Balmaceda.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Pasa por Arvis, ese supermercado que...

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: No, no, llega a la iglesia, al frente de la iglesia.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Por eso ¿Hasta dónde llega?

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Hasta Balmaceda.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Sólo hasta Balmaceda.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: La punta de diamante que genera con Balmaceda.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Okey.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: A ver y en ese sentido mostrarles el diseño, es un diseño que se aprobó, recuerden que la R.S, que nosotros generamos esto ya el año ante pasado... Podríamos refrescar el proyecto...

SRA. ALCALDESA: Pero vamos a tener que asumir, por ejemplo, lo de la esquina, no sacamos nada con hacer media inversión...

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Lo acabo de plantear...

SRA. ALCALDESA: Entonces, nosotros lo tendremos que asumir, tendremos muchos meses para asumirlo a lo mejor como propio porque ahí hay que expropiar ¿Ya? Pedimos las platas ya, porque es bueno que lo haya sacado y esa parte se ve muy fea.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Lo estamos, justamente lo planteamos si a lo que iba yo con los muertos, por ejemplo, que habló de los bolones, etcétera, etcétera. Que habló de los muros, es que es lo que tenemos que ir viendo en el proyecto y desarrollándolo, la parte de Balmaceda hacia Los Morros, dijimos que nos íbamos a hacer cargo de alguna u otra manera, inicialmente a lo mejor se nos ocurre la iluminación, pero obviamente que va a tener que tener un desarrollo paisajístico acorde a la continuación de lo que estamos desarrollando ahí en el parque. Otro, es una de las preguntas acá es el sector de Carabineros, lo que se planteó, en el sector de Carabinero se va desarrollar esta “Escuela de Tránsito”, va a ser todo un diseño que tiene que ver con esta “Escuela de Tránsito” donde los colegios básicamente se pensó inicialmente en algún momento, que iban a desarrollar y obviamente junto con Carabineros porque esto se conversó en su minuto y dentro de lo que se plantea como una de las últimas preguntas del marco presupuestario, creo que si bien, usted lo plantea está entre los cuartos.

Nosotros, lo que desarrollamos es el sistema de evaluación que trae la misma propuesta pública, y poner obviamente en primero, segundo, y tercero, cuarto lugar, todas las empresas que califican, puntaje que dá el sistema de evaluación, recuerden ustedes que esto si bien nosotros estamos proponiendo, y así bien se propone y se vota por ustedes, esta propuesta la define al final bajo nuestra lógica el Gobierno Regional -que insisto y lo dije inicialmente- este es un marco de un convenio de mandato, por tanto, los dineros no llegan acá, eso hay que señalarlo, está dentro del mercado señora Orfelina también este proyecto no es más caro de lo que sale cualquier proyecto de esta magnitud... Y en ese sentido también dentro de las bases de licitación pública recuerden que hay 10% de variaciones, dentro de lo que es el proyecto y las 10 empresas se mueven dentro del marco regulatorio que también está zanjado como bases de administración y va a ser... -perdón, de licitación- con el Gobierno Regional están dentro del 10%, lo que nosotros estamos haciendo, hacer la evaluación, la evaluación tiene una prelación en este aspecto, y es lo que nosotros tenemos que mandar y desarrollar hoy día, no es más que eso, todas las empresas están en ese orden

y también discutimos ayer en la espalda económica que tienen las empresas, la experiencia que es muy importante, quizás también tiene relación Concejal lo que usted dice, porque es la que está dentro del marco presupuestario que quizás ella no apuntó ¿cierto? O no tenía la experiencia que tenían otras empresas que aquí probablemente son más caras digamos, dentro de lo que hay algunas empresas que han trabajado con el Gobierno Central, SERVIU básicamente que hace parques, obras públicas, tenemos empresas como, por ejemplo, la que se está adjudicando que se está proponiendo que está con el Parque André Jarlán en Puente Alto, con Pirque, entonces hay desarrollo y en ese sentido lo hemos discutido también acá, la experiencia es muy importante en una empresa que por mostrar menores rendimientos no tenga experiencia en lo que nosotros hoy día -y fue una de las calificaciones dentro de la evaluación que es muy importante, que tenga experiencia- es lo que estamos solicitando, es un parque, es un parque importante, es una segunda etapa importante para nosotros, por tanto, en ese sentido la experiencia es muy valorada.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Alexis, le voy a hacer una pregunta, Alexis...

SRA. ALCALDESA: La Concejal Soledad Pérez tiene la palabra... La señora Orfelina quedó con una pregunta sin respuesta...

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: El valor informado, lo que usted plantea que está para la licitación pública son \$3.064.391.000, ese es el valor de la propuesta y lo que se está aplicando acá son \$3.354.000.000 que tiene el mayor, \$3.354.081.000 básicamente el 10% y las bases, eso era lo que yo estaba explicando, son el 10% que se puede subir este presupuesto y está dentro del 10%, por lo tanto, no está afuera, exactamente, lo plantean las bases por eso es importante la decisión del Gobierno Regional.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Alexis, esta es una pregunta que ha sido reiterativa, me la han hecho mucho ¿Por qué razón se buscó poner estos...? Que es bien simple, pero hay gente que le afecta, buscar estos asientos de piedra y de cemento. ¿Sabe por qué? Porque mucha gente adulta mayor va a ese parque, van niños también, van personas con problemas incluso físicos y usted sabe que la piedra y el cemento es tan re duro, entonces...

14:03 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: ...¿Por qué no se hizo en términos de madera o de algún material más amigable? ¿Por qué no se hizo un material más amigable para...? O a lo mejor no todo, pero algunas partes con un material que fuera más blandito, más amigable para la gente...

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Sí, nosotros tenemos alguna experiencia en cuanto a que los equipamientos siempre se están definiendo en este sentido, lamentablemente muchas veces el Gobierno Regional y así sus analistas plantean una línea de acción en ese aspecto -lamentablemente digo- porque siempre se genera lo “anti vandálico”, no a en otro, pero también se puede desarrollar que sea una mixtura, nosotros lo que presentamos es un lineamiento que sigue el sentido de “Colón I” ¿Ya? Pero, obviamente se puede hacer en cuanto a esta relación o cómo se vaya viendo la obra y también la sensación de las personas en ese sentido, pero se genera una línea específica, y esa línea específica tiene que ver con esto.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Había reclamado por el “sector I” que habían, obvio que tienen que seguir la línea, ya había habido una incomodidad con...

14:04 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Perdón, ahora hay que señalar que este tipo de proyecto no puede ir respondiendo a lo que vaya diciendo la gente en relación a cómo va avanzando, por eso hay, cuán hay este nivel de diseño hay participación ciudadana y eso es muy importante señalárselo a la gente en general, o sea hay instancias donde se

puede dar esta participación y esta participación es inclusiva en ese sentido, hay algunas que no, no puede ir cambiando el proyecto dependiendo de la semana ¿cierto? Las sensaciones que se vayan generando, esto es lo que hoy día está establecido, lo que se financió y también, no es solamente un resorte nuestro como Municipio, sino que esto está bien definido ¿No cierto? Vienen a terreno los analistas del Gobierno Regional, etcétera, viene desarrollo social, aquí hay dos instancias de analistas, no solo el Gobierno Regional, sino que también hoy día lo que es el MIDESO que es el Ministerio de Desarrollo Social, donde sus analistas también vienen y hay pautas específicas.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Alexis para aclararlo...

SRA. ALCALDESA: Vamos a terminar con el... para darle la oportunidad a todos, porque sabes que son las dos y tanto, nos quedan otros puntos, vamos a darle la palabra al Concejal Cádiz.

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: ¿Sabe qué? Que no se respondió qué pasa con ese espacio que está, esa área verde que en el uso Carabineros se la tomó, qué parte lleva en el diseño, cómo vamos a evitar que no siga siendo el estacionamiento de la 14 Comisaría...

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: La “Escuela de Tránsito” Concejal...

SR. CONCEJAL L. CÁDIZ: Termino al tiro. Y lo otro, aquí están los vecinos del sector, yo aprovecho de decirle a los vecinos que así como va a haber un inspector de obras y los Concejales vamos a fiscalizar, los vecinos también sean fiscalizadores, si las obras quedan botadas, etcétera. Porque eso es súper necesario -por lo que dice la señora Orfelina- de que es una inversión muy grande, entonces no podemos dejar que pase cualquier cosa, aludía a los vecinos porque pregunto del área verde justo frente a la 62º Comisaría se llama ahora, y por el proyecto eléctrico dado la situación que tenemos en marzo y en septiembre de vandalismo, y ahí podría ser que a la primera fecha todo el sistema eléctrico desapareciera de una vez, entonces si esto está previsto desde el unto de vista vandálico.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Esto, en ese sentido es todo subterráneo ¿cierto? El sistema eléctrico y todo “anti vandálico”, esas son las características que tiene -e insisto- que el sector 14º Comisaría de Colón, perdón 14º Comisaría de Carabineros está en frente desaparecen esas calles que se hicieron, sino que está el esquema digamos de “Escuela de Tránsito”...

SRA. ALCALDESA: Oye, pero a pesar de eso, yo tengo a mis vecinas acá, por ejemplo, a Carelmapu para el 11 de septiembre, para el “Día del Joven Combatiente” la gente no destruye las inversiones y ellas están dando fe de eso, que no va a pasar porque la gente quiere ver inversión, quiere ver igualdad, quiere ver mejor calidad de vida, entonces yo las veo a ellas como ansiosas, como diciendo “no, no va a pasar eso”. Le damos la palabra brevemente, chiquitito... Angélica, dirigente de Carelmapu...

DIRIGENTE CARELMAPU SRA. ANGÉLICA FUENTES: Buenas tardes. Mire yo voy a hablar porque... por lo de los asientos que queden más blanditos, ahí sí que no resultaría, ahí sí que harían pedazos la madera y está bien que se exponga lo que se va a colocar, entonces yo no sé po’, hay hartas cosas que uno quisiera hablar, pero no se da el tiempo, pero lo que dicen acá estamos bien, pero de madera esos... va a durar “menos que un candy” po’, eso, eso yo quería aclarar.

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Hay materiales que son amigables, no solo la madera...

DIRIGENTE CARELMAPU SRA. ANGÉLICA FUENTES: El plástico igual lo hacen tira...

SRA. CONCEJALA S. PÉREZ: Por eso, hay que preguntar porque la gente pregunta, usted es dirigente y sabe que la gente pregunta.

DIRIGENTE CARELMAPU SRA. ANGÉLICA FUENTES: Es lo mismo, que yo después quiero tener una conversación aparte con usted después de esto... es chiquitito si.

SRA. ALCALDESA: Se aprovechó, se pasó pa' la punta, ya vamos entonces a seguir Alexis, vamos breve en la respuesta, por favor...

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Yo no tengo más que decir, respondí todo...

SRA. ALCALDESA: Bien. Vamos a esperar... ¿Sabes? Que yo de verdad entiendo, y lo mismo hablábamos en la mañana y hemos hablado siempre, nosotros ya una vez nos caímos con un pésimo ITO, y hoy día está demandado ¿cierto?... Que la Municipalidad pierde plata porque ahí ya no es el Gobierno Regional ni nada, entonces ojo con todo lo dicho acá, este equipo de la SECPLA esta vez con el DOM se comprometieron a estar presentes como Directores, Director Karamanoff, Director Becerra, no queremos que nos pase lo mismo ¿Ya? Yo confío mucho en mi Director de Obras, porque él no era el Director de Obras en la época.

Así que, espero que esta vez con el profesionalismo de Francisco que es una persona que se merece el respeto de todos, el respeto de todos yo creo que los chiquillos se la han jugado por este proyecto que esperábamos hace mucho tiempo, Colón es la entrada de San Bernardo y la verdad es que queremos que todo sea tan lindo como acá. Así que, esas caritas alegres porque son los hijos, son los nietos los que disfrutan de esto, Carelmapu es una prueba misma que cuando se invierte la gente no daña, la gente quiere cariño y la verdad es que hemos sostenido todo este tiempo esas dos inversiones -y otras más- porque la gente quiere realmente mejor calidad de vida. Los llamo a votar por este proyecto, vamos a estar todos detrasito de ver que estén resultando bien las cosas porque es una tremenda inversión.

SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 4 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 806-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública “Mejoramiento Parque Colón 2° Etapa, Comuna de San Bernardo”, Código BIP 30121829-0, ID 2342-29-LR18, al oferente Constructora Lima Limitada, por un monto total de \$ 3.354.081.766.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de las obras de 600 días corridos”

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN

5.- Aprobación para dejar sin efecto acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 61, de fecha 07 de agosto de 2018, mediante el cual se aprobó anticipo de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por la suma \$49.384.885.-, al Ministerio de Educación, para financiar retiro por renuncia voluntaria de 9 Asistentes de la Educación, según lo establecido en la Ley 20.964.

SRA. ALCALDESA: El próximo punto de la tabla es el punto 5, que es junto con el 6 me dice mi Secretario Municipal, que es la “Aprobación para dejar sin efecto acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria número 61”, de fecha 07 de agosto de 2018, mediante el cual se aprobó

anticipo de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud, por la suma \$49.384.885, al Ministerio de Educación, para financiar retiro por renuncia voluntaria de 9 Asistentes de la Educación, según lo establecido en la Ley 20.964. Vamos a darle la palabra a Don Sergio Águila.

ÁREA SUBSIDIO Y BENEFICIO SR. S. ÁGUILA: Ya, buenas tardes señora Alcaldesa, señores Concejales. Tal como lo indica la tabla del Concejo Municipal, estamos solicitando un cambio de anticipo de subvención para financiar el retiro de 9 asistentes de la educación, esto se origina por un cambio de cálculo en la base digamos para determinar la indemnización que le corresponde a los... a las personas que se van a retiro, esto fue por una indicación ¿No cierto? Que nos llegó desde el Ministerio de Educación, en la cual antiguamente solamente se consideraban los haberes fijos imponibles, y ahora se nos pidió que fueran todos los haberes disponibles, indudablemente como aquí hay muchos asistentes de la educación rondines, que tienen muchas horas extraordinarias, entonces les aumentó bastante la indemnización como también nos hicieron dos alcances que teníamos que cambiarle la fecha de retiro, ya que, está de acuerdo a instrucciones que nosotros habíamos recibido del Ministerio era el 31 de diciembre del 2017, se debía contar la cantidad de años y se nos pidió que había que hacerlo en la fecha que ellos presentaron su solicitud digamos, de deseo de acogerse al beneficio, pero eso no afectó en nada en los años digamos, porque todos los presentaron en diciembre del año 2017, es por eso que esto da un diferencial más o menos de \$20.000.000 que va en directo beneficio de los 9 asistentes que se retiran.

SRA. ALCALDEA: Bueno, que bueno por ellos ¿cierto? Un poquitito más de luquitas. ¿Vamos a votar entonces? Concejal Gaete, sí.

SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 5 DE LA TABLA

ACUERDO N°807- 18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar dejar sin efecto acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 61, de fecha 07 de agosto de 2018, mediante el cual se aprobó anticipo de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por la suma \$ 49.384.885.-, al Ministerio de Educación, para financiar retiro por renuncia voluntaria de 9 Asistentes de la Educación, según lo establecido en la Ley 20.964”.-

6.- Aprobación de solicitud autorización de anticipo de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por la suma \$ 60.360.718.-, al Ministerio de Educación, para financiar retiro por renuncia voluntaria de 9 Asistentes de la Educación, según lo establecido en la Ley 20.964.

SRA. ALCALDESA: El punto 6 es la “Aprobación de solicitud autorización de anticipo de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo”, por la suma \$60.360.718, es la corrección de la cifra, al Ministerio de Educación, para financiar retiro por renuncia voluntaria de 9 Asistentes de la Educación, según lo establecido en la Ley 20.964. Estamos llamando a votar con el monto definitivo. Concejal Cádiz.

SE REALIZA VOTACIÓN DE PUNTO 6 DE LA TABLA

ACUERDO N° 808-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la solicitud de autorización de anticipo de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por la suma \$ 60.360.718.-, al Ministerio de Educación, para financiar retiro por renuncia voluntaria de 9 Asistentes de la Educación, según lo establecido en la Ley 20.964”.-

SRA. ALCALDESA: Se aprueba. Como este era un Concejo Extraordinario lo terminamos. Antes, gracias Sergio, quiero pasar un aviso súper importante de utilidad técnica, se encuentra muy grave Don Roberto Pizarro que está pasándola súper mal, una hemorragia digestiva, intestinal, necesita dadores de sangre, necesitaba 20 dadores de sangre, ya han ido algunos, estamos al debe con 6, con 6... en el Barros Luco yo creo, vamos a averiguar bien pero cualquier persona que quiera donar, por favor comuníquese urgente con la Red de Urgencias, está trabajando en esto, ya que, su hija Leslie es funcionaria nuestra de la red.

ÁREA SUBSIDIO Y BENEFICIO SR. S. ÁGUILA: Viene en la nómina de retiro Don Roberto Pizarro, viene era uno de los asistentes que está postulando.

SRA. ALCALDESA: Con mayor razón pedimos apoyo a Don Roberto Pizarro. Se levanta la sesión.

Siendo las 14:15 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS

SR. LEONEL CÁDIZ SOTO

SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

.....

NORA CUEVAS CONTRRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE